

4. Minutas de Discusiones
(1) De la ocasión del estudio local

**Minuta de Discusiones
sobre el Estudio Preparatorio del
Proyecto de Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud
en la República de Honduras**

En respuesta a la solicitud presentada por el Gobierno de la República de Honduras (en adelante se denominará "Honduras"), el Gobierno del Japón decidió realizar un estudio preparatorio para el Proyecto de Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud (en adelante se denominará "El Proyecto") y lo encargó a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante se denominará "JICA").

JICA ha enviado una Misión a Honduras, de Estudio Preparatorio para el Perfil de Diseño (en adelante se denominará "La Misión"), encabezada por el Sr. Kenichi Ito, Director del Equipo 1 del Departamento de Desarrollo Humano de JICA, la cual está previsto que permanezca en el país del 5 de enero al 8 de febrero de 2016.

La Misión ha mantenido una serie de conversaciones con las autoridades competentes del Gobierno de Honduras y llevado a cabo un estudio de campo en la zona del Proyecto. En el transcurso de las conversaciones ambas partes han confirmado los puntos principales descritos en los Anexos.

La Misión continuará su estudio y elaborará el Informe del Estudio Preparatorio.

Tegucigalpa, 21 de enero de 2016



Sr. Kenichi Ito
Líder
Misión de Estudio Preparatorio
Agencia de Cooperación Internacional de Japón
Japón



Dra. Edna Yolani Batres Cruz
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Secretaría de Salud
República de Honduras

DOCUMENTO ADJUNTO

1. Objetivo del Proyecto

El objetivo del Proyecto es integrar las funciones fragmentadas del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud y dotar al Laboratorio Nacional de Vigilancia de Salud unas instalaciones físicas conformes a las normas internacionales de laboratorio, mediante la construcción y la adquisición de equipos y de esa forma contribuir al fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico de enfermedades infecciosas en Honduras.

2. Título del Estudio Preparatorio

Ambas partes han confirmado que el título del Estudio Preparatorio es "Estudio Preparatorio para la Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud".

3. Predio del Proyecto

Ambas partes confirman que la ubicación del Proyecto está en el Departamento de Francisco Morazán, ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Col. La Campaña, primera entrada, frente a la Maternidad del Hospital General San Felipe, contiguo al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el cual se muestra en el Anexo 1. El terreno del Proyecto está legalmente en posesión de la Secretaría de Salud, tal como se muestra en el Anexo 2.

4. Organismo Responsable y Organismo Ejecutor

Ambas partes confirman como organismo responsable y organismo ejecutor los siguientes:

- 4-1. El organismo responsable es la Secretaría de Salud, que será el organismo responsable de supervisar al organismo ejecutor.
- 4-2. El organismo ejecutor es el Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud. El organismo ejecutor apoyado por la Unidad de Vigilancia de la Salud, coordinará con todos los organismos competentes para asegurar una fluida implementación del Proyecto y garantizar que las responsabilidades sean llevadas a cabo por los organismos competentes de forma correcta y puntual. El organigrama se muestra en el Anexo 3.

5. Elementos Solicitados por el Gobierno de Honduras

- 5-1. Como resultado de las conversaciones, ambas partes han confirmado los elementos solicitados por el Gobierno de Honduras como sigue:

- (1) Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud. Los detalles se muestran en el Anexo 4. Los laboratorios de entomología y meningitis/neumonía y laboratorio de uso común han sido añadidos a la solicitud inicial.
 - (2) Adquisición de Equipos: Los elementos solicitados con prioridad están enumerados en el Anexo 5. La adquisición de equipos ha sido añadido desde la solicitud inicial.
- 5-2. JICA evaluará mediante el estudio la adecuación de los artículos solicitados e informará del resultado al Gobierno de Japón. Los componentes finales del Proyecto serán decididos por el Gobierno de Japón.
6. Sistema de la Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón
- 6-1. La parte hondureña asume que el Sistema de la Donación Japonesa y sus procedimientos, como descritos en el Anexo 6, el Anexo 7 y el Anexo 8, son medidas necesarias a ser tomadas por el Gobierno de Honduras.
 - 6-2. La parte hondureña asume tomar la medidas necesarias, tal como están descritas en el Anexo 9, para una fluida implementación del Proyecto, como condición para que la donación japonesa sea implementada. El contenido detallado del Anexo 9 será elaborado durante el estudio y será acordado antes de la Explicación del Borrador del Informe del Estudio Previo.
El contenido del Anexo 9 será utilizado para determinar lo siguiente:
 - (1) El alcance del Proyecto.
 - (2) El calendario de la implementación del Proyecto.
 - (3) El calendario y la posibilidad de asignación presupuestaria.El contenido del Anexo 9 será actualizado conforme vaya progresando el Estudio Preparatorio, y finalmente será un Apéndice del Acuerdo de Donación.
7. Cronograma del Estudio
- 7-1. La Misión llevará a cabo un nuevo estudio en Honduras hasta el 8 de febrero.
 - 7-2. JICA preparará un borrador del Informe del Estudio Preparatorio en español y, alrededor de junio del 2016, enviará una misión a Honduras para explicar su contenido.
 - 7-3. Si el contenido de Informe del Estudio Preparatorio es en principio aceptado y las responsabilidades son totalmente aceptadas por la parte hondureña, JICA completará el informe final en español y lo enviará a Honduras alrededor de septiembre del 2016.
 - 7-4. El Cronograma anterior es tentativo y está sujeto a cambios.
8. Otros Asuntos Relevantes
- 8-1. Norma de Laboratorio
La parte hondureña ha explicado que la norma de laboratorio físico aplicada es la ISO

15190. Ambas partes acuerdan que las nuevas instalaciones deberán ser construidas de conformidad con la anterior norma.

8-2. Nivel de Bioseguridad del Laboratorio

Ambas partes han confirmado que todos los diagnósticos actualmente llevadas a cabo en el Laboratorio Nacional de Vigilancia de Salud corresponden al nivel 2 de bioseguridad (NBS-2), y que los diagnósticos que requieren un nivel de bioseguridad más alto se envían al CDC u otras instituciones competentes fuera de Honduras. Por lo tanto, ambas partes han acordado que el laboratorio NBS-2 será instalado por el Proyecto. También, ambas partes han acordado que la parte hondureña del Proyecto garantizará espacio para la posible futura instalación un laboratorio NBS-3.

8-3. VIH/Sección de Virología

La parte hondureña ha explicado que las normas internacionales de laboratorio, concretamente las ISO 15189 y ISO 15190 son aplicadas en las secciones de VIH/Virología del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud que fue construido en 2002 junto a la adjudicación del terreno del Proyecto. Por lo tanto estas secciones no se incluirán en el alcance del Proyecto.

8-4. Prioridad de la solicitud

En caso de restricciones presupuestarias, ambas partes han acordado que se priorizará el componente de construcción frente a la adquisición de equipos. Con respecto a los equipos, ambas partes han acordado priorizar en el siguiente orden. Los detalles están indicados en el Anexo 5.

S: Equipos necesarios para las secciones nuevas a ser creadas y mejora de la función de diagnóstico en las secciones actuales en el Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud.

A: Equipos necesarios para asegurar la seguridad del personal y el entorno ambiental

B: Equipos necesarios para el mantenimiento de la función básica del laboratorio

La parte hondureña ha aceptado adquirir y reasignar los equipos necesarios además de aquellos a ser adquiridos por la parte japonesa.

8-5. Asistencia Técnica

La parte hondureña ha manifestado su necesidad de asistencia técnica bajo la Donación japonesa para: (1) el mantenimiento técnico/preventivo de los equipos, (2) el desarrollo de Procedimiento Operativo Estándar (POE) para cada sección de laboratorio que cubran aspectos de bioseguridad y bioprotección, incluyendo (a) operación y mantenimiento de laboratorio, (b) operación y mantenimiento de equipos, (c) pruebas de laboratorio y (3)

integración de operaciones y procedimientos de diferentes secciones para biología molecular, y ayuda técnica para garantizar la seguridad y la calidad de las operaciones de biología molecular. La Misión trasladará la solicitud al Gobierno de Japón.

8-6. Asistencia de otros donantes

La parte hondureña ha explicado que la asistencia de otros donantes para el Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud respecto a los equipos y las instalaciones es: suministro por la ACDI de equipos para la sección de enfermedad de Chagas y leishmaniasis, y suministro por el Fondo Global en equipos donados por las subvenciones para las secciones de tuberculosis, malaria y VIH. La parte hondureña ha explicado que no existirá duplicidad de equipos con los solicitados en el Proyecto y aquellos que van a ser suministrados por otros donantes.

8-7. Exención de impuestos

De conformidad con el sistema de exención fiscal, es necesario que el Gobierno de Honduras apruebe el contrato con los consultores/constructores/proveedores japoneses del Proyecto hasta que la publicación en la Gaceta para la exención de impuestos sea decretada. El equipo ha solicitado a la parte hondureña la pronta emisión del permiso de exención para una fluida implementación del Proyecto, una vez el acuerdo del Proyecto sea firmado por las partes hondureña y japonesa.

8-8. Comité de Conducción

La parte hondureña han aceptado crear un comité de conducción del Proyecto para coordinar la implementación sin demora de las medidas necesarias en las instituciones competentes. El comité de Conducción estará compuesto por personal de (1) la Unidad de Vigilancia de la salud de la Secretaría de salud, (2) el laboratorio nacional de Vigilancia de la Salud, (3) la Gerencia Administrativa, (4) el Departamento de Ingeniería de la Unidad de Logística, Medicamentos, Insumos y Equipos (ULMIE). El organigrama se muestra en el Anexo 3.

8-9. Recomendaciones

- (1) La Misión ha recomendado firmemente al Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud establecer un mecanismo de diagnóstico eficaz. Actualmente, debido especialmente a la fragmentación física del laboratorio, los diagnósticos diferenciales de pacientes se han efectuado secuencialmente en las secciones de virología, bacteriología, parasitología y tuberculosis demorando mucho en lograr el diagnóstico final. La Misión ha recomendado al Laboratorio desarrollar un mecanismo de coordinación en el que las pruebas de laboratorio para cada patógeno sean efectuadas en paralelo para síntomas tales como el

síndrome febril agudo, las infecciones del sistema nervioso central y la enfermedad diarreica.

- (2) La Misión ha recomendado al Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud reforzar la función y operación del comité de bioseguridad con el fin de realizar la supervisión y monitoreo en forma apropiada.

8-10. Confidencialidad del contenido del Proyecto

Ambas partes confirman que el detalle de los diseños y las especificaciones de las instalaciones y los equipos y otras informaciones técnicas y financieras no serán divulgados antes de la licitación que ha de llevarse a cabo en la fase de implementación del Proyecto.

FIN

Anexo 1 Predio del Proyecto

Anexo 2 La Gaceta Diario Oficial del 23 de mayo de 1994

Anexo 3 Organigrama

Anexo 4 Instalaciones solicitadas

Anexo 5 Equipos solicitados

Anexo 6 Esquema de Cooperación Financiera No reembolsables del Gobierno de Japón

Anexo 7 Flujograma de los Procedimientos de la Donación Japonesa

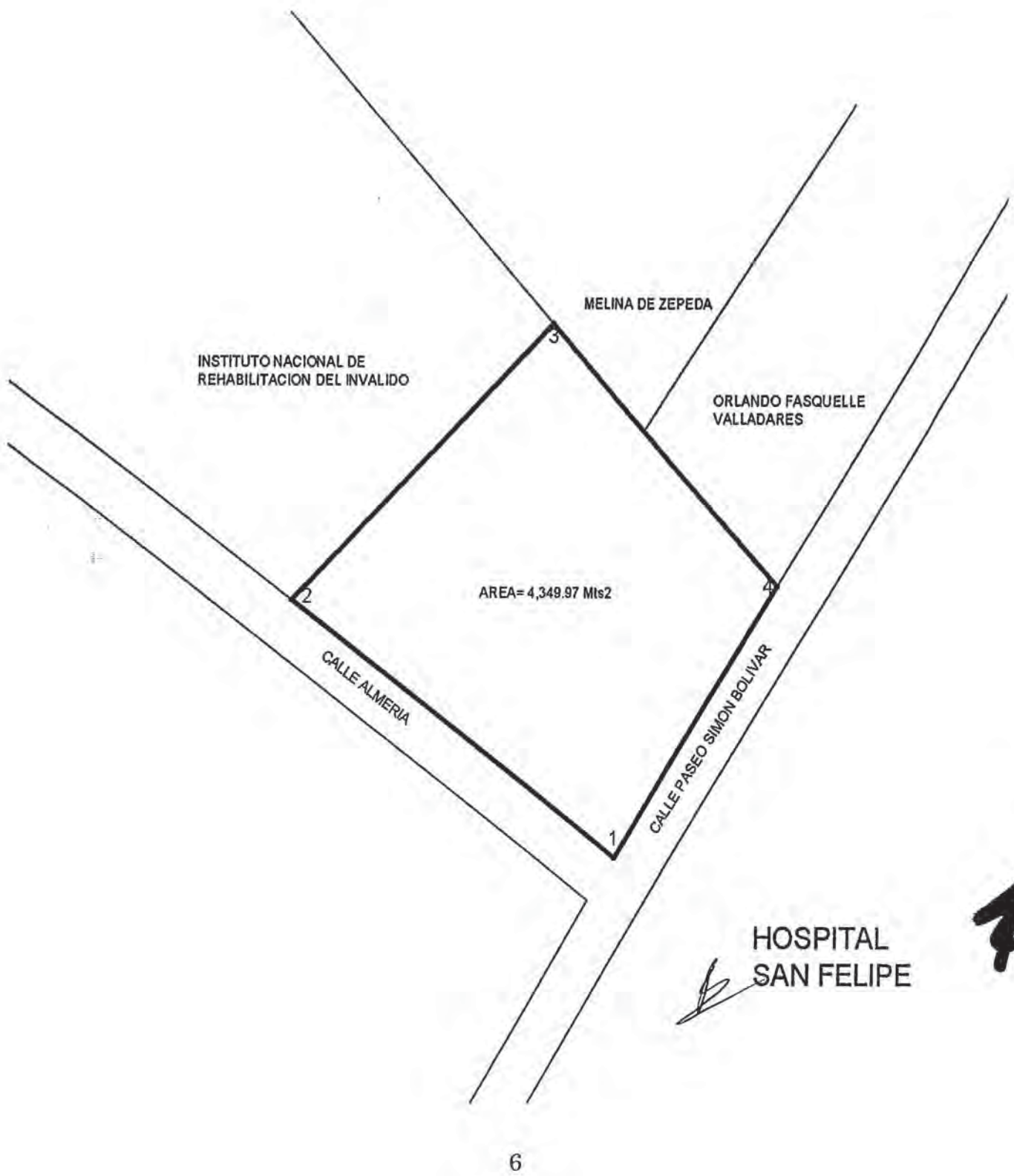
Anexo 8 Flujo financiero de Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón

Anexo 9 Principales emprendimientos a ser realizados efectuados por el Gobierno de Honduras

Anexo 10 Informe de Seguimiento del Proyecto (plantilla)



Terreno del Proyecto



La Gasetta Diario Oficial del 23 de mayo de 1994

Oficio de legalización del terreno para la construcción de la etapa complementaria del Laboratorio Nacional de Vigilancia

LA GACETA — REPUBLICA DE HONDURAS — TEGUCIGALPA, M. D. C., 23 DE MAYO DE 1994

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SALUD PUBLICA

ACUERDO No. 0015

Tegucigalpa, M. D. C., 26 de enero de 1994

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto N° 66-84, emitido por el Soberano Congreso Nacional, el 28 de abril de 1984, se autorizó al Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Hacienda y Crédito Público, concediera el Dominio Uti a favor del Patronato Nacional para la Rehabilitación del Inválido, un inmueble perteneciente al Estado de Honduras, situado en la parte Norte del edificio que ocupa el Hospital General San Felipe en esta ciudad, que tiene un área de dieciocho mil, quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con cincuenta y dos centímetros cuadrados (18,544.52 M2), equivalentes a veintidós mil, quinientos noventa y siete varas cuadradas, con sesenta y seis centésimas de varas cuadradas (26,997.66 V2), en los términos y condiciones que aparecen en la Resolución No. S-L 441/83, emitida por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Hacienda y Crédito Público, con fecha ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.

CONSIDERANDO: Que el dominio Uti sobre el inmueble mencionado fue concedido para que la referida Institución Benéfica ampliara sus instalaciones, excluyendo la parte del terreno que ocupa desde hace muchos años, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y en la cual se encontraban construidos el Almacén Central de Medicamentos y Equipo Médico, Bodegas de Saneamiento Ambiental y Talleres de Mantenimiento; lote de terreno que tiene una extensión de cuatro mil trescientos cuarenta y nueve metros cuadrados con noventa y siete centímetros cuadrados (4,349.97 M2), equivalentes a seis mil doscientos treinta y ocho varas cuadradas, con noventa y nueve centésimas de varas cuadradas (8,238.99 V2).

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud Pública, gestionó y obtuvo de la Agencia Internacional de Cooperación Española, una donación para la remodelación de las instalaciones mencionadas en el Considerando anterior, para convertir las en un Centro Nacional de Biológicos y Laboratorio Central, y que la mencionada Institución financiera para continuar colaborando exige que se acredite que el referido lote de terreno ha sido asignado a la Secretaría de Estado en los Despachos de Salud Pública, para los fines indicados.

CONSIDERANDO: Que la Abogada Norma Cerna de Torres, Procuradora General de la República por ley, con fecha 21 de enero de 1994, emitió Dictamen en el sentido de que se le asigne al Ministerio de Salud Pública, el referido lote de terreno, en virtud de que el Estado de Honduras, sigue sustentando el dominio pleno sobre la totalidad del mencionado inmueble.

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República, como administrador del Estado, tiene dentro de sus atribuciones constitucionales de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de los habitantes.

POR TANTO: En uso de las facultades de que está investido y en aplicación de lo dispuesto en los Artículos 245 numerales 11, 19 y 29 de la Constitución de la República, 36 No. 21, 116, 118 No. 1 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

Artículo 1.- Asignar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud Pública, un lote de terreno que tiene un área de cuatro mil trescientos cuarenta y nueve metros cuadrados con noventa y siete centímetros cuadrados (4,349.97 M2), equivalentes a seis mil doscientos treinta y ocho varas cuadradas, con noventa y nueve centésimas de varas cuadradas (8,238.99 V2); lote de terreno comprendido en una poligonal que se describe en la forma siguiente: "La primera línea ubicada al Sur de la propiedad está definida partiendo de la Estación No. 1 con un rumbo magnético de (N51°25'00"W) 54 grados, 28 minutos dirección Noroeste y una distancia de (77.00 mts.) sesenta y siete metros exactos, con colindancia a la Calle Almeria hasta la Estación No. 2, la cual define la segunda línea ubicada al Oeste de la propiedad partiendo con un rumbo magnético de (N45°36'25"E) 45 grados 36 minutos, 25 segundos dirección Noreste y una distancia de (69.08 Mts.)

sesenta y nueve metros con ocho centímetros, con colindancia con el Instituto Nacional de Rehabilitación del Inválido, hasta la Estación No. 3, la cual define la tercera línea ubicada al Norte de la propiedad 25 partiendo con un rumbo de (S43°41'25"E) 43 grados, 41 minutos, 25 segundos, dirección Sureste y una distancia de (83.35 mts.) sesenta y tres metros con treinta y cinco centímetros, con colindancia con quebrada, con propiedad de la señora Melina de Zepeda y con la propiedad del señor Orlando Fosquelle Valladares, hasta llegar a la Estación No. 4, la cual define la cuarta y última línea ubicada al Este de la propiedad, siendo esta la fachada principal de CENAMA, Centro Nacional de Mantenimiento del Ministerio de Salud Pública, partiendo con un rumbo magnético de (S32°47'30"W) 32 grados, 47 minutos, 30 segundos dirección Suroeste y una distancia de (56.22 Mts.) cincuenta y seis metros con veintidós centímetros, con colindancia a la calle Paseo Simón Bolívar.

Artículo 2. El lote de terreno que se describe en el numeral anterior siempre ha sido utilizado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud Pública, forma parte de otro de mayor extensión de propiedad del Estado de Honduras, estando inscrito el dominio bajo los números 54, 85, 96 y 97 folios 107 al 112 del Tomo 82 del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de este Departamento

Nacional de Biológicos y Laboratorio Central de la referida Secretaría de Estado.

Artículo 3. Queda expedito el trámite legal que debe verificarse ante el Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de este Departamento, para verificar la individualización del mencionado lote bajo la poligonal especial referida.

Artículo 4. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

COMUNIQUESE.
RAFAEL LEONARDO CALLEJAS
Presidente Constitucional de la República
El Secretario de Estado en el Despacho de Salud Pública.
RAMON PEREIRA AGUILAR

TITULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Olancha, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que con fecha ocho de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, presentó solicitud de Título Supletorio la señora Mirtha Montalván Fuentes, sobre el siguiente inmueble: Un solar urbano, ubicado en el Barrio de Jesús de esta ciudad de Juticalpa, que mide once metros sesenta y tres metros de frente o sea de Este a Oeste, cuyas colindancias especiales son las siguientes: Al Norte, colinda con casa y solar de don Jaime Salgado; al Sur, con calle de por medio y solar de Jaime Barahona; al Este, colinda con propiedad de la señora Dominga Antonia Malute de Mendoza y solar de Jaime Napoleón Salgado, y; al Oeste, con predios de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP), en dicho solar se encuentra construida una caseta de madera y los vestigios de una casa de madera destruida, el inmueble lo ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida por más de diez años, presenta la declaración de los testigos, Luisa Amparo Erazo, Arturo Dávila Lanza y Angel Eberlio Bacca Cerna, todos mayores de edad, propietarios de bienes inmuebles, la represento en estas diligencias licenciado Orlando García Casco.

Juticalpa, 22 de febrero de 1994

Rafael Olivera Cano
Secretario

23 de Mayo, 23 M. y 23 J. 94.

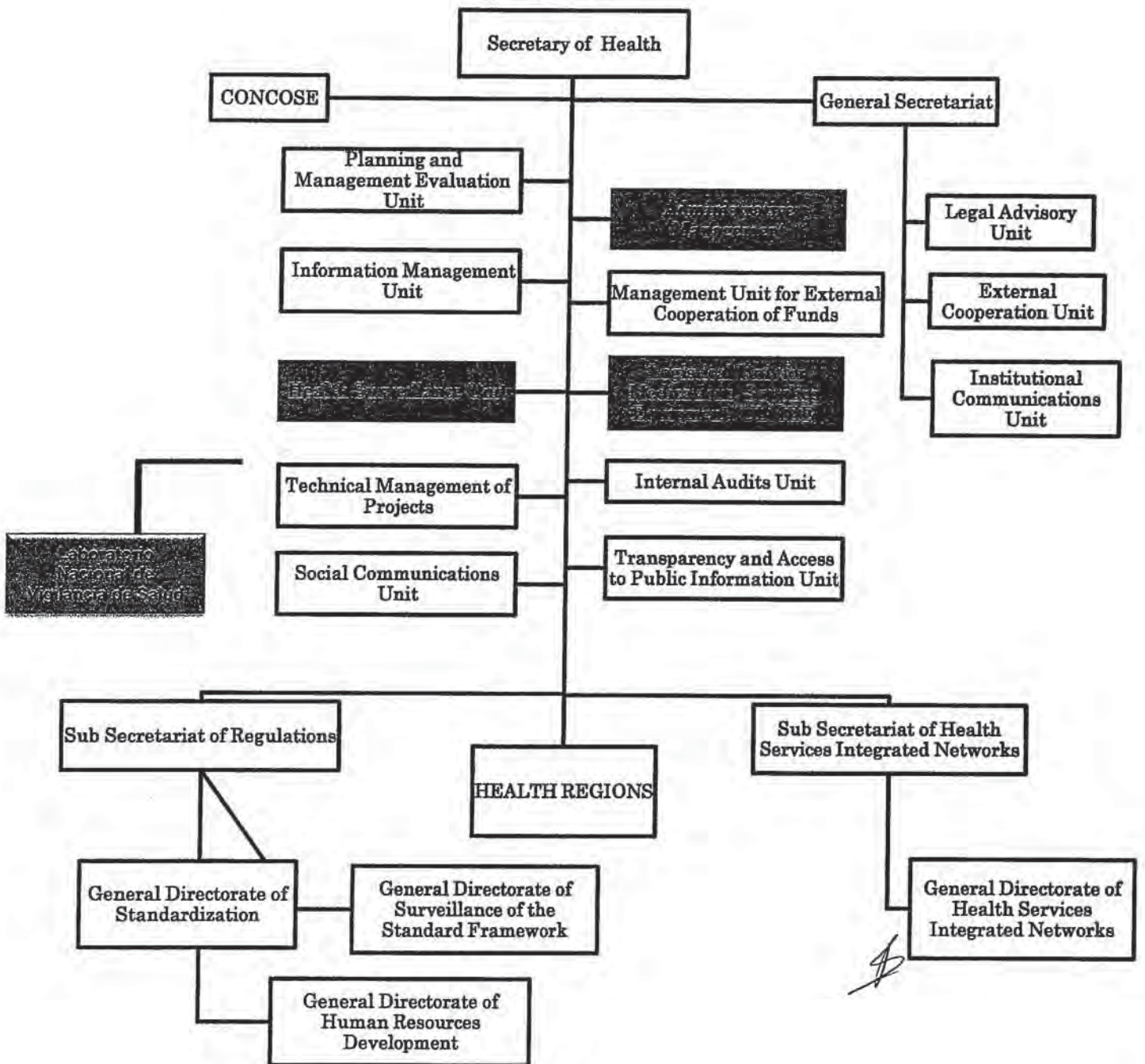
AVISO DE DEMANDA


El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del Artículo 50, de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, hace saber: Que en fecha 23 de marzo de 1994, la señora Dolores Isolina Duarte de Serrano, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, contrató a partir que se desahore un acto administrativo, declarar su ilegalidad, que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para su establecimiento del derecho al reintegro al trabajo, así como costos y costas del juicio, alegando que el Acuerdo Número 110-S.F., de fecha 15 de abril de 1994, no es conforme a derecho.

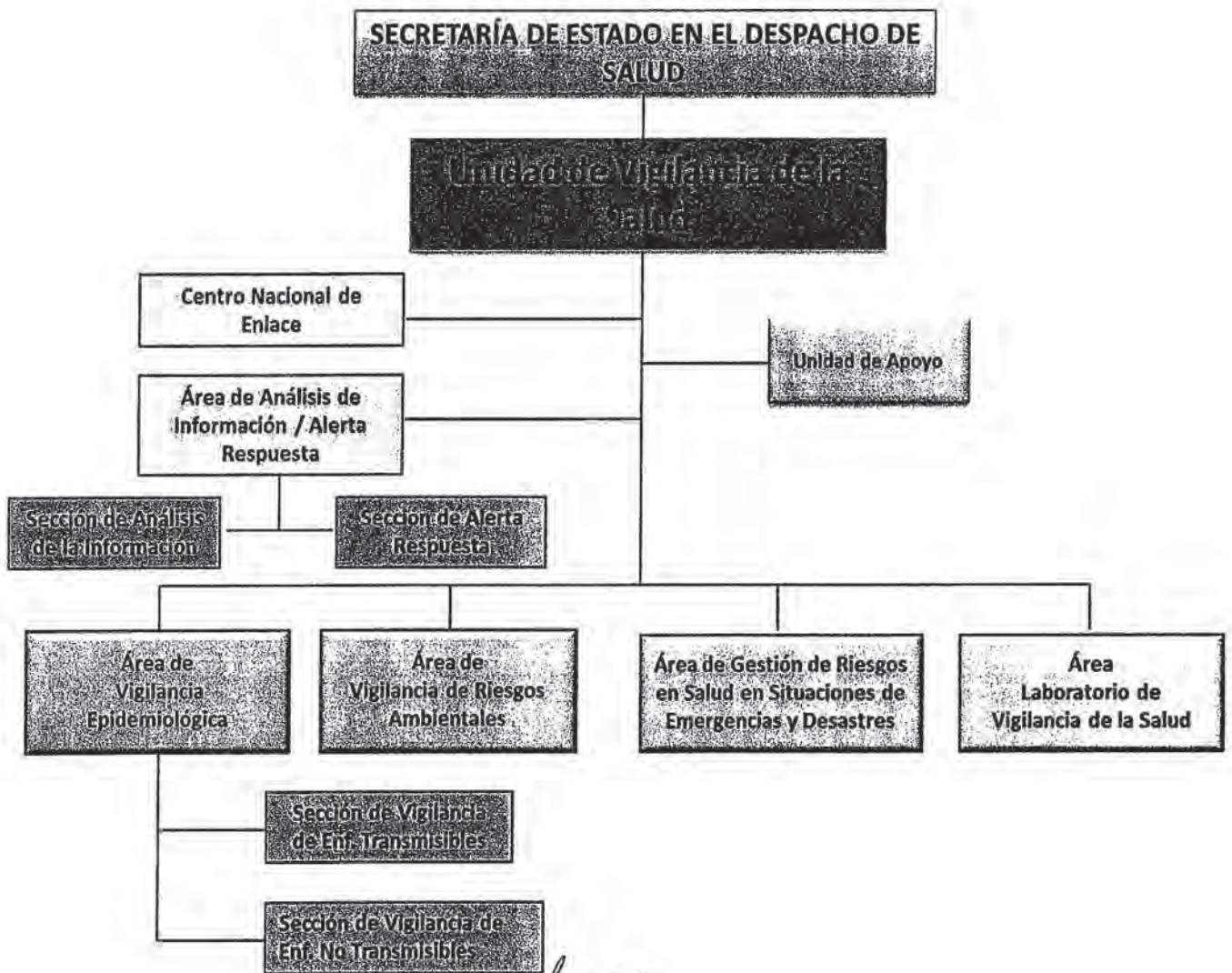
Tegucigalpa, M.D.C., 28 de abril de 1994.
CESAR GIRON LANZA
Secretario

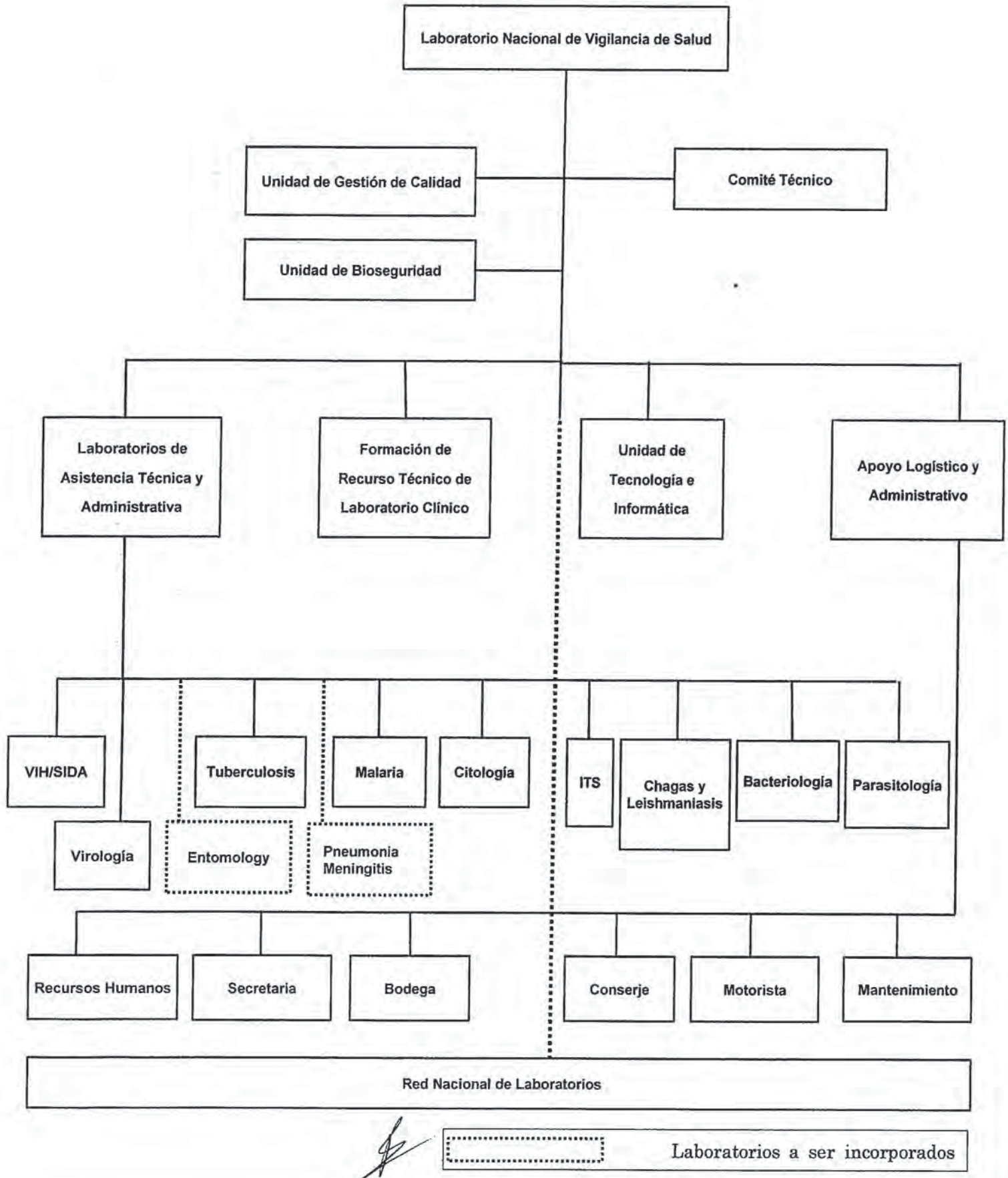
23 de Mayo, 23 M. y 23 J. 94.

Organigrama



 Indica el competente del Comité de Conduccion





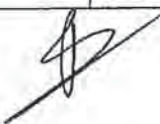
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Plan de Instalaciones

Las instalaciones del Proyecto constan de un edificio sólido de hormigón armado (RC) con dos o tres plantas. Sus principales funciones son las siguientes.

Sección	Nombre principal
Sección de análisis de laboratorio	Laboratorio de tuberculosis Laboratorio de malaria Laboratorio de transmisión sexual Laboratorio de bacteriología Laboratorio de parasitología Laboratorio de Chagas/Leishmaniosis Laboratorio de citología Laboratorio de entomología Laboratorio de meningitis/neumonía Laboratorio de uso común -Laboratorio de biología molecular -Area de preparación de medios de cultivo -Area de lavado y esterilización
Sección de capacitación	Aulas para charlas Laboratorio para las practicas
Sección administrativa	Oficina Biblioteca Sala de reuniones Comedor Bodega




No.	Departamento	equipo/instrumento	especificación	cantidad	Prioridad
1	Tuberculosis	Congelador con dos puertas verticales		1	B
2		Gabinete de seguridad	clase IIB2	1	A
3		Congelador	-80°C	1	B
4		Centrifuga Refrigerada con la velocidad baja		1	B
5		Incubadora		2	B
6		Centrifuga Refrigerada de alta velocidad	Roter1.5ml,15ml,50 ml 14,000	1	B
7		Estantes para reservar laminas		2	B
8		Microscopio		4	C
9		Baño de María		1	B
10		Autoclaves de doble puerta para esterilización y salida de material sucio		1	A
11		Incubadora		1	C
12		Estacion portatil de lavado de ojos		1	C
13		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
14		Filtros Hepa de expulsion y de impulsión con eficacia de 99.99% para cabina de bioseguridad clase II, tipo B 2		2	A
15		Refrigeradora de dos puertas horizontales		1	C
16		termómetros certificados para incubadora		1	C
17		Termohigrometros		2	C
18		termometro para refrigeradora		1	C
19		Migit 920 (Incandesent Lamp Holders)	Identification of Mycobacterim tuberculosis	1	S
20	ITS	Refrigerador con dos puertas		1	B
21		Cabina de seguridad	IIA2	1	A
22		Congerador	-80°C	1	B
23		Centrifuga Regurigerada con la velocidad baja	Roter15ml,50ml	1	B
24		Estantes para reservar laminas		1	B
25		Microscopio		1	B
26		Baño de María		1	B
27		Incinerador		1	C
28		Mesa de trabajo	con toma de gas y electricidad	2	C
29		Extindor	con ajuste de altura	6	C
30		Microscopio doble para educacion		1	B
31		Refrigerador		1	C
32		Oasis de agua		1	C
33		Termohidrometro		1	C
34		termómetros para refrigeradoras		1	C
35		Estante		1	C
36		Microscopio Ilumino Fluorecencia		1	C
37		Destilador		1	C
38		Autoclave		1	A
39	Bacteriologia	Refrigerador con dos puertas		2	B
40		Gabinete de seguridad	con filtro de HEPA	1	A
41		Centrifuga refrigerada con la velocidad alta	Roter1.5ml,15ml,50 ml	1	B
42		Congerador	-80°C	1	B
43		Microscopio		4	B
44		Incubadora	C O 2	1	B
45		Incubadora	3 7 °C	1	B
46		Lampara de lector para coagulacion		2	B
47		Baño de María		1	C
48		Centrifuga de mesa		1	C
49		Estacion portatil de lavado de ojos		1	C
50		Esterilizador de asas bacteriológicas electrico		1	B
51		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
52		Gabinete especial para anaerobiosis.		1	C
53		Lavador de placas para técnica de ELISA		1	S
54		Lector de Elisa		1	C

No.	Departamento	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad
55	Bacteriología	Termohigrometro		1	C
56		termometros certificado para refrigeradoras		2	C
57		termometros certificados para incubadora		1	C
58		Vortex		1	C
59		PCR-TR		1	C
60		Automatizado para Antiobiograma		1	C
61		Vitex		1	C
62		Incubadora CO2		1	C
63		Cilindrode CO2		1	C
64		Autoclave		2	A
65	Malaria	Estantes para reservar laminas		2	B
66		Microscopio		6	B
67		Peachometro		1	B
68		Estacion portatil de lavado de ojos		1	C
69		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
70		Microscopio Binocular Electrico (de 4X, 10X, 40X y 100X)		1	B
71		Termohigrometros		1	C
72		UPS		1	C
73		Refrigerador		1	B
74		Congerador	-80°C	1	B
75	Autoclave		2	A	
76	Parasitología	Centrifuga refrigerada con la velocidad baja	Roter15ml,50ml	1	B
77		Microscopio		2	B
78		Baño de María		1	B
79		Microcentrifuga refrigerada	Roter1.5ml 14,000	1	B
80		Densi Check (Turbidimetro para medir escala de Mcfarland)		1	C
81		Estacion portatil de lavado de ojos		1	C
82		Esterilizador de asas bacteriológicas electrico		1	C
83		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
84		Impresora		1	C
85		Lavador de placas para técnica de ELISA		1	S
86	Parasitología	Lector de Elisa	con Software, PC y impresora	1	S
87		Micropipeta 0.5-10 ul		1	C
88		Micropipeta 100-1000 ul		1	C
89		Micropipeta 10-100 ul		1	C
90		Microscopio doble para educacion		1	B
91		Estereomicroscopio		1	B
92		Termohigrometros		1	C
93		termometros certificado para refrigeradoras		2	C
94		termometros certificados para incubadora		1	C
95		Vortex		1	C
96	Microscopio de Ilunimo fluorencia		1	S	
97	Termociclador en tiempo real		1	C	
98	Camara Fotografica		1	C	
99	Autoclave		1	A	
100	Chagasy Leishmaniasis	Cabinae de seguridad	clase IIA	1	A
101		Refrigerador		1	B
102		Centrifuga refrigerada con la velocidad alta		1	B
103		Microscopio		4	B
104		Baño de María		1	B
105		Microcentrifuga refrigerada con la velocidad alta		1	B
106		Incubadora	37 °C	1	B
107		Espectrofotometros U.V.		1	C
108		Archivero Metálico para almacenar láminas portaobjetos coloreadas		1	C
109		Estacion de trabajo		1	C
110		Estacion portatil de lavado de ojos		1	C
111		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
112	Lavador de placas para técnica de ELISA		1	S	

No.	Departamento	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad
113	Chagasy Leishmaniasis	Lector de Elisa		1	C
114		Microscopios doble cabezal para brindar talleres de microscopia con camara incluida		1	C
115		Refrigeradora de dos puertas horizontales		1	B
116		Termohigrometros		1	C
117		termometros certificado para refrigeradoras		2	C
118		termometros certificados para incubadora		1	C
119		Autoclave		1	A
120		Citologia	Camara de extraccion de gases		1
121	Archivos de laminas			6	B
122	Microscopios doble cabezal			1	B
123	Maquina Coloreadora			2	S
124	Computadora			2	C
125	Estacion portatil de lavado de ojos			1	C
126	Extintor tipo ABC		tipo ABC	1	C
127	Microscopio Binocular			2	B
128	Termohigrometros			1	C
129	Digital Camera de Microscopiopara Binocular		con adaptadores	1	S
130	Autoclave			1	A
131	Área de Biología Molecular	Refrigerador con dos puertas		2	B
132		Gabinete de seguridad	ClasellA	2	A
133		Refrigerador		2	B
134		Congerador	-30°C	1	B
135		Mini Centrifuga		3	B
136		Estacion limpia de trabajo	1200mm ancho	1	A
137		Microcentrifuga refrigerada		2	B
138		Termociclador PCR Gradient		1	S
139		Termociclador PCR Conventional		2	S
140		Horno de microonda		2	B
141		Estante		1	C
142		Silla giratoria	con ajuste de altura	4	C
143		Escritorio		1	C
144		Silla secretarial		1	C
145		Bloque calentador o Thermoblockpara técnica de Biología Molecular		1	C
146		Estacion portatil de lavado de ojos		1	C
147		ExtIntor tipo ABC	tipo ABC	1	C
148		Potenciometro portatil		1	C
149		Termociclador		2	C
150		termometros certificado para refrigeradoras		2	C
151		Transilluminator 2UVP		4	S
152		UVP photoDoc-it imaging	con lamparas blancas, transiluminadorasUV, prgrama,PC, impresora	1	S
153		Automatic Genetic Analyzer		1	C
154	Purificador de agua		1	C	
155	Computadora		2	C	
156	Impresora		1	C	
157	Cuantificador de ADN		1	S	
158	Autoclave		1	A	
159	Formacion de recursos tecnico de laboratorio personal	Refrigerador		1	B
160		Microscopio Binocular		13	B
161		Centrifuga refrigerada con la velocidad baja		1	B
162		Rotador		1	B
163		Baño de María		1	B
164		Incubadora		1	B
165		Centrifuga de refrigerada		2	C
166		Computadora		1	C
167		computadora portatil		1	C

No.	Departamento	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	
168	Formacion de recursos tecnico de laboratorio personal	Espectofotometro Ultravioleta		1	B	
169		Lavador de ojos portatil		1	C	
170		Extintor		1	C	
171		Micro centrifugadora		1	C	
172		Microscopio Binocular		10	C	
173		Proyector		1	C	
174		Medidor de Humedad		1	C	
175		Termometro para Refrigeradora		2	C	
176		Termometro para incubadora		1	C	
177		Autoclave vertical		1	A	
178	Cabinae de bioseguridad	clase IIA		1	A	
179	Meningitis	Mesas de trabajo, de acero inoxidable, con gavetas y espacio para colocar la silla		6	C	
180		Silla de trabajo		6	C	
181		Escritorio		1	C	
182		Silla de oficina		1	C	
183		Cabina de Bioseguridad	clase IIB2		1	A
184		Freezer -80°C		1	B	
185		Freezer -30°C		1	B	
186		Refrigeradoras		1	B	
187		Liofilizador		1	C	
188		Balanza digital		1	C	
189		Centrifuga refglgerada con la velocidad alta	Roter1.5ml,15ml,50 ml 14,000		1	B
190		Microscopio		1	B	
191		Lámpara de Godd		1	C	
192		Termociclador		1	C	
193		Autoclave		2	A	
194		Cámara electroforetica		1	C	
195		Fotodoc (transiluminador, impresora)		1	C	
196		Micropipetas (1-5 UI, 1-20UI, 20-200UI, 100-1000UI)		3	C	
197		Entomology	Microscopio doble para educacion		1	B
198			Freezer	-80°C		1
199	Freezer		-30°C		2	B
200	Refrigeradoras			1	B	
201	Centrifuga de Vacio			1	C	
202	Bomba de Vacio			1	C	
203	Secuenciador			1	C	
204	Documentador de imágenes para geles de electroforesis			1	C	
205	Purificador de agua grado molecular			1	C	
206	Termociclador para PCR convencional			1	C	
207	Termociclador en tiempo real			1	C	
208	Computadora			1	C	
209	Cabina de Bioseguridad			1	A	
210	Baño maria			1	B	
211	Cuantificador de ADN			1	C	
212	Microcentrifuga refrigerada		Roter1.5ml		1	B
213	Extractor de Gases con brazo Movil			1	C	
214	Gabinete para museo entomológico			1	B	
215	Autoclave			1	A	
216	Medidor digital de gotas de aerosol para evaluación de aplicación de insecticidas				1	C
217	Almacen BF1	Refrigerador		1	B	
218		Congelador	-80°C		2	C
219	Area de lavados y esterilizados	Carretilla de transpotacion		4	B	
220		Autoclaves pequeno		1	B	
221		Autoclaves medio		1	B	
222		Sterilization oven		2	B	
223		Horno para esterilización		1	A	
224		Lavadora		2	B	
225		Secadora		2	B	

No.	Departamento	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad
226	Area de lavados y esterilizados	Maquina de hacer hielo		1	B
227	Area de preparacion de medios cultivos y reactivos	RO		1	A*
228		Softener		1	A*
229		Purificador de agua		1	A*
230		Ion Exchange		1	A*
231		Destilador de agua		1	A*
232		Autoclaves		2	B
233		Estufa con mezclador incorporado		5	C
234		Destilador de agua		2	C
235		Baño de María		2	B
236		Incubadora		1	B
237		Balanza Analítica		2	B
238		Balanza granataria		2	B
239		Dispensador de medios		2	C
240		Agitador		2	C
241		Vortex		2	B
242		Mezclador		2	B
243		Coagulador		2	C
244		Bomba de seco		1	B
245		Horno		1	B
246		Pehachemetro	para solucion	1	B
247	Pehachemetro	para silido	1	C	
248	Extractor de Gases con brazo Movil		1	A	
249	Computador	Con impresora	1	C	
250	Area Administrativo	teléfono		1	C
251		intercomunicador		1	C
252		extintor		1	C
253		Computadora		6	C
254		Telefax		1	C
255		Computadora		1	C
256		Computadora		1	C
257		Computadora		1	C
258		Computadora		1	C
259		Automovil	Pick-Up, Doble cabina 4x4	1	C
260		Camara Digital		2	C
261		Computadora	con impresora	2	C
262		Computadora portatil		1	C
263		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
264		Fotocopiadora		1	C
265		Teléfono		1	C
266		Proyector		1	C
267		Termohigrometros		2	C
268		Computadora portatil		1	C
269		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
270	proyector		1	C	
271	Termohigrometros		1	C	
272	Amperimetro		2	B	
273	Capacimetro		1	B	
274	Compresor para aire seco 1/HP	para aire seco 1/HP	1	B	
275	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C	
276	Juego de llave fijas y corona		2	B	
277	Juego para soldadura autogena		1	B	
278	Maletin profesional con herramientas para electrónica		2	B	
279	Osciloscopio		1	B	
280	Taladro eléctrico		1	B	
281	Taladro portatil con bateria recargable	con bateria recargable	1	B	
282	Termohigrometros		1	B	
283	Voltimetro		2	A	
284	Anlyzer emviloment		1	C	

No.	Departamento	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad
285	Area Administrativo	Camara Digital		2	C
286		Computadora	con imprerosa	6	C
287		Computadora portatil		2	C
288		computadora Tablets		2	C
289		Cable		2	C
290		Crimpiing		2	C
291		Disco duro externo		4	C
292		Disco duri interno		4	C
293		Router		4	C
294		Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C
295		Impresora	Profesional	1	C
296		Lector de DVD		2	C
297		Lab de Informatica	LIS	1	C
298		RAM		4	C
299		USB		12	C
300		Proyector		1	C
301		Servidor		2	C
302		Sistema de audio	Microfonos inalambricos y parlante	6	C
303		Switches		2	C
304		Termohigrometros		1	C
305	Tester para cable UTP		2	C	
306	UPS transformadores y Reguladores		6	C	

A*: En construccion




Esquema de Cooperación Financiera No Reembolsable

La Cooperación Financiera No Reembolsable es el fondo no reembolsable que se otorga a un país receptor para adquirir facilidades, equipos y servicios (servicios de ingeniería, transporte de los productos y etc.) con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del país bajo los principios de las leyes y reglamentos relevantes del Japón. La Cooperación Financiera No Reembolsable no se realiza a través de la donación de equipos, materiales y etc.

La nueva ley de JICA promulgada en el 1 de octubre de 2008 y los reglamentos referentes del Gobierno de Japón (en adelante, se denominará "GdJ") establecen que JICA es el órgano ejecutor de la Cooperación Financiera No Reembolsable con la facultad de dirigir la adquisición y el suministro de instalaciones, equipos y materiales, etc.

1. Procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable

La Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón se realiza como siguiente:

- Estudio Preparatorio
 - JICA ejecuta el Estudio
- Evaluación y aprobación
 - Evaluación por GdJ y JICA, y aprobación por el Gabinete del Japón
- Decisión de ejecución
 - Notas canjeadas entre GdJ y el país receptor
- Acuerdo de Donación (en adelante se denominará "el A/D")
 - Acuerdo establecido entre JICA y el país receptor
- Ejecución
 - Realización del Proyecto en base del A/D

2. Estudio Preparatorio

(1) Contenido del Estudio

El propósito del Estudio Preparatorio que ejecuta JICA es proveer de un documento básico (material de juicio) necesario para la aprobación del Proyecto por JICA y por el GdJ. Los contenidos del Estudio son como los siguientes:

- Confirmación de los antecedentes, objetivos, y beneficios del Proyecto y capacidad institucional de las agencias concernientes del país receptor necesaria para la implementación del Proyecto.
- Evaluación de la pertinencia del Proyecto que se implementa bajo el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable desde los puntos de vista técnicos, financieros, sociales y medio-ambientales.
- Confirmación de los ítems acordados entre ambas partes acerca del concepto básico del Proyecto.
- Preparación de un diseño básico del Proyecto.

- Estimación de los costos del Proyecto.

Por consiguiente, la totalidad de la solicitud no será automáticamente objeto de la cooperación, sino se confirmará el concepto básico del Proyecto conforme a la Directivas de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón.

JICA exigirá al Gobierno del país receptor tomar todas las medidas necesarias para promover su autonomía en la implementación del Proyecto. Estas deberán ser garantizadas aunque estén fuera de la jurisdicción de la entidad ejecutora del Proyecto en el país receptor. Por lo tanto, la ejecución del Proyecto será confirmada por todas las organizaciones relevantes en el país receptor mediante las Minutas de Reuniones.

(2) Selección de la compañía consultora

Al realizar el Estudio, JICA seleccionará una de las compañías consultoras mediante la licitación en la que presentan sus propuestas.

(3) Resultados del Estudio

JICA revisará el informe del Estudio y confirmará la pertinencia de ejecución del Proyecto. Luego, JICA recomendará al GdJ que apruebe la implementación del Proyecto bajo esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable.

3. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable

(1) Canje de Notas (C/N) y Acuerdo de Donación (A/D)

Después de que el Gabinete del Japón apruebe el Proyecto, el Canje de Nota (en adelante se denominará "C/N") será firmado entre el GdJ y el Gobierno del país receptor, a lo cual sigue la suscripción del A/D entre JICA y el Gobierno del país receptor. El A/D, acorde a los términos estipulados en el C/N, define los artículos necesarios para la implementación del Proyecto, tales como condiciones de pago, responsabilidades del Gobierno del país receptor, y condiciones de adquisición.

(2) Selección de Consultores

Para mantener la consistencia tecnológica, la(s) compañía(s) consultora(s) que se encargaron del Estudio Preparativo serán recomendadas por JICA al país receptor para continuar su trabajo en la implementación del Proyecto después de las firmas del C/N y A/D.

(3) País de procedencia elegible

En principio, los fondos otorgados por la Cooperación Financiera No Reembolsable serán utilizados para adquirir los productos japoneses o del país receptor y los servicios de nacionales japoneses y nacionales del país receptor para la ejecución del Proyecto. No obstante, cuando se considera necesario desde los puntos de vista de calidad, competitividad de productos y la racionalidad económica, los fondos podrán ser utilizados para la adquisición de los productos o servicios de terceros países (países que no sean

Japón ni el país receptor). Sin embargo, los contratistas principales que son entes fundamentales para la ejecución del Proyecto, es decir, las compañías consultoras, constructoras y proveedores, deben ser nacionales japoneses. (El término "nacionales japoneses" significa la persona natural japonesa y/o persona jurídica administrada por la persona natural japonesa)

(4) Necesidad de Verificación

El Gobierno del país receptor o su autoridad designada concertará los contratos en "yenes japoneses" con los nacionales japoneses. Estos contratos deberán ser verificados por JICA. Esta verificación se debe a que el fondo de donación proviene de los impuestos generales de los nacionales japoneses.

(5) Responsabilidad del Gobierno del país receptor

Para la implementación del Proyecto de la Cooperación Financiera No Reembolsable, el Gobierno del país receptor debe tomar las medidas necesarias que se describen en el Anexo. Especialmente, con respecto al tema de exoneración de los impuestos, se pide al Gobierno del país receptor que todas las clases de impuestos y otros gravámenes, tales como IVA, impuesto comercial, impuesto sobre la renta de sociedades, impuesto sobre residentes, impuesto sobre combustibles, sin limitación alguna, que puedan ser aplicados en el país receptor con respecto al suministro de productos y servicios sean exonerado, dado que el fondo de donación proviene de los impuestos generales de los nacionales japoneses.

(6) Uso Adecuado

El país receptor deberá asegurar que las instalaciones construidas y los productos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable sean debida y efectivamente mantenidos y utilizados para la ejecución del Proyecto, y asignar el personal necesario a tal fin. Deberá también sufragar todos otros gastos necesarios para la ejecución del Proyecto que no cubra la Donación.

(7) Exportación y Reexportación

Los productos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable no deberán ser exportados ni reexportados del país receptor.

(8) Arreglo Bancario

- a) El Gobierno del país receptor o su autoridad designada deberá abrir una cuenta bancaria a nombre del Gobierno del país receptor en un banco de cambio exterior en el Japón. JICA efectuará la Donación efectuando pagos, en yenes japoneses, para cubrir las obligaciones contraídas por el Gobierno del país receptor o la autoridad designada por él, bajo los Contratos Verificados.
- b) Los pagos por parte del Japón se efectuarán, cuando el Banco presente las solicitudes de pago a JICA, en virtud de la Autorización de Pago (A/P) expedida por el Gobierno del país receptor o su autoridad designada.

(9) Autorización de Pago (A/P)

El Gobierno del país receptor deberá cubrir la comisión de aviso de la Autorización de Pago y comisiones de pago al Banco.

(10) Consideraciones medioambientales y sociales

El país receptor deberá asegurar las consideraciones medioambientales y sociales para el proyecto y respetar regulaciones medioambientales del país receptor y las directrices socio-ambiental de JICA (Abril, 2010) .

(11) Control del avance del Proyecto

Se requiere que el Gobierno del país receptor haga con su propia iniciativa el control del avance del Proyecto como una de las responsabilidades del país receptor estipuladas en A/D para lograr la implementación sin contratiempo del Proyecto. Asimismo, El país receptor deberá informar al JICA el avance a través del Reporte de Monitoreo del Proyecto (RMP).

(12) Medidas de Seguridad

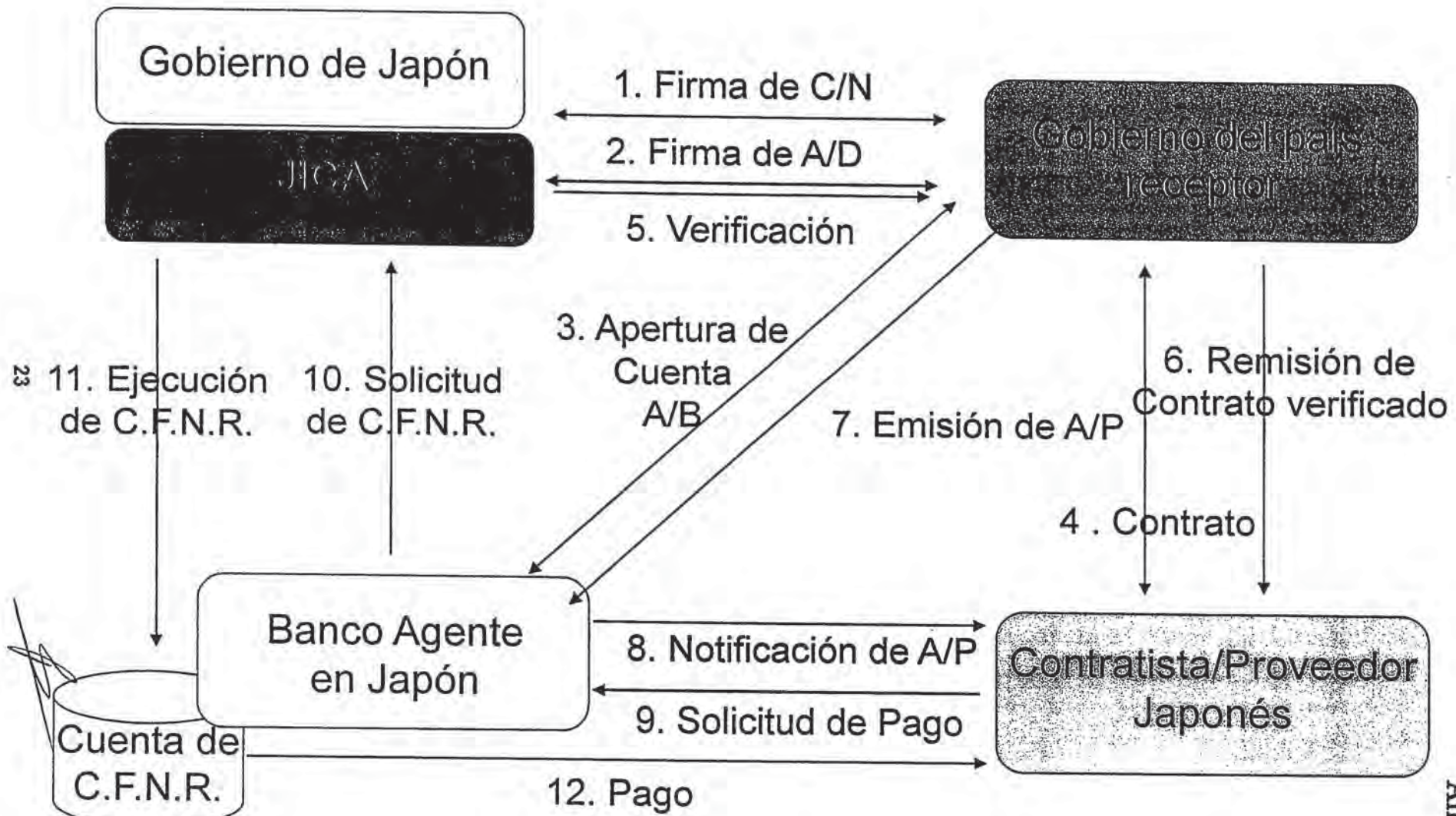
El Gobierno del país receptor deberá tomar todas las medidas de seguridad al implementar el Proyecto.



Flujograma de Procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

Etapa	Flujo y trabajos	Gobierno Receptor	Gobierno de Japón	JICA	Consultora	Contratista	Otros
Aplicación	<p>Solicitud</p> <p>↓</p> <p>Selección de Proyecto → Evaluación de Solicitud → Estúdio de Identificación de Proyecto*</p> <p>*Si es necesario</p>						
Formulación y Preparación del Proyecto Estudio Preparatorio	<p>Estudio Preliminar* → Estudio in situ Trabajos en Japón Informe</p> <p>↓</p> <p>Estudio de Diseño Básico → Selección y Contratación de compañía consultora por la propuesta → Estudio in situ Trabajos en Japón Informe</p> <p>↓</p> <p>Explicación de Borrador de informe final → Informe final</p> <p>*Si es necesario</p>						
Evaluación y Aprobación	<p>Evaluación del Proyecto</p> <p>↓</p> <p>Consulta inter-ministerial</p> <p>↓</p> <p>Presentación de borrador de Notas</p> <p>↓</p> <p>Aprobación por el Gabinete</p>						
Implementación	<p>(C/N: Canje de Notas) (A/D: Acuerdo de la Donación)</p> <p>C/N y A/D</p> <p>↓</p> <p>Arreglo Bancario</p> <p>↓</p> <p>Contrato de Consultora → Verificación → Emisión de A/P</p> <p>↓</p> <p>Diseño Detallado Documento y de Licitación → Aprobación por el Gobierno receptor → Preparación de Licitación</p> <p>↓</p> <p>Licitación y Evaluación</p> <p>↓</p> <p>Contrato de Construcción/ Adquisición → Verificación → A/P</p> <p>↓</p> <p>Construcción → Terminación Certificado por el Gobierno Receptor → A/P</p> <p>↓</p> <p>Operación → Estudio Post-Evaluación</p>						
Evaluación y Seguimiento	<p>Evaluación Ex-post → Seguimiento</p>						

Flujo Financiero de Cooperación Financiera No Reembolsable (Tipo A/P)



Principales emprendimientos a ser llevados a cabo por el Gobierno Receptor

1. Antes de la Licitación

Nº	Ítems	Fecha límite	Responsable	Costo	Ref.
1	Abrir Cuenta Bancaria (Acuerdo Bancario (B/A))	Dentro del mes siguiente a G/A	Banco Central SESAL		
2	Tomar las medidas necesarias para obtener el permiso medioambiental e informar a la oficina de JICA en Honduras.	Antes de la publicación de los documentos de la licitación	SESAL		
3	Asegurar el emplazamiento del Proyecto incluyendo la zona de construcción, la zona de obras y la zona de almacenamiento dentro o cerca del área del Proyecto	Antes de la publicación de los documentos de la licitación	SESAL		
4	Obtener los permisos de planificación, zonales y de construcción 1) Obtener el permiso de desarrollo y/o planificación en caso sea necesario 2) Obtener el permiso de construcción y otros permisos de obras exigibles	Antes de la publicación de los documentos de la licitación	SESAL		
5	Despejar, nivelar y sanear el emplazamiento del Proyecto incluyendo la eliminación de edificios existentes, el pavimento existente, los obstáculos subterráneos y los árboles en caso de que sea necesario	Antes de la publicación de los documentos de la licitación	SESAL		
6	Crear un Comité de Gestión del Proyecto	Dentro del mes siguiente a G/A	SESAL		
7	Trámite necesario para la eliminación de los equipos a ser renovados o fuera de función entre los equipos de donación de Japón	Dentro del mes siguiente a G/A	SESAL		

2. Durante la Implementación del Proyecto

Nº	Ítems	Fecha límite	Responsable	Costo	Ref.
1	Cargar con las siguientes comisiones de un banco en Japón por servicios bancarios derivados del B/A				
	1) Comisión de asesoramiento del A/P	Dentro del mes siguiente a la firma del contrato	Banco Central SESAL		
	2) Pago de la comisión por A/P	Cada pago	Banco Central SESAL		
2	Asegurar la pronta descarga y el despacho aduanero en el puerto de desembarque en el país receptor				
	1) Exención de impuestos y despacho de aduanas de los productos en el Puerto de desembarque	Durante el Proyecto	SESAL		
3	Conceder a los ciudadanos japoneses y/o las personas físicas de terceros países cuyos servicios sean necesarios en relación con el suministro de productos y servicios en base al contrato verificado, tantas facilidades como sean necesarias para su entrada y estancia el país, todo ello dentro del desempeño de su trabajo	Durante el Proyecto	SESAL		

4	Asegurar la exención de los aranceles, impuestos internos y otras cargas fiscales que puedan ser impuestas en el país receptor con respecto a la compra de los Productos y/o Servicios. Dichos aranceles, impuestos internos y otras cargas fiscales arriba mencionados incluyen Tasas arancelarias, Impuesto sobre la renta, IVA, de forma no limitada, lo que se impondrá en el país receptor con respecto al suministro de los productos y servicios comprendidos en el contrato verificado.	Durante el Proyecto	SESAL		
5	Asumir todos los gastos, aparte de aquellos a ser asumidos por la Donación, necesarios para la construcción de las instalaciones, así como para el transporte y la instalación de los equipos	Durante el Proyecto	SESAL		
6	Proveer instalaciones facilidades para la distribución de electricidad, agua y alcantarillado y otras instalaciones ocasionales				
	1) Electricidad				
	La línea de distribución hasta el predio	Antes del inicio de la construcción	SESAL		
	2) Suministro de agua				
	La conducción municipal principal de agua hasta el predio	6 meses antes de la finalización de la construcción	SESAL		
	3) Alcantarillado				
	El alcantarillo municipal principal (para lluvias torrenciales, desague y otros) hasta el predio	6 meses antes de la finalización de la construcción	SESAL		
	4) Teléfono				
	La línea de distribución hasta el predio	1 mes antes de la finalización de la construcción	SESAL		
	5) Mobiliario y Equipos	1 mes antes de la finalización de la construcción	SESAL		

3. Después del Proyecto

Nº	Ítems	Fecha límite	Responsable	Costo	Ref.
1	Mantener y utilizar adecuadamente de manera efectiva las instalaciones construidas y los equipos suministrados bajo la Donación mediante: 1) Asignación de presupuesto suficiente para la operación y mantenimiento 2) Asignación de personal suficiente con aptitudes y experiencia para la operación y el mantenimiento de las nuevas instalaciones y el equipo suministrado bajo la Donación 3) Formación del personal de laboratorio 4) Contratación de gestores para el mantenimiento de los equipos y facilidades 5) Mantenimiento rutinario /Inspección periódica	Después de finalizar la construcción	SESAL		

(B/A: Acuerdo Bancario, A/P: Autorización de pago, N/A: No Aplicable)

Informe de Monitoreo del Proyecto
sobre
Nombre del Proyecto
Acuerdo de Donación No. XXXXXXXX
 20XX, Mes

Información sobre la organización

Autoridad (Firmante del A/D)	Persona encargada _____ Contacto (División) _____ Dirección: _____ Teléfono/FAX: _____ Email: _____
Organismo ejecutor	Persona encargada _____ Contacto (División) _____ Dirección: _____ Teléfono/FAX: _____ Email: _____
Organismo Responsable	Persona encargada _____ Contacto (División) _____ Dirección: _____ Teléfono/FAX: _____ Email: _____

Descripción general del Acuerdo de Donación:

Fuente de financiamiento	Gobierno del Japón: No mayor que JPY _____ millones Gobierno de (_____): _____
Título del Proyecto	
C/N	Fecha de firma: Duración:
A/D	Fecha de firma: Duración:

A/D NO. XXXXXXXX
IMP preparado el DD/MM/AA

Glosario

Siglas	Denominación Oficial
A/D	Acuerdo de Donación
C/N	Canje de Notas
DOD	Draft of Outline Design (Borrador de Diseño Básico)
IMP	Informe de Monitoreo del Proyecto
M/D	Minuta de Discusiones
O y M	Operación y Mantenimiento



1: Descripción del Proyecto

1-1 Objetivo del Proyecto

1-2 Necesidad y Prioridad del Proyecto
 - Consistencia con la política de desarrollo, plan sectorial, planes de desarrollo nacional y regional y la demanda del grupo beneficiario y del país receptor.

1-3 Efectividad y los Indicadores
 - Efectividad por el proyecto

Efectos cuantitativos (indicadores de operación y del efecto)		
Indicadores	Original (Año)	Meta (Año)
Efectos cualitativos		

2: Implementación del Proyecto

2-1 Alcance del Proyecto
 Tabla 2-1-1a: Comparación de la ubicación original y real

Ubicación	Original: (M/D)	Real: (IMP)
	Apéndice(s): Mapa	Apéndice(s): Mapa

Tabla 2-1-1b: Comparación del alcance original y real

Ítems	Original	Real
(M/D)	(M/D)	(IMP)
Los "Ítems" deben incluir también "la asistencia técnica".		Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica. Todos los cambios en el diseño deben ser registrados independientemente de su magnitud.

(Ejemplo) Tabla 2-1-1b: Comparación del alcance original y real

Ítems	Original	Real
1. Departamento de Consulta Ambulatoria	RC, Double Storey Ground floor: Consultation room 6 Reception Satellite Lab. Pharmacy, etc 1 st floor: Consultation room 5 Dental Clinic 2	RC, Double Storey Ground floor: Consultation room 5 ditto
2. Quirófano, Unidad de Emergencia, Sala de Maternidad	RC, Double Storey Ground Floor: Operation room 2 Casualty Unit 1 st Floor: Maternity Ward 50 beds	ditto Maternity Ward 60 beds

2-1-2 Justificación(es) de modificación si hubiese.

(IMP)

2-2 Calendario de Implementación

2-2-1 Calendario de implementación

Tabla 2-2-1: Comparación del calendario original y real

Ítems	Original		Real
	DOD	A/D	
[M/D]	(M/D)		(IMP) A la fecha de revisión
Los "Ítems" deben incluir también "la asistencia técnica"			Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica.
Fecha de terminación del Proyecto *			

*La terminación del Proyecto ha sido definida como _____ en el A/D.

(Ejemplo) Tabla 2-2-1: Comparación del calendario original y real

Ítems	Original		Real
	DOD	A/D	
Aprobación del Gabinete C/N	11/2015 12/2015	- 1/2016	- 24/1/2016 24/1/2016
A/D	12/2015	1/2016	AmendadoAmended1 3/3/2017
Diseño Detallado	12/2015-4/2016	1/2016-5/2016	1/2016-5/2016
Anuncio de licitación	5/2016	5/2016	1/6/2016
Licitación	6/2016	6/2016	15/7/2016
(Lote 1) Período de construcción	7/2016-11/2018	7/2016-11/2018	8/8/2016-30/11/2018
(Lote 2) Instalación de los equipos	7/2016-6/2018	7/2016-6/2018	6/8/2016-30/60/2017
Fecha de terminación del Proyecto	11/2018	11/2018	30/11/2018
Período de responsabilidad por defectos	11/2019	11/2019	30/11/2019

*La terminación del Proyecto ha sido definida como la Terminación de las Obras de Construcción en el A/D.

2-2-2 Justificaciones de cualquier cambio en el calendario, y su impacto sobre el proyecto.

2-3 Responsabilidades de cada Gobierno

2-3-1 Principales responsabilidades
 Véase el Apéndice 2.

2-3-2 Actividades
 Véase el Apéndice 3.

2-4 Costo del Proyecto

2-4-1 Costo del Proyecto




Tabla 2-4-1a Comparación del costo original y real estimado por el Gobierno del Japón
(Confidencial hasta la fecha de la licitación)

Items	Costo (millones de yenes)			
	Original	Real	Original	Real
Instalaciones (o equipos)	Los "Ítems" deben incluir también "la asistencia técnica"			Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica.
Servicio de consultoría	-Diseño detallado -Gestión de adquisiciones -Supervisión de obras			
Total				

Nota: 1) Fecha de estimación:
2) Tipo de cambio: 1 US\$ = yenes

Tabla 2-4-1b Comparación del costo original y real estimado por el Gobierno de XX

Items	Costo (millones de yenes)			
	Original	Real	Original	Real
				Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica.
Total				

Nota: 1) Fecha de estimación:
2) Tipo de cambio: 1 US\$ = (en moneda local)

(Ejemplo)Tabla 2-4-1a Comparación de Costos Originales y Actuales por el Gobierno del Japón
(Confidencial hasta la Licitación)

2-4-2 Justificación(es) de la gran diferencia entre el costo original y real si hubiese, y las medidas que se han tomado y sus resultados.

(IMP)

2-5 Organización para la Implementación

2-5-1 Organismo ejecutor:

- Función de la organización, posición financiera, capacidad, recuperación del costo, etc.

- Organigrama, incluyendo la unidad a cargo de la implementación y el número de empleados.

Original: (M/D)
Real, si ha cambiado: (IMP)

2-6 Impactos Ambientales y Sociales

- Los resultados del monitoreo ambiental, como se muestra en el Apéndice 4 conforme al Calendario 4 del Acuerdo de Donación.
- Los resultados del monitoreo social, como se muestra en el Apéndice 4 conforme al Calendario 4 del Acuerdo de Donación.
- Información sobre la socialización de los resultados del monitoreo ambiental y social a las partes interesadas locales, cuando corresponda.

3: Operación y Mantenimiento (OyM)

3-1 OyM y Gestión

- Organigrama de OyM
- Sistema de operación y mantenimiento (estructura, número, título y habilidades del personal u otras condiciones necesarias para mantener firmemente los resultados y beneficios del Proyecto, tales como los manuales, instalaciones y equipos de mantenimiento, y las existencias de los repuestos, etc.)

Original: (M/D)
Real: (IMP)

3-2 Costo y Presupuesto de OyM

- El costo actual anual de OyM durante el periodo del Proyecto a la fecha, así como el presupuesto anual de OyM.

Original: (M/D)


4: Precauciones (gestión de riesgos)

- Riesgos y dificultades, si hubiesen, que puedan afectar la implementación del Proyecto, sus resultados generales, sostenibilidad y las medidas a ser adaptadas son los siguientes.

Dificultades originales y contramedida(s): (M/D)	
Riesgos potenciales del Proyecto	Evaluación
1.	Probabilidad: Alta/Mediana/Baja
(Descripción del riesgo)	Impacto: Alto/Mediano/Bajo
	Análisis de probabilidad e impacto:
	Medidas de mitigación:
	Acción durante la implementación:
	Plan de contingencia (cuando corresponda):
2.	Probabilidad: Alta/Mediana/Baja
(Descripción del riesgo)	Impacto: Alto/Mediano/Bajo
	Análisis de probabilidad e impacto:
	Medidas de mitigación:
	Acción durante la implementación:
	Plan de contingencia (cuando corresponda):
3.	Probabilidad: Alta/Mediana/Baja
(Descripción del riesgo)	Impacto: Alto/Mediano/Bajo
	Análisis de probabilidad e impacto:
	Medidas de mitigación:
	Acción durante la implementación:
	Plan de contingencia (cuando corresponda):
Dificultades actuales y contramedida(s)	
(IMP)	

5: Evaluación a la terminación del Proyecto y plan de monitoreo

5-1 Evaluación general
 Sírvase describir su evaluación general del Proyecto.




5-2 Lecciones aprendidas y recomendaciones

Sírvase enumerar las lecciones aprendidas de las experiencias del Proyecto, que puedan ser útiles para la futura asistencia o proyectos similares, así como cualquier recomendación que pueda ser beneficiosa para una mejor manifestación del efecto del Proyecto, impacto y asegurar la sostenibilidad.

5-3 Plan de monitoreo de los indicadores para la evaluación ex post

Sírvase describir los métodos de monitoreo, sección(es) / departamento(s) a cargo del monitoreo, frecuencia, los términos para monitorear los indicadores establecidos en 1-3.

Apéndices

1. Mapa de ubicación del Proyecto
2. Responsabilidades a ser asumidas por cada Gobierno
3. Informe mensual
4. Formatos de monitoreo ambiental y social
5. Hoja de monitoreo sobre el precio de materiales especificados (trimestralmente)
6. Informe sobre la proporción de adquisiciones (país receptor, Japón y países terceros)
(Solo Informe Final)



Hoja de monitoreo sobre el precio de materiales especificados

Apéndice 5

1. Condiciones iniciales (confirmadas)

	Ítems de materiales especificados	Volumen inicial A	Precio unitario inicial (₺) B	Precio total inicial C=A×B	1% del precio de contrato D	Condiciones de pago	
						Precio (reducido) E=C-D	Precio (aumentado) F=C+D
1	Ítem 1	● ● t	●	●	●	●	●
2	Ítem 2	● ● t	●	●	●		
3	Ítem 3						
4	Ítem 4						
5	Ítem 5						

2. Monitoreo de precio unitario de los materiales especificados

(1) Método de monitoreo: ● ●

(2) Resultado del monitoreo de precio unitario de cada uno de los materiales especificados

	Ítems de materiales especificados	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
		● mes, 2015	● mes, 2015	● mes, 2015			
1	Ítem 1						
2	Ítem 2						
3	Ítem 3						
4	Ítem 4						
5	Ítem 5						

(3) Resumen de las discusiones con el Contratista (si es necesario)

·
·
·

Informe sobre la proporción de adquisiciones (país receptor, Japón y países terceros)
 (Gastos reales de construcción y de equipos)

	Adquisición nacional (país receptor) A	Adquisición en el extranjero (Japón) B	Adquisición en el extranjero (Países terceros) C	Total D
Costo de construcción	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de construcción directo	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Otros	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de equipos	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de diseño y supervisión	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Total	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	

4. Minutas de Discusiones

(2) De la ocasión de la explicación del borrador del diseño preliminar

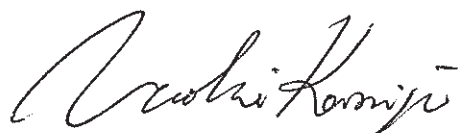
Minuta de Discusiones
sobre el Estudio Preparatorio para el Proyecto de
Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud en la República de
Honduras (Explicación del Borrador del Informe de Estudio Preparatorio)

En base a las discusiones y el estudio de campo en la República de Honduras (a partir de ahora denominada “Honduras”) del 5 de enero al 8 de febrero del 2016, y el subsiguiente análisis técnico de los resultados en Japón, La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (a partir de ahora denominada “JICA”) ha preparado un borrador de Informe de Estudio Preparatorio (a partir de ahora denominado “el Informe Borrador”) para el Proyecto de Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud” (a partir de ahora denominado “el Proyecto”).

A fin de explicar el Informe Borrador y consultar con los funcionarios involucrados del Gobierno de Honduras sobre su contenido, JICA ha enviado a Honduras a La Misión de Estudio Preparatorio (a partir de ahora denominada “La Misión”), encabezada por el Sr. Naoki Kamijo, Representante Residente de la Oficina de JICA en Honduras, estando programada que permanezca en el país del 22 de junio al 2 de julio de 2016.

Como resultado de las discusiones, ambas partes han confirmado los elementos principales descritos en las hojas adjuntas.

Tegucigalpa, 1 de julio de 2016

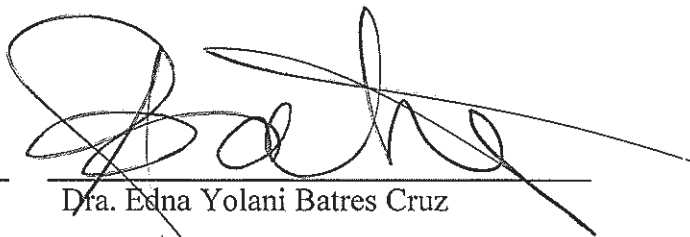


Sr. Naoki Kamijo

Líder

Misión de Estudio Preparatorio

Agencia de Cooperación Internacional del
Japón
Japón



Dña. Edna Yolani Batres Cruz

Secretaría de Estado en el Despacho de
Salud

Secretaría de Salud

República de Honduras

ADJUNTO

1. Título del Estudio Preparatorio del Proyecto

Ambas partes han confirmado el título del Proyecto como “Estudio Preparatorio para el Proyecto de Construcción del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud”.

2. Contenido del Informe Borrador

Tras la explicación por parte de La Misión del contenido del Informe Borrador, la parte Hondureña está en principio de acuerdo con su contenido. Con respecto al equipamiento, a fin de evitar la duplicación con los equipos que ya han sido donados o planificados a ser adquiridos por otros donantes, la solicitud final fue modificada y se adjunta en el Anexo 1.

3. Estimación de los Costos

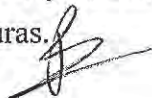
Ambas partes han confirmado que la estimación de los costos del Proyecto descrita en el Informe Borrador y tal como está descrita en el Anexo 2 era provisional y que será examinada más adelante por el Gobierno de Japón para su aprobación final. La Misión también ha explicado a la parte Hondureña que la estimación aproximada descrita en el Anexo 2 incluye la contingencia, sin embargo, el costo final del proyecto descrito en el Canje de Notas (C/N) será valorado por el Gobierno de Japón. La contingencia cubriría los costos adicionales frente a desastres naturales, condiciones naturales inesperadas, etc.

4. Confidencialidad de la Estimación de los Costos y las Especificaciones

Ambas partes han confirmado que la estimación de los costos del Proyecto y las especificaciones técnicas del Informe Borrador, no deberán ser nunca copiadas o reveladas a terceras partes hasta que todos los contratos del Proyecto estén cerrados.

5. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable

La parte Hondureña comprende el Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón y sus procedimientos como se describen en el Anexo 3, el Anexo 4 y el Anexo 5, y las medidas necesarias a ser tomadas por el Gobierno de Honduras.



6. Cronograma de la Implementación del Proyecto

La Misión ha explicado a la parte Hondureña que el cronograma previsto para la implementación se adjunta en el Anexo 6.

7. Resultados Previstos e Indicadores

Ambas partes están de acuerdo en que los indicadores clave para los resultados previstos son como sigue. La parte hondureña tiene la responsabilidad de supervisar el progreso de los indicadores y alcanzar la meta en el año 2021 (3 años después de la finalización del Proyecto).

[Efectos Cuantitativos]

Indicadores	Punto de partida (Año 2015)	Meta (Año 2021)
Reducción del tiempo mínimo necesario para un diagnóstico definitivo de la tosferina (en días)	8 (mediante cultivo)	1 (mediante PCR)
Reducción del tiempo mínimo necesario para un diagnóstico definitivo del cólera (en días)	5 (mediante cultivo)	1 (mediante PCR)
Número de los análisis de laboratorio PCR convencionales (número de análisis por mes)	165	250

[Efectos Cualitativos]

- ① La bioseguridad y la bioprotección mejoradas.
- ② El mecanismo de coordinación entre los laboratorios, fortalecida y mejorada la eficiencia en el manejo del laboratorio mediante la concentración en una instalación de todas las funciones del Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud.
- ③ La actividad de investigación fortalecida mediante el suministro de los nuevos equipos de laboratorio.
- ④ La motivación del personal mejorada mediante la construcción de las nuevas instalaciones y la formación brindada mediante el “componente soft”.
- ⑤ Personal del Laboratorio fortalecido en su capacidad diagnóstica mediante el entrenamiento de los recursos humanos dentro y fuera de Honduras.



8. Asistencia técnica (“Componente Soft” del Proyecto)

Teniendo en cuenta el funcionamiento sostenible y el mantenimiento de las instalaciones suministradas y los equipos, está previsto que se brinde dentro del Proyecto asistencia técnica como se describe en el Informe Borrador. La parte Hondureña ha confirmado que asignará la cantidad necesaria de personal competente y contrapartes adecuadas tal como se describe en el Borrador de Informe.

9. Compromisos a ser asumidos por ambas partes

Ambas partes han confirmado los compromisos descritos en el Anexo 7. La parte Hondureña ha asegurado que tomará las medidas necesarias y de coordinación, incluyendo la asignación del presupuesto necesario, que son precondiciones de la implementación del Proyecto. Asimismo está de acuerdo en que los costos son indicativos, o sea a nivel de Diseño Preliminar. Los costos más precisos se calcularán en la fase de Diseño de Detalle. El contenido del Anexo 7 se actualizará conforme avance el Diseño Detallado, y finalmente se usará en el documento contractual.

10. Monitoreo durante la Implementación.

El Proyecto será monitoreado e informado mensualmente por el organismo ejecutor mediante el Informe de Monitoreo del Proyecto (IMP) contenido en el Anexo 8.

11. Evaluación posterior

JICA llevará a cabo una evaluación posterior del Proyecto tres (3) años después de la finalización del mismo, respecto a los cinco criterios de evaluación (Pertinencia, Efectividad, Eficiencia, Impacto, Sostenibilidad). Los resultados de la evaluación serán hechos públicos. Se solicita a la parte Hondureña brindar el apoyo necesario para su implementación.

12. Cronograma del Estudio

JICA finalizará el Informe Final del Estudio Preparatorio de conformidad con los puntos confirmados y lo enviará a la parte Hondureña alrededor de septiembre de 2016.



13. Aspectos Ambientales y Sociales

Es probable que el Proyecto tenga un mínimo impacto adverso en el medioambiente dentro de los Lineamientos para las Consideraciones Ambientales y Sociales de la JICA (abril 2010).

14. Otros Puntos Relevantes

14-1. Funcionamiento y Mantenimiento de las Instalaciones (Equipos)

La Misión ha explicado la importancia del funcionamiento y el mantenimiento de las instalaciones construidas y de los equipos suministrados por el Proyecto teniendo en cuenta el hecho de que el manejo adecuado de los bienes influye en gran medida en los costos de mantenimiento y en la vida útil de las instalaciones/equipos. La parte Hondureña garantizará personal suficiente y el presupuesto necesario para el funcionamiento adecuado y el mantenimiento de las instalaciones construidas y los equipos suministrados por el Proyecto. Los costos estimados de funcionamiento y de mantenimiento son estimados y se muestran en el Anexo 7.

14-2. Colindancias del Sitio del Proyecto

La parte Hondureña ha explicado a La Misión y confirmado que las colindancias del sitio del Proyecto son tal como se muestran en el Anexo 9.

14-3. Registro de los Terrenos

La parte Hondureña ha comprendido que será necesario el registro catastral ante el Instituto de la Propiedad (IP) y la Alcaldía Municipal de Tegucigalpa que permita solicitar el cambio de uso del terreno, el Permiso de Construcción y la Licencia Ambiental ante las instituciones correspondientes.

La parte Hondureña ha confirmado que completará el trámite de registro catastral tan pronto como el Canje de Notas (CN) y el Acuerdo de Donación (AD) del Proyecto estén firmados.

14-4. Espacio de Estacionamiento

La parte Hondureña ha explicado que para la construcción del laboratorio es necesario un espacio de estacionamiento adicional para 18 vehículos, tal como está estipulado en las normas de construcción hondureñas y que se está gestionando con el Instituto



Hondureño de Rehabilitación del Inválido. La parte Hondureña está de acuerdo con garantizar el espacio de estacionamiento necesario cerca del sitio del Proyecto.

14-5. Dar de baja los equipos

La Misión ha explicado que dar de baja los equipos previamente suministrados dentro del Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón, necesita ser solicitada mediante nota verbal a la Embajada de Japón. La parte Hondureña está de acuerdo con presentar la nota verbal a la Embajada de Japón antes de la licitación tal como se menciona en el Anexo 7 y con tomar las medidas necesarias para la baja de los equipos enumerados en el Anexo 10.

14-6. Traslado de los equipos actuales

Como parte del Proyecto, la parte Hondureña ha comprendido y aceptado trasladar los equipos enumerados en el Anexo 11 desde las instalaciones actuales a las nuevas instalaciones a ser construidas por el Proyecto.

14-7. Comité de Dirección

Debido al cambio de función de la ULMIE, la parte Hondureña ha explicado que el Comité de Dirección será compuesto por los siguientes miembros; (1) Unidad de Vigilancia de la Salud, (2) Laboratorio Nacional de Vigilancia de la Salud, (3) Gerencia Administrativa, (4) Asesoría Legal y (5) Unidad Técnica de Gestión Proyectos. La Gerencia Administrativa estará a cargo de todos los asuntos financieros y presupuestarios, exoneración de impuestos, así como lo relacionado con equipos. La Unidad Técnica de Gestión de Proyectos estará a cargo de los asuntos técnicos y de supervisión relacionados con la construcción. La Asesoría Legal apoyara las gestiones y trámites legales correspondientes. La Unidad de Vigilancia de la Salud coordinara el Comité.

14-8. Revelación de la Información

Ambas partes han confirmado los resultados del Estudio Preparatorio y acordado que serán hechos públicos tras la terminación del mismo, excepto el costo del proyecto. Todos los resultados del estudio, incluyendo el costo del Proyecto, serán hechos público después de que todos los contratos para el Proyecto estén cerrados.



- Anexo 1 Equipos Solicitados
- Anexo 2 Estimación del Costo del Proyecto
- Anexo 3 Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón
- Anexo 4 Diagrama de Flujos de los Procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón
- Anexo 5 Flujo Financiero de la Cooperación Financiera No Reembolsable de Japón
- Anexo 6 Cronograma de Implementación del Proyecto
- Anexo 7 Principales Compromisos a ser asumidos por cada Gobierno
- Anexo 8 Informe de Monitoreo del Proyecto (modelo)
- Anexo 9 Colindancias del sitio del Proyecto
- Anexo 10 Equipos a ser dados de baja
- Anexo 11 Equipos actuales a ser trasladados



Equipos Solicitados

Código No.	Nombre del equipo	Unidad	Cantidad	Tuberculosis	Enter Transmis. sexual.	Bacteriología	Malaria	Parasitología	Chagas	Citología	Biología Molecular	Capacitación	Manejo/Neurología	Entomología	Almacenamiento BF-1	Lavado y esterilización	Preparación de medios de cultivo y reactivos	Área de administración
1	Termociclador PCR-1 (tipo convencional)	Unidad	2								2							
2	Termociclador PCR-2 (con función gradiente o función igual o superior a ésta)	Unidad	1								1							
3	UVP photoDoc-ii imaging (gabinete anti-luz, cámara CCD, dispositivo de emisión de radiación ultravioleta)	Unidad	1								1							
4	Transiluminador 2UVP (sistema submarino)	Unidad	4								4							
5	Lector de ELISA (tipo de placa: 96 pocillos)	Unidad	1					1										
6	Lavador de ELISA (tipo de placa: 96 pocillos)	Unidad	3			1		1	1									
7	Cuantificador de ADN (espectrofotómetro microvolumen)	Unidad	1								1							
8	Máquina coloreadora (coloreador de láminas automatizado)	Unidad	2							2								
9	Microscopio con cámara digital (monitor de la cámara; más de 17 pulgadas)	Unidad	1							1								
10	Microscopio de inmunofluorescencia (unidad de epifluorescencia)	Unidad	1					1										
11	Estereomicroscopio (gula de luz doble brazo, sistema de cámara de microscopía)	Unidad	1					1										
12	Microscopio doble para educación (observación simultánea por dos personas, espejo para instrucciones)	Unidad	5		1		1	1		1				1				
13	Microscopio para análisis (microscopio biológico)	Unidad	20		1	4	6	2	4	2				1				
14	Microscopio para entronamiento (sistema óptico: con corrección al infinito)	Unidad	13									13						
15	Cabina de bioseguridad 1 (tipo IIB2)	Unidad	2	1										1				
16	Cabina de bioseguridad 2 (tipo IIA2)	Unidad	7		1	1			1		2	1		1				
17	Estación limpia de trabajo (grado de limpieza: clase 100)	Unidad	1								1							
18	Extractor de gases (volumen de aire de escape: superior a 11 m ³ /min)	Unidad	2							1							1	
19	Esterilizador vertical (mediano) para medios de cultivo (volumen útil: 30 litros). Una unidad en la sala de reactivos.	Unidad	2													1	1	
20	Esterilizador vertical (pequeño) (volumen de cámara útil: 20 litros)	Unidad	14	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1		1		
21	Horno para esterilización (capacidad: 150 litros)	Unidad	1													1		
22	Horno esterilizador (capacidad: 150 litros)	Unidad	3													2	1	
23	Esterilizador de asas bacteriológicas (temperatura de esterilización: 270 °C o más)	Unidad	1			1												
24	Baño de maría (pequeño) (capacidad: 70 litros o más)	Unidad	5					1	1			1						2
25	Baño maría (mediano)	Unidad	2	1	1													
26	Baño de maría (grande) (capacidad: 140 litros o más)	Unidad	1											1				
27	Incubadora (capacidad: 156 litros o más)	Unidad	6	2		1			1			1						1
28	Incubadora de CO2 (capacidad: 156 litros o más)	Unidad	1			1												
29	Congelador de medios de cultivo (capacidad máxima: 200 tubos)	Unidad	2															2
30	Refrigerador con dos puertas (capacidad: 480 litros o más)	Unidad	5	1		2					2							
31	Congelador con dos puertas (capacidad: 250 litros o más)	Unidad	4		1		1					1			1			
32	Refrigerador (capacidad: 780 litros)	Unidad	6						2		2		1	1				
33	Congelador de -80°C (capacidad: 780 litros o más)	Unidad	5	0	1	1	1						1	1				

Equipos Solicitados

Código	Nombre del equipo	Unidad	Cantidad	Tuberculosis	Enfer. Transmis. sexual	Bacteriología	Malaria	Parasitología	Citología	Citología	Biología Molecular	Capacitación	Neumonía	Entomología	Almacenamiento BF-1	Lavado y esterilización	Preparación de medios de cultivo y reactivos	Área de administración
34	Refrigerador de 30°C (capacidad: 450 litros o más)	Unidad	4								1		1	2				
35	Centrífuga de mesa (velocidad de rotación: 6,000 rotación/min)	Unidad	3								3							
36	Centrífuga refrigerada de baja velocidad (máxima velocidad de rotación: 4,000 rpm)	Unidad	5	1	1			1	1			1						
37	Microcentrífuga refrigerada de alta velocidad	Unidad	5					1	1		2			1				
38	Centrífuga refrigerada de alta velocidad (mediana) (velocidad máxima: 14,000 rpm)	Unidad	2			1							1					
39	Pulverizador de agua grado molecular (tasa de eliminación de partículas: 99%, suministro de agua: 8 litros/hora)	Unidad	2														2	
40	Agitador (capacidad: 5 litros)	Unidad	2														2	
41	Balanza analítica (máximo peso que mide: hasta 6100 g)	Unidad	2														2	
42	Bomba de vacío seca (vacío final: 1KP)	Unidad	1														1	
43	Capacimetro (capacidad de medición: 610 a 620 gramos)	Cantidad	1															1
44	Espectrofotómetro Ultravioleta (rango de longitud de onda: 190 - 1100 nm)	Cantidad	1									1						
45	Máquina de hacer hielo (capacidad de hacer hielo: 115Kg/día)	Unidad	1													1		
46	Lavadora (capacidad de lavado: 13 Kg). Una unidad reducida de la sala de lavado y esterilización)	Unidad	1													1		
47	Secadora (capacidad de secado eléctrico: 12Kg). Una unidad reducida de la sala de lavado y esterilización	Unidad	1													1		
48	Carretilla de transportación (capacidad de carga: 300 kg)	Unidad	4													4		
49	Poschmetro (método de electrodeo de vidrio)	Unidad	2				1										1	
50	Horno microonda (potencia: 500 W)	Unidad	2								2							
51	Rotador (velocidad de rotación: 0,5 a 5 rotación/min)	Unidad	1									1						
52	Vortex (velocidad de vibración: 2800 vibración/min)	Unidad	2														2	
53	Lámpara de tector para coagulación (diámetro del lente: 125mm)	Unidad	2			2												
54	Gabinete para museo entomológico (exhibidor bajo)	Unidad	1											1				
55	Estantes para reservar láminas (almacenamiento de láminas de vidrio: más de 2.000)	Unidad	9	2	1		0			6								
56	Juego para soldadura (potencia: más de 40A)	Unidad	1															1
57	Analizador de ambiente (máxima concentración de partículas 1 millón / rango de medición del viento: 1,01 a 30,0 m/s)	Unidad	1															1
58	Termohigrómetros (rango de medición de humedad: 20 a 99%)	Unidad	1															1
59	Osciloscopio (de almacenamiento digital, 100MHz)	Unidad	1															1
60	Juego de herramientas para electrónica (con maletín para herramientas de aluminio)	set	2															2
61	Juego de llaves fijas y corona (milimétricas 5,5 x 7 mm - 22x24 mm, pulgadas 1/4 X5/16inch - 5/32X7/8inch)	set	2															2
62	Compresor (salida: más de 0,75kW)	Unidad	1															1
63	Taladro eléctrico (voltaje: más de 7")	Cantidad	1															1
64	Taladro portátil (taladro de impacto con batería recargable)	Cantidad	1															1

Equipos Solicitados

Código No.	Nombre del equipo	Unidad	Cantidad	Tuberculosis	Enfer. Transmis. sexual	Bacteriología	Malaria	Parasitología	Chagas	Citología	Biología Molecular	Capacitación	Meningitis/Neumonía	Entomología	Almacenamiento BFI	Lavado y esterilización	Preparación de medios de cultivo y reactivos	Área de administración
65	Vollímetro (registrador de variaciones de voltaje / rango de medición: AC600V)	Unidad	2															2
66	Amparímetro (clamp mejor medición de corriente alterna y continua)	Unidad	2															2
67	UPS 500VA (más de 500va)	Unidad	4					1			3							
68	UPS 1KVA (más de 1.000va)	Unidad	7			1		2	1	2	1							
69	UPS 2KVA (más de 2.000va)	Unidad	5								5							

Estimación del Costo del Proyecto Objeto de Cooperación

1.) Costo del lado Japonés :

2.) Costo del lado Hondureño:

Costo del lado Hondureño

No	Elemento	Costo(USD)	Costo(1,000YEN)
1	Comisión por Aviso de la Emisión de la AP, comisión por pago, otros	7,402	902
2	Demolición y retiro de edificio e Nivelación de tierra	16,812	2,050
3	Obra de conexión de infraestructuras	36,162	4,410
4	Traslado y retiro de Equipos	2,751	335
5	Mobiliario general adquirido	40,773	4,972
	Total	103,900	12,670

Condiciones de estimación de costo

Tasa de cambio:	1 us\$ = 121.95 yenes 1 Lempira hondureña = 5.56 yenes	Tasa promedio entre nov. del 2015- ene.2016
Momento de estimación de costo	junio del 2016	
Período de construcción y adquisición	14 meses	
Otros:	El presente proyecto de cooperación se desarrolló de acuerdo con el esquema de la Cooperación Financiera No-Reembolsable. El presente Proyecto se considera como proyecto que hace presuponer el gasto contingente. Sin embargo, la aplicación y la proporción porcentual del gasto serán definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón.	

Esquema de Cooperación Financiera No Reembolsable

La Cooperación Financiera No Reembolsable es el fondo no reembolsable que se otorga a un país receptor para adquirir facilidades, equipos y servicios (servicios de ingeniería, transporte de los productos y etc.) con el fin de contribuir al desarrollo económico y social del país bajo los principios de las leyes y reglamentos relevantes del Japón. La Cooperación Financiera No Reembolsable no se realiza a través de la donación de equipos, materiales y etc.

La nueva ley de JICA promulgada en el 1 de octubre de 2008 y los reglamentos referentes del Gobierno de Japón (en adelante, se denominará "GdJ") establecen que JICA es el órgano executor de la Cooperación Financiera No Reembolsable con la facultad de dirigir la adquisición y el suministro de instalaciones, equipos y materiales, etc.

1. Procedimientos de la Cooperación Financiera No Reembolsable

La Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón se realiza como siguiente:

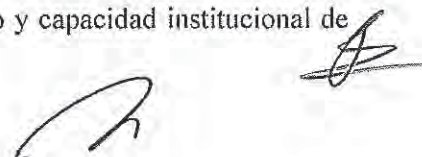
- Estudio Preparatorio
 - JICA ejecuta el Estudio
- Evaluación y aprobación
 - Evaluación por GdJ y JICA, y aprobación por el Gabinete del Japón
- Decisión de ejecución
 - Notas canjeadas entre GdJ y el país receptor
- Acuerdo de Donación (en adelante se denominará "el A/D")
 - Acuerdo establecido entre JICA y el país receptor
- Ejecución
 - Realización del Proyecto en base del A/D

2. Estudio Preparatorio

(1) Contenido del Estudio

El propósito del Estudio Preparatorio que ejecuta JICA es proveer de un documento básico (material de juicio) necesario para la aprobación del Proyecto por JICA y por el GdJ. Los contenidos del Estudio son como los siguientes:

- Confirmación de los antecedentes, objetivos, y beneficios del Proyecto y capacidad institucional de

Two handwritten signatures are present at the bottom right of the page. The first is a large, stylized signature, and the second is a smaller, more compact signature.

las agencias concernientes del país receptor necesaria para la implementación del Proyecto.

- Evaluación de la pertinencia del Proyecto que se implementa bajo el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable desde los puntos de vista técnicos, financieros, sociales y medio-ambientales.
- Confirmación de los ítems acordados entre ambas partes acerca del concepto básico del Proyecto.
- Preparación de un diseño básico del Proyecto.
- Estimación de los costos del Proyecto.

Por consiguiente, la totalidad de la solicitud no será automáticamente objeto de la cooperación, sino se confirmará el concepto básico del Proyecto conforme a la Directivas de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón.

JICA exigirá al Gobierno del país receptor tomar todas las medidas necesarias para promover su autonomía en la implementación del Proyecto. Estas deberán ser garantizadas aunque estén fuera de la jurisdicción de la entidad ejecutora del Proyecto en el país receptor. Por lo tanto, la ejecución del Proyecto será confirmada por todas las organizaciones relevantes en el país receptor mediante las Minutas de Reuniones.

(2) Selección de la compañía consultora

Al realizar el Estudio, JICA seleccionará una de las compañías consultoras mediante la licitación en la que presentan sus propuestas.

(3) Resultados del Estudio

JICA revisará el informe del Estudio y confirmará la pertinencia de ejecución del Proyecto. Luego, JICA recomendará al GdJ que apruebe la implementación del Proyecto bajo esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable.

3. Esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable

(1) Canje de Notas (C/N) y Acuerdo de Donación (A/D)

Después de que el Gabinete del Japón apruebe el Proyecto, el Canje de Nota (en adelante se denominará "C/N") será firmado entre el GdJ y el Gobierno del país receptor, a lo cual sigue la suscripción del A/D entre JICA y el Gobierno del país receptor. El A/D, acorde a los términos estipulados en el C/N, define los artículos necesarios para la implementación del Proyecto, tales como condiciones de pago, responsabilidades del Gobierno del país receptor, y condiciones de adquisición.

(2) Selección de Consultores

Para mantener la consistencia tecnológica, la(s) compañía(s) consultora(s) que se encargaron del Estudio Preparativo serán recomendadas por JICA al país receptor para continuar su trabajo en la implementación del Proyecto después de las firmas del C/N y A/D.

(3) País de procedencia elegible

En principio, los fondos otorgados por la Cooperación Financiera No Reembolsable serán utilizados para adquirir los productos japoneses o del país receptor y los servicios de nacionales japoneses y nacionales del país receptor para la ejecución del Proyecto. No obstante, cuando se considera necesario desde los puntos de vista de calidad, competitividad de productos y la racionalidad económica, los fondos podrán ser utilizados para la adquisición de los productos o servicios de terceros países (países que no sean Japón ni el país receptor). Sin embargo, los contratistas principales que son entes fundamentales para la ejecución del Proyecto, es decir, las compañías consultoras, constructoras y proveedores, deben ser nacionales japoneses. (El término "nacionales japoneses" significa la persona natural japonesa y/o persona jurídica administrada por la persona natural japonesa)

(4) Necesidad de Verificación

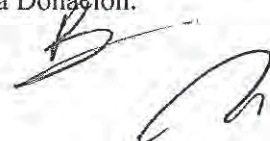
El Gobierno del país receptor o su autoridad designada concertará los contratos en "yenes japoneses" con los nacionales japoneses. Estos contratos deberán ser verificados por JICA. Esta verificación se debe a que el fondo de donación proviene de los impuestos generales de los nacionales japoneses.

(5) Responsabilidad del Gobierno del país receptor

Para la implementación del Proyecto de la Cooperación Financiera No Reembolsable, el Gobierno del país receptor debe tomar las medidas necesarias que se describen en el Anexo. Especialmente, con respecto al tema de exoneración de los impuestos, se pide al Gobierno del país receptor que todas las clases de impuestos y otros gravámenes, tales como IVA, impuesto comercial, impuesto sobre la renta de sociedades, impuesto sobre residentes, impuesto sobre combustibles, sin limitación alguna, que puedan ser aplicados en el país receptor con respecto al suministro de productos y servicios sean exonerado, dado que el fondo de donación proviene de los impuestos generales de los nacionales japoneses.

(6) Uso Adecuado

El país receptor deberá asegurar que las instalaciones construidas y los productos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable sean debida y efectivamente mantenidos y utilizados para la ejecución del Proyecto, y asignar el personal necesario a tal fin. Deberá también sufragar todos otros gastos necesarios para la ejecución del Proyecto que no cubra la Donación.



(7) Exportación y Reexportación

Los productos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable no deberán ser exportados ni reexportados del país receptor.

(8) Arreglo Bancario

- a) El Gobierno del país receptor o su autoridad designada deberá abrir una cuenta bancaria a nombre del Gobierno del país receptor en un banco de cambio exterior en el Japón. JICA efectuará la Donación efectuando pagos, en yenes japoneses, para cubrir las obligaciones contraídas por el Gobierno del país receptor o la autoridad designada por él, bajo los Contratos Verificados.
- b) Los pagos por parte del Japón se efectuarán, cuando el Banco presente las solicitudes de pago a JICA, en virtud de la Autorización de Pago (A/P) expedida por el Gobierno del país receptor o su autoridad designada.

(9) Autorización de Pago (A/P)

El Gobierno del país receptor deberá cubrir la comisión de aviso de la Autorización de Pago y comisiones de pago al Banco.

(10) Consideraciones medioambientales y sociales

El país receptor deberá asegurar las consideraciones medioambientales y sociales para el proyecto y respetar regulaciones medioambientales del país receptor y las directrices socio-ambiental de JICA (Abril, 2010).

(11) Control del avance del Proyecto

Se requiere que el Gobierno del país receptor haga con su propia iniciativa el control del avance del Proyecto como una de las responsabilidades del país receptor estipuladas en A/D para lograr la implementación sin contratiempo del Proyecto. Asimismo, El país receptor deberá informar al JICA el avance a través del Reporte de Monitoreo del Proyecto (RMP).

(12) Medidas de Seguridad

El Gobierno del país receptor deberá tomar todas las medidas de seguridad al implementar el Proyecto.

(13) Reunión de Control de la Calidad de Construcción

La Reunión de Control de la Calidad de Construcción (en adelante denominado la "Reunión") será realizada para garantizar la calidad e implementación correcta de los Trabajos en cada etapa de las



Obras. Los miembros de la Reunión serán conformado por el Cliente, el Consultor, el Contratista y JICA. Las funciones de la Reunión son las siguientes:

a) Compartir información sobre el objetivo, concepto y condiciones de diseño del Contratista antes del inicio de la construcción.

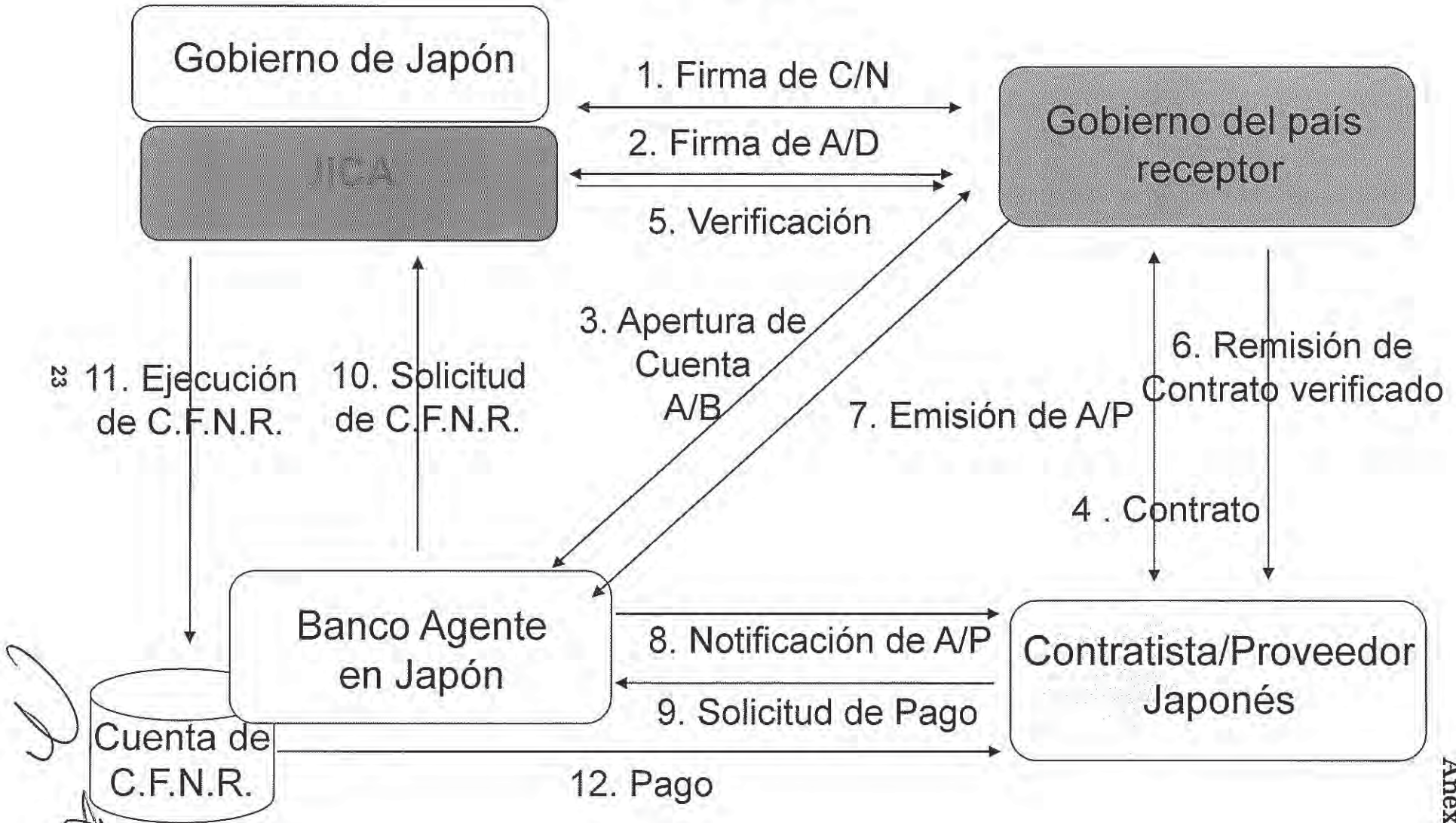
b) Discutir las cuestiones que afectan a las Obras durante la construcción, tales como la modificación del diseño, prueba, inspección, control de seguridad y la obligación del Cliente.



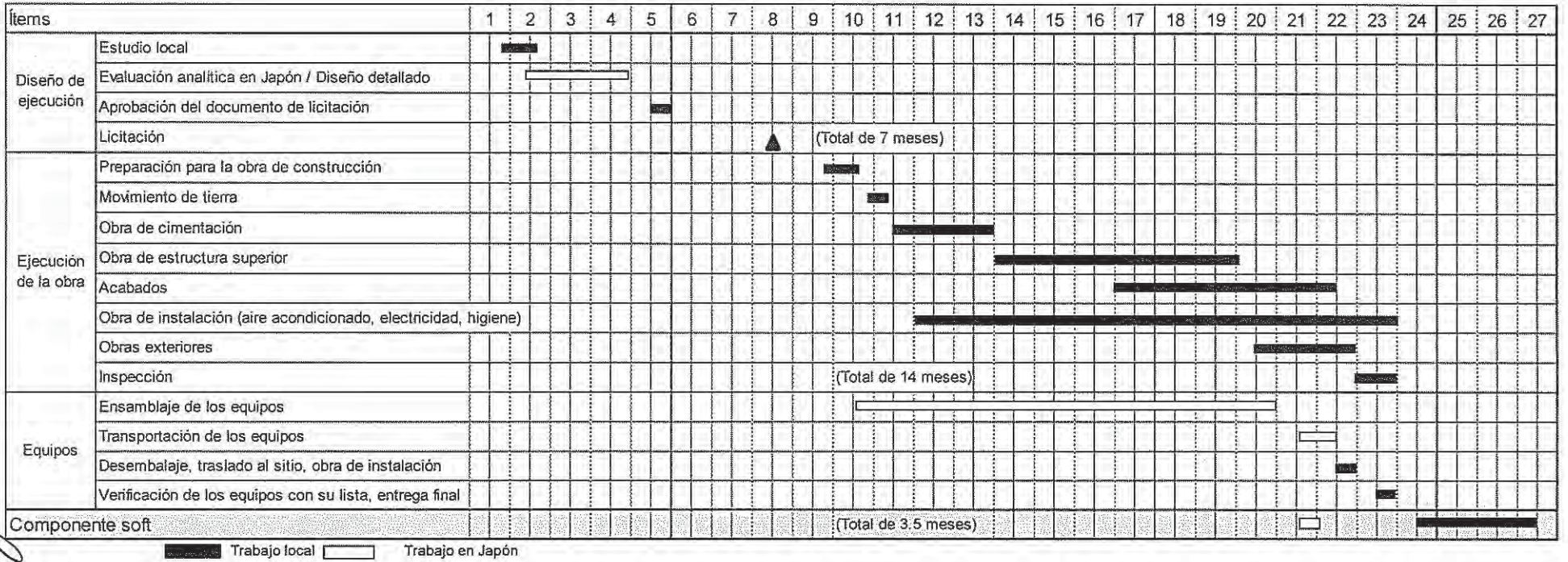
Esquema del Proceso de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

Etapa	Procesos y Obras	Gobierno Receptor	Gobierno Japonés	JICA	Consultor	Contratista	Otros
Aplicación							
Formulación y Preparación del Proyecto Estudio Preparatorio							
Evaluación y Aprobación							
Implementación							
Evaluación y Seguimiento							

Flujo Financiero de Cooperación Financiera No Reembolsable (Tipo A/P)



Cronograma de Implementación del Proyecto



A

B

Compromisos Principales a ser asumidos por el Gobierno Receptor

1. Antes de la Licitación

Núm.	Ítems	Fecha límite	Responsable	Coste	Ref.
1	Acuerdo bancario y la apertura de la cuenta (B/A))	Dentro de 1 mes tras la firma de A/D	Banco Central, Secretaría de Salud	0	
2	Formar el Comité Directivo del Proyecto	Dentro de 1 mes tras la firma de A/D	Secretaría de Salud	0	
3	Registro catastral	Dentro de 1 mes tras la firma de A/D	Secretaría de Salud	0	
4	Presentar solicitud a la Embajada de Japón a través de una nota verbal y realizar los trámites necesarios para dar de baja los equipos suministrados anteriormente bajo el Esquema de Cooperación Financiera No-Reembolsable de Japón que no funcione o que vaya a ser renovado en el Proyecto.	Dentro de 1 mes tras la firma de A/D	Secretaría de Salud	0	
5	Cambiar la calificación urbanística del terreno	Antes de la notificación de la licitación	Secretaría de Salud	0	
6	Obtención del permiso ambiental	Antes de la notificación de la licitación	Secretaría de Salud	0	
7	Garantizar los siguientes terrenos 1) Sitio del Proyecto 2) Recinto temporal de construcción y recinto de almacenamiento dentro/cerca de la zona del Proyecto 3) Espacio de estacionamiento para 18 vehículos adicionales cerca del sitio del Proyecto	Antes de la notificación de la licitación	Secretaría de Salud	0	
8	Despejar, nivelar y recuperar el sitio del Proyecto 1) Quitar los edificios actuales (oficina existente, tanque cisterna al aire libre, tanque cisterna elevado, parte del muro perimetral) 2) Reubicar los servicios básicos actuales (electricidad, agua, teléfono, internet) 3) Quitar los adoquinados actuales (frente al caseta generadora eléctrica existente) 4) Quitar los obstáculos subterráneos (cimentación de casa antigua entre otras) 5) Quitar árboles (un árbol alto al costado sur del tanque cisterna elevado) 6) Preparar el sitio del Proyecto	Antes de la notificación de la licitación	Secretaría de Salud	\$22,190	
9	Obtener los permisos de planificación urbanística, calificación urbanística y de construcción 1) Obtener el permiso de desarrollo y/o planificación urbanística 2) Obtener el permiso de construcción y otros permisos aplicables a instalaciones	Antes de la notificación de la licitación	Secretaría de Salud	0	




2. Durante la Implementación del Proyecto

Núm.	Ítems	Fecha Límite	Responsable	Costo	Ref.
1	Asumir las comisiones mencionadas a continuación de un banco de Japón por los servicios bancarios derivados del arreglo bancario (A/B)			\$7,402	
	1) Comisión por arreglo de pago A/B	Dentro de 1 mes tras la firma de contrato	Banco Central, Secretaría de Salud	\$451	
	2) Comisión por autorización de pago A/P	Momento de cada pago	Banco Central, Secretaría de Salud	\$6,951	
2	Asegurar la pronta descarga y el despacho aduanero en el puerto de desembarque en el país receptor			0	
	1) Exoneración de impuestos y despacho aduanero de los productos en el puerto de desembarque	Durante el Proyecto	Secretaría de Salud	0	
3	Conceder todas las facilidades que sean necesarias para la entrada en el país receptor y su correspondiente estancia para el desempeño de su trabajo a los ciudadanos japoneses y/o personas físicas de terceros países cuyos servicios sean necesarios en relación con el suministro de los productos y servicios.	Durante el Proyecto	Secretaría de Salud	0	
4	Emitir la resolución de exoneración de impuestos	Inmediatamente después de la firma de contrato con el consultor y el contratista de construcción	Secretaría de Salud	0	
5	Garantizar que estarán exentos los derechos arancelarios, impuestos internos y otras cargas fiscales que puedan ser impuestas en el país del Receptor con respecto a la compra de los Productos y/o Servicios, Tales derechos arancelarios, impuestos internos y otras cargas fiscales arriba mencionadas incluyen el IVA, el impuesto comercial, el impuesto sobre la renta e impuesto de sociedades sobre nacionales japoneses, el impuesto de residencia, de forma no limitativa que puedan ser impuestos en el país receptor con respecto al suministro de los productos y servicios dentro del contrato verificado.	Durante el Proyecto	Secretaría de Salud	0	
6	Asumir todos los gastos, excepto aquellos a ser soportados por la Cooperación Financiera No-Reembolsable, necesarios para la construcción de las instalaciones, así como para el transporte y la instalación de los equipos.	Durante el Proyecto	Secretaría de Salud		
7	Presentar el Informe de Monitoreo del Proyecto (IMP)	Cada mes	Secretaría de Salud	0	
8	Proveer a las instalaciones de distribución de electricidad, suministro de agua, desagüe y otras facilidades.		Secretaría de Salud	\$ 71,557	
	1) Electricidad Línea de distribución hasta el sitio y suministro de medidor	Antes de iniciar la obra	Secretaría de Salud	0	Por compañía eléctrica
	2) Suministro de agua Tubería municipal principal hasta el sitio y suministro de medidor incluyendo los gastos aplicables	6 meses antes de completar la obra	Secretaría de Salud	\$3,992	
	3) Alcantarillado Alcantarillado principal (para aguas de lluvia, alcantarillado y otros) hasta el sitio	6 meses antes de completarse la obra	Secretaría de Salud	\$2,600	

Núm.	Ítems	Fecha Límite	Responsable	Coste	Ref.
4)	Telefonía			\$ 24,192	
	Los gastos del cableado principal (Instalación de la línea hasta el sitio y suministro de MDF por parte de HONDUTEL)	1 mes antes de completarse de la obra	Secretaría de Salud	\$211	Por compañía eléctrica
	Instalación de aparatos de teléfono y accesorios	1 mes antes de completarse la obra	Secretaría de Salud	\$22,302	
	Instalación de LAN y accesorios	1 mes antes de completarse la obra	Secretaría de Salud	\$1,679	
5)	Mobiliario y otro equipamiento				
	Mobiliario en general	1 mes antes de completarse la obra	Secretaría de Salud	\$40,773	
9	Traslado e instalación de los equipos actuales y otros a las nuevas instalaciones	1 mes antes de completarse la obra	Secretaría de Salud	\$2,751	
10	Asignación del personal necesario para la implementación del Componente "Soft" del Proyecto	6 meses antes de completarse la obra	Secretaría de Salud	0	

3. Tras el Proyecto

Núm.	Ítems	Fecha Límite	Responsable	Coste	Ref.
1	Mantener y utilizar eficiente y adecuadamente las instalaciones construidas y los equipos suministrados dentro de la Cooperación Financiera No-Reembolsable mediante: 1) Asignación de presupuesto suficiente para el funcionamiento y el mantenimiento 2) Estructura operativa y de mantenimiento 3) Asignación de personal suficiente con habilidades apropiadas y experiencia para el manejo y el mantenimiento de las nuevas instalaciones y equipos suministrados dentro de la Cooperación Financiera No-Reembolsable. 4) Capacitación del personal de laboratorio 5) Contratación de servicios externos para el mantenimiento de los equipos y las instalaciones 6) Comprobación de rutina / Inspección periódica	Después de la entrega de la obra	Secretaría de Salud	\$1,327,040 (1st year) \$1,500,255 (2nd year)	

(B/A: Acuerdo Bancario, A/P: Autorización de pago)




Compromisos principales a ser cubiertos por la Cooperación Financiera No-Reembolsable de Japón

Núm	Ítems	Fecha límite	Coste Estimado (Millones de Yenes japoneses)	Ref.
1	Construir las instalaciones			
	1) Asegurar la pronta descarga y despacho aduanero en el puerto de desembarque en el país receptor.			
	a) Transporte marítimo (aéreo) de los productos desde Japón hasta el país receptor.			
	b) Transporte interno desde el puerto de desembarque hasta el sitio del proyecto			
	2) Construir el edificio temporal			
	3) Proveer instalaciones para el suministro de electricidad, agua, desagüe y otros servicios incidentales			
	a) Electricidad			
	- El circuito principal , disyuntor y transformador			
	b) Suministro de agua			
	- El Sistema de suministro dentro del sitio (cisternas de recepción y/o elevadas)			Cisterna elevada
	c) Alcantarillado			
	- El Sistema de desagüe (para alcantarillado de los servicios, residuos corrientes, desagüe de agua de lluvia y otros) dentro del sitio.			Fosa séptica y cañerías
	d) Mobiliario y Equipamiento			
	- Equipos del Proyecto			
	- Generador			
	4) Construir valla exterior			
2	Comprar los equipos			
	1) Asegurar la pronta descarga y despacho aduanero en el puerto de desembarque en el país receptor			
	a) Transporte interno desde el puerto de desembarque hasta el sitio del proyecto			
	b) Transporte interno desde el puerto de desembarque hasta el sitio del proyecto			
	2) Entregar los equipos con su instalación y puesta en marcha			
3	Implementar el diseño de detalle, apoyo en la licitación y supervisión de la construcción (Consultoría) y componente "soft" (asistencia técnica)			
4	Contingencias			
	Total			

* Los costos estimados son provisionales. El costo final del Proyecto incluyendo las contingencias será valorado por el Gobierno de Japón.




Informe de Monitoreo del Proyecto
sobre
Nombre del Proyecto
Acuerdo de Donación No. XXXXXXXX
 20XX, Mes

Información sobre la organización

Autoridad (Firmante del A/D)	Persona encargada _____ (División) _____ Contacto Dirección: _____ Teléfono/FAX: _____ Email: _____
Organismo ejecutor	Persona encargada _____ (División) _____ Contacto Dirección: _____ Teléfono/FAX: _____ Email: _____
Organismo Responsable	Persona encargada _____ (División) _____ Contacto Dirección: _____ Teléfono/FAX: _____ Email: _____

Descripción general del Acuerdo de Donación:

Fuente de financiamiento	Gobierno del Japón: No mayor que JPY _____ millones Gobierno de (_____): _____
Título del Proyecto	
C/N	Fecha de firma: Duración:
A/D	Fecha de firma: Duración:




A/D NO. XXXXXXXX
IMP preparado el DD/MM/AA

Glosario

Siglas	Denominación Oficial
A/D	Acuerdo de Donación
C/N	Canje de Notas
DOD	Draft of Outline Design (Borrador de Diseño Básico)
IMP	Informe de Monitoreo del Proyecto
M/D	Minuta de Discusiones
O y M	Operación y Mantenimiento



1: Descripción del Proyecto

1-1 Objetivo del Proyecto

--

1-2 Necesidad y Prioridad del Proyecto

- Consistencia con la política de desarrollo, plan sectorial, planes de desarrollo nacional y regional y la demanda del grupo beneficiario y del país receptor.

--

1-3 Efectividad y los Indicadores

- Efectividad por el proyecto

Efectos cuantitativos (indicadores de operación y del efecto)		
Indicadores	Original (Año)	Meta (Año)
Efectos cualitativos		

2: Implementación del Proyecto

2-1 Alcance del Proyecto

Tabla 2-1-1a: Comparación de la ubicación original y real

Ubicación	Original: (M/D)	Real: (IMP)
	Apéndice(s): Mapa	Apéndice(s): Mapa

Tabla 2-1-1b: Comparación del alcance original y real

Ítems	Original	Real
(M/D)	(M/D)	(IMP)
Los "Ítems" deben incluir también "la asistencia técnica".		Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica. Todos los cambios en el diseño deben ser registrados independientemente de su magnitud.

(Ejemplo) Tabla 2-1-1b: Comparación del alcance original y real

Ítems	Original	Real
1. Departamento de Consulta Ambulatoria	RC, Double Storey Ground floor: Consultation room 6 Reception Satellite Lab. Pharmacy, etc 1 st floor: Consultation room 5 Dental Clinic 2	RC, Double Storey Ground floor: Consultation room 5 ditto
2. Quirófano, Unidad de Emergencia, Sala de Maternidad	RC, Double Storey Ground Floor: Operation room 2 Casualty Unit 1 st Floor: Maternity Ward 50 beds	ditto Maternity Ward 60 beds

2-1-2 Justificación(es) de modificación si hubiese.

(IMP)

2-2 Calendario de Implementación

2-2-1 Calendario de implementación

Tabla 2-2-1: Comparación del calendario original y real

Ítems	Original		Real
	DOD	A/D	
[M/D]	(M/D)		(IMP) A la fecha de revisión
Los "Ítems" deben incluir también "la asistencia técnica"			Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica.
Fecha de terminación del Proyecto *			

*La terminación del Proyecto ha sido definida como _____ en _____ el A/D.

(Ejemplo) Tabla 2-2-1: Comparación del calendario original y real

Ítems	Original		Real
	DOD	A/D	
Aprobación del Gabinete	11/2015	-	-
C/N	12/2015	1/2016	24/1/2016 24/1/2016
A/D	12/2015	1/2016	Amendado Amended I 3/3/2017
Diseño Detallado	12/2015-4/2016	1/2016-5/2016	1/2016-5/2016
Anuncio de licitación	5/2016	5/2016	1/6/2016
Licitación	6/2016	6/2016	15/7/2016
(Lote 1) Período de construcción	7/2016-11/2018	7/2016-11/2018	8/8/2016-30/11/2018
(Lote 2) Instalación de los equipos	7/2016-6/2018	7/2016-6/2018	6/8/2016-30/60/2017
Fecha de terminación del Proyecto	11/2018	11/2018	30/11/2018
Período de responsabilidad por defectos	11/2019	11/2019	30/11/2019

*La terminación del Proyecto ha sido definida como la Terminación de las Obras de Construcción en el A/D.

2-2-2 Justificaciones de cualquier cambio en el calendario, y su impacto sobre el proyecto.



2-3 Responsabilidades de cada Gobierno

2-3-1 Principales responsabilidades

Véase el Apéndice 2.

2-3-2 Actividades

Véase el Apéndice 3.

2-4 Costo del Proyecto

2-4-1 Costo del Proyecto



Tabla 2-4-1a Comparación del costo original y real estimado por el Gobierno del Japón
 (Confidencial hasta la fecha de la licitación)

Ítems			Costo (millones de yenes)	
	Original	Real	Original	Real
Instalaciones (o equipos)	Los "Ítems" deben incluir también "la asistencia técnica"			Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica.
Servicio de consultoría	-Diseño detallado -Gestión de adquisiciones -Supervisión de obras			
Total				

Nota: 1) Fecha de estimación:
 2) Tipo de cambio: 1 US\$ = yenes

Tabla 2-4-1b Comparación del costo original y real estimado por el Gobierno de XX

Ítems			Costo (millones de yenes)	
	Original	Real	Original	Real
				Sírvase indicar no solo el calendario actualizado sino también las revisiones precedentes en secuencia cronológica.
Total				

Nota: 1) Fecha de estimación:
 2) Tipo de cambio: 1 US\$ = (en moneda local)

(Ejemplo)Tabla 2-4-1a Comparación de Costos Originales y Actuales por el Gobierno del Japón
(Confidencial hasta la Licitación)

2-4-2 Justificación(es) de la gran diferencia entre el costo original y real si hubiese, y las medidas que se han tomado y sus resultados.

(IMP)

2-5 Organización para la Implementación

2-5-1 Organismo ejecutor:

- Función de la organización, posición financiera, capacidad, recuperación del costo, etc.



- Organigrama, incluyendo la unidad a cargo de la implementación y el número de empleados.

Original: (M/D)

Real, si ha cambiado: (IMP)

2-6 Impactos Ambientales y Sociales

- Los resultados del monitoreo ambiental, como se muestra en el Apéndice 4 conforme al Calendario 4 del Acuerdo de Donación.
- Los resultados del monitoreo social, como se muestra en el Apéndice 4 conforme al Calendario 4 del Acuerdo de Donación.
- Información sobre la socialización de los resultados del monitoreo ambiental y social a las partes interesadas locales, cuando corresponda.

3: Operación y Mantenimiento (OyM)

3-1 OyM y Gestión

- Organigrama de OyM
- Sistema de operación y mantenimiento (estructura, número, título y habilidades del personal u otras condiciones necesarias para mantener firmemente los resultados y beneficios del Proyecto, tales como los manuales, instalaciones y equipos de mantenimiento, y las existencias de los repuestos, etc.)

Original: (M/D)

Real: (IMP)

3-2 Costo y Presupuesto de OyM

- El costo actual anual de OyM durante el período del Proyecto a la fecha, así como el presupuesto anual de OyM.

Original: (M/D)


4: Precauciones (gestión de riesgos)

- Riesgos y dificultades, si hubiesen, que puedan afectar la implementación del Proyecto, sus resultados generales, sostenibilidad y las medidas a ser adaptadas son los siguientes.



Dificultades originales y contramedida(s): (M/D)	
Riesgos potenciales del Proyecto	Evaluación
1.	Probabilidad: Alta/Mediana/Baja
(Descripción del riesgo)	Impacto: Alto/Mediano/Bajo
	Análisis de probabilidad e impacto:
	Medidas de mitigación:
	Acción durante la implementación:
	Plan de contingencia (cuando corresponda):
2.	Probabilidad: Alta/Mediana/Baja
(Descripción del riesgo)	Impacto: Alto/Mediano/Bajo
	Análisis de probabilidad e impacto:
	Medidas de mitigación:
	Acción durante la implementación:
	Plan de contingencia (cuando corresponda):
3.	Probabilidad: Alta/Mediana/Baja
(Descripción del riesgo)	Impacto: Alto/Mediano/Bajo
	Análisis de probabilidad e impacto:
	Medidas de mitigación:
	Acción durante la implementación:
	Plan de contingencia (cuando corresponda):
Dificultades actuales y contramedida(s)	
(IMP)	

5: Evaluación a la terminación del Proyecto y plan de monitoreo

5-1 Evaluación general
 Sírvase describir su evaluación general del Proyecto 



5-2 Lecciones aprendidas y recomendaciones

Sírvase enumerar las lecciones aprendidas de las experiencias del Proyecto, que puedan ser útiles para la futura asistencia o proyectos similares, así como cualquier recomendación que pueda ser beneficiosa para una mejor manifestación del efecto del Proyecto, impacto y asegurar la sostenibilidad.

5-3 Plan de monitoreo de los indicadores para la evaluación ex post

Sírvase describir los métodos de monitoreo, sección(es) / departamento(s) a cargo del monitoreo, frecuencia, los términos para monitorear los indicadores establecidos en 1-3.

Apéndices

1. Mapa de ubicación del Proyecto
2. Responsabilidades a ser asumidas por cada Gobierno
3. Informe mensual
4. Formatos de monitoreo ambiental y social
5. Hoja de monitoreo sobre el precio de materiales especificados (trimestralmente)
6. Informe sobre la proporción de adquisiciones (país receptor, Japón y países terceros)
(Solo Informe Final)



Hoja de monitoreo sobre el precio de materiales especificados

1. Condiciones iniciales (confirmadas)

	Ítems de materiales especificados	Volumen inicial A	Precio unitario inicial (¥) B	Precio total inicial C=A×B	1% del precio de contrato D	Condiciones de pago	
						Precio (reducido) E=C-D	Precio (aumentado) F=C+D
1	Ítem 1	●●t	●	●	●	●	●
2	Ítem 2	●●t	●	●	●		
3	Ítem 3						
4	Ítem 4						
5	Ítem 5						

2. Monitoreo de precio unitario de los materiales especificados

(1) Método de monitoreo: ●●

(2) Resultado del monitoreo de precio unitario de cada uno de los materiales especificados

	Ítems de materiales especificados	Primero ● mes, 2015	Segundo ● mes, 2015	Tercero ● mes, 2015	Cuarto	Quinto	Sexto
1	Ítem 1						
2	Ítem 2						
3	Ítem 3						
4	Ítem 4						
5	Ítem 5						

(3) Resumen de las discusiones con el Contratista (si es necesario)

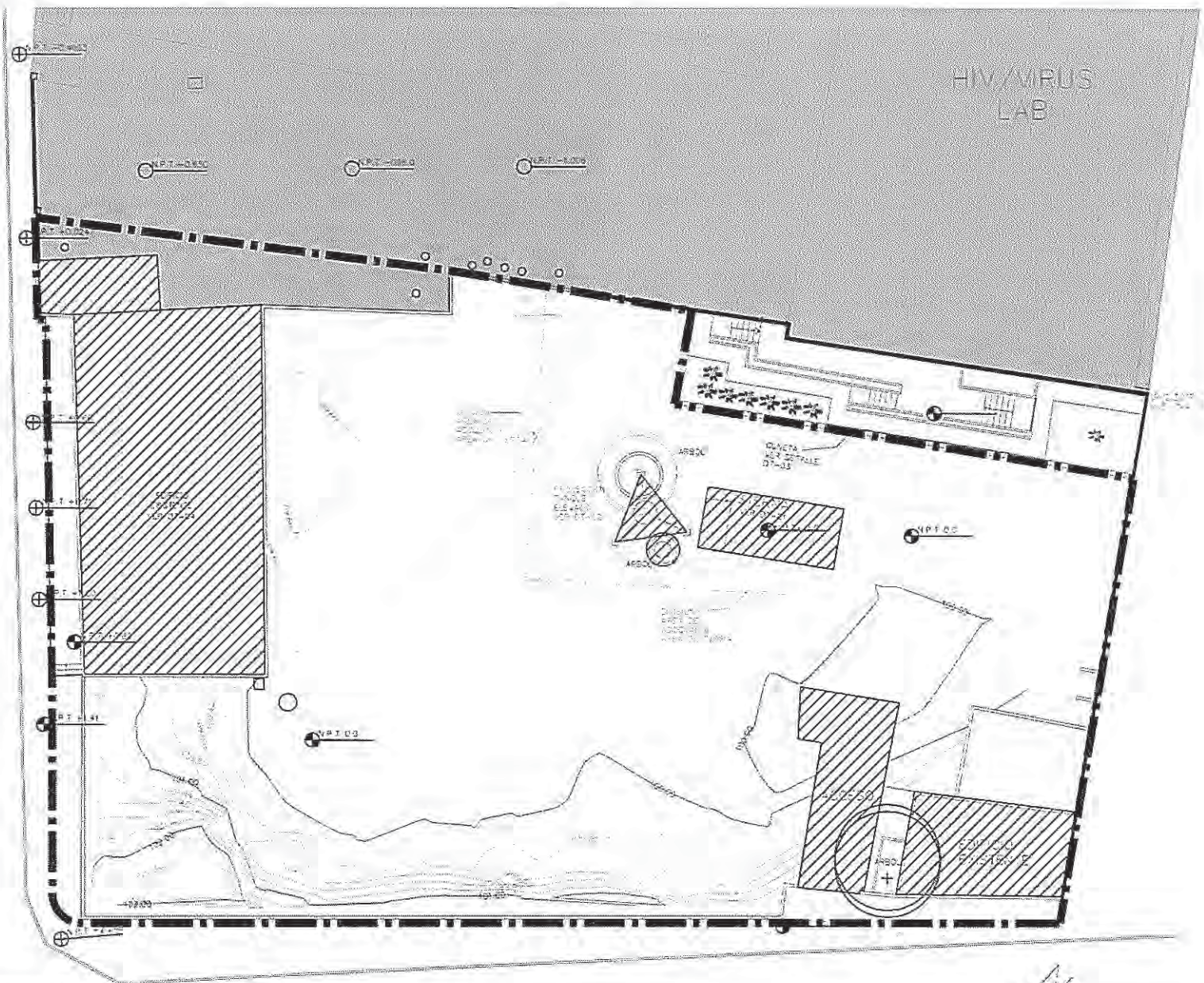
Informe sobre la proporción de adquisiciones (país receptor, Japón y países terceros)
(Gastos reales de construcción y de equipos)

	Adquisición nacional (país receptor) A	Adquisición en el extranjero (Japón) B	Adquisición en el extranjero (Países terceros) C	Total D
Costo de construcción	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de construcción directo	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Otros	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de equipos	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Costo de diseño y supervisión	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	
Total	(A/D%)	(B/D%)	(C/D%)	






CALLE

HIV/VIRUS
LAB



LEGEND

-  PROPERTY LINE
-  TO BE DEMOLISHED

CALLE



Equipos a dar de baja (Equipos adquiridos bajo la Donación del Gobierno de Japón en 2005)

No.	JICA No.	Lab	Description	Manufactura	Modelo	Número serial	Condición	Número de años transcurridos	Vida expirada (años)	Número de años utilizados
1	20	Bacteriology	Electronic Balance	A & D	GF-400	14651393	Malfunction	10	5	More than 5
2	33	Bacteriology	Microplates Reader	Naige Nunc	NJ-2300	20040705	Malfunction	10	5	More than 5
3	38	Bacteriology	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	2 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
4	41	Bacteriology	Tray to Varnish Laminas	Fisher	12-597-10	2 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
5	25	Bacteriology P	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518632	Malfunction	10	5	More than 5
6	16	Chargas/Leishmania	Laminar Flow Cubicle	Airtech	VG-1005L	G270150501	Malfunction	10	5	More than 5
7	25	Chargas/Leishmania	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518631	Malfunction	10	5	More than 5
8	33	Chargas/Leishmania	Microplates Reader	Naige Nunc	NJ-2300	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
9	34	Chargas/Leishmania	Micro Plates Washer	Biotec	AMW-2	36148260	Malfunction	10	5	More than 5
10	45	Chargas/Leishmania	Refrigerator	Sanyo	MPR-513	50811182	Malfunction	10	5	More than 5
11	57	Common	Portable Computer	DELL	Inspiron 6000	24931137987 B	Malfunction	10	5	More than 5
12	57	Common	Portable Computer	DELL	Inspiron 6000	6576434317 B	Malfunction	10	5	More than 5
13	57	Common	Printer	HP	2550L	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
14	58	Common	Photocopier	Canon	Image Runner 1600	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
15	61	Common	Projector LCD and Screen	Elmo	EDP-X300E	G5G000190*	Malfunction	10	5	More than 5
16	42	Cytology	Coplin Glass with Tray	As One	WI-0519-01	13 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
17	54	Cytology	Pencil with Diamond-tip	As One	AJ-1032-050	10/15	Malfunction	10	3	More than 5
18	38	HIV	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	2 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
19	40	HIV	Filter Equipment	Advantec	KG-25 etc.	Missing	Malfunction	10	3	More than 5
20	49	HIV	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
21	41	Malaria	Tray to Varnish Laminas	Fisher	12-597-10	5 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
22	42	Malaria	Coplin Glass with Tray	As One	WI-0519-01	12 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
23	25	Malaria	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518628	Malfunction	10	5	More than 5
24	33	Parasitology	Microplates Reader	Naige Nunc	NJ-2300	Disposed	Malfunction	10	5	More than 5
25	34	Parasitology	Micro Plates Washer	Biotec	AMW-2	36148310	Malfunction	10	5	More than 5
26	41	Parasitology	Tray to Varnish Laminas	Fisher	12-597-10	5 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
27	42	Parasitology	Coplin Glass with Tray	As One	WI-0519-01	12 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
28	23	Sterilizer	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801946	Malfunction	10	5	More than 5
29	38	STI	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	1 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
30	49	STI	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Disposed	Malfunction	10	5	More than 5
31	25	STI	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518629	Malfunction	10	5	More than 5
32	7	TB	Centrifuge Table	Kokusai	H-27F	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
33	15	TB	Bio Security Cubicle	Airtech	BHC-1300 II A	G270160504	Malfunction	10	5	More than 5
34	49	TB	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
35	23	Training	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801944	Malfunction	10	5	More than 5

Equipos a dar de baja (Equipos adquiridos bajo la Donación del Gobierno de Japón)

No.	JICA No.	Lab	Description	Manufactura	Modelo	Número serial	Condición	Número de años transcurridos	Vida esperada (años)	Número de años utilizados
36	25	Training	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518633	Malfunction	10	5	More than 5
37	17	Virus	Water Distiller (Large)	Shin-Nihon	WS-2S	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
38	23	Virus	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801940	Malfunction	10	5	More than 5
39	23	Virus	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801941	Malfunction	10	5	More than 5
40	25	Virus	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518630	Malfunction	10	5	More than 5
41	26	Virus	Incubator of CO2	Sanyo	MCO-18AIC	50811193	Malfunction	10	5	More than 5
42	27	Virus	Incubator	Advantec	TVN680DA	75046	Malfunction	10	5	More than 5
43	29	Virus	Horizontal Rotator	Taitec	NR-20	5021150	Malfunction	10	5	More than 5
44	34	Virus	Micro Plates Washer	Biotec	AMW-2	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
45	38	Virus	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	2 Missing	Malfunction	10	3	More than 5
46	40	Virus	Filter Equipment	Advantec	KG-25 etc.	Missing	Malfunction	10	3	More than 5
47	46	Virus	Ice Maker	Sanyo	SIM-S132XN-LB2	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
48	48	Virus	Refrigerator- two doors	Sanyo	MPR-1013	50811185	Malfunction	10	5	More than 5
49	48	Virus	Refrigerator- two doors	Sanyo	MPR-1013	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
50	49	Virus	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
51	53	Virus	Timer	As One	N9388	Missing	Malfunction	10	5	More than 5
52	53	Virus	Timer	As One	N9388	Missing	Malfunction	10	5	More than 5

Número de años transcurridos : desde noviembre de 2005 hasta junio de 2016 (a la etapa de la Explicación del Borrador del Informe)

Vida esperada (años): Se calcula 5 años como vida durable 7×0.8 , se calcula 3 años como vida durable 4×0.93

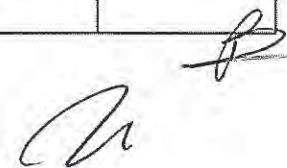
Número de años utilizados : A la etapa de evaluación posterior en 2010, todos los 58 equipos excepto uno (maquina de refrigeración seca) fueron en operación, por tanto los equipos en operación por mínimo 5 años

Equipos a ser trasladados (Equipos adquiridos previamente por el Gobierno de Japón)

No.	JICA No.	Lab	Description	Manufactura	Modelo	Número serial	Información
1	37	Bac	Glass Vial Sealer	Shin-Nihon	HC-4	A4-0038	
2	41	Bac	Handgrip Sterilizer	As One	489	K0512623	
3	44	Bac	Ice Maker	Sanyo	SIM-S132XN-LB2	500119	No use
4	46	Bac	Refrigerator- two doors	Sanyo	MPR-1013	50811188	
5	48	Bac	Freezer -20°C	Sanyo	MDF-U537	50811128	
6	2	Bac	Microscope, B	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848619	
7	8	Bac	Micro Centrifuge	Kokusan	H-1200FX	129854	
8	13	Bac	Centrifuge-Refrigerated, B	Kokusan	H-9RS	129328	
9	15	Bac	Bio Security Cubicle	Airtech	BHC-1300 II A	G470160503	
10	20	Bac	Lyophilizer	Labconco-Asahi Life	FZ-6	50639209	
11	21	Bac	Oven	Advantec	DRN420DA	75043	
12	24	Bac	Incubator of CO2	Sanyo	MCO-18AIC	50811192	
13	25	Bac	Incubator	Advantec	TVN680DA	75040	
14	28	Bac	Tubes Shaker	Taitec	S-100	5078317	
15	30	Bac	Heater/Shaker	As One	CHS-180	412N0338	
16	32	Bac	Micro Plates Washer	Biotec	AMW-2	36148510	
17	34	Bac	Vacuum Pump	Fisher	8890A-75	EB08/1137	
18	48	Char	Freezer -20°C	Sanyo	MDF-U537	50811125	
19	1	Char	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848567	
20	8	Char	Micro Centrifuge	Kokusan	H-1200FX	129852	
21	12	Char	Centrifuge-Refrigerated, A	Kokusan	H-60R		To HIV
22	19	Char	Electronic Balance	A & D	GF-400	14651395	
23	21	Char	Oven	Advantec	DRN420DA	75040	
24	25	Char	Incubator	Advantec	TVN680DA	75042	
25	26	Char	Water Heater	Advantec	TBN302DA	85026	
26	28	Char	Tubes Shaker	Taitec	S-100	5078307	
27	30	Char	Heater/Shaker	As One	CHS-180	502N0016	
28	33	Char	Spectrophotometer	Shimadzu	Uv mini-1240	810914303738?	
29	34	Char	Vacuum Pump	Fisher	8890A-75	EB08/1138	
30	42	Cito	Shelf for Storing Laminas	Fisher	12-571	10	

Equipos a ser trasladados (Equipos adquiridos previamente por el Gobierno de Japón)

No.	JICA No.	Lab	Description	Manufactura	Modelo	Número serial	Información
31	51	Cito	Pencil with Diamond-tip	As One	AJ-1032-050	5/15	
32	1	Cito	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848607	
33	5	Cito	Double-headed Microscope	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848525	
34	54	Comon	Computer Scanner	HP	Scan Jet 4070	CN51VALOF1	
35	56	Comon	Digital Camera	Sony	DSC-S80	243270	
36	58	Comon	Projector LCD and Screen	Elmo	EDP-X300E	G5D000149*	
37	42	Mala	Shelf for Storing Laminas	Fisher	12-571	1	
38	1	Mala	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848566	
39	5	Mala	Double-headed Microscope	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	868610	
40	19	Mala	Electronic Balance	A & D	GF-400	14651382	
41	1	Para	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848606	
42	45	Para	Refrigerator	Sanyo	MPR-513	50811177	
43	48	Para	Freezer -20°C	Sanyo	MDF-U537	50811126	
44	6	Para	Stereoscope	Nikon(Sankei)	SMZ645	1011545	
45	7	Para	Centrifuge Table	Kokusan	H-27F	129838	
46	13	Para	Centrifuge-Refrigerated, B	Kokusan	H-9RS	129827	to HIV
47	19	Para	Electronic Balance	A & D	GF-400	14651389	
48	21	Para	Oven	Advantec	DRN420DA	75039	
49	25	Para	Incubator	Advantec	TVN680DA	75044	
50	26	Para	Water Heater	Advantec	TBN302DA	85036	
51	27	Para	Horizontal Rotator	Taitec	NR-20	5021135	
52	28	Para	Tubes Shaker	Taitec	S-100	5078324	
53	21	Ster	Oven	Advantec	DRN420DA	75044	
54	21	Ster	Oven	Advantec	DRN420DA	75045	
55	22	Ster	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801942	
56	22	Ster	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801939	
57	22	Ster	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801943	
58	37	STI	Glass Vial Sealer	Shin-Nihon	HC-4	A4-0043	
59	42	STI	Shelf for Storing Laminas	Fisher	12-571	1	
60	46	STI	Refrigerator- two doors	Sanyo	MPR-1013	50811186	



Equipos a ser trasladados (Equipos adquiridos previamente por el Gobierno de Japón)

No.	JICA No.	Lab	Description	Manufactura	Modelo	Número serial	Información
61	5	STI	Double-headed Microscope	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848556	
62	10	STI	Centrifuge-pedal, A	Kokusan	H-27F	129827	Health Center
63	19	STI	Electronic Balance	A & D	GF-400	14651398	
64	26	STI	Water Heater	Advantec	TBN302DA	85033	
65	27	STI	Horizontal Rotator	Taitec	NR-20	5021149	
66	28	STI	Tubes Shaker	Taitec	S-100	5078327	
67	34	STI	Vacuum Pump	Fisher	8890A-75	EB08/1140	
68	35	TB	Bunsen Burner	As One	AJ-1012-030	2	
69	42	TB	Shelf for Storing Laminas	Fisher	12-571	1	
70	46	TB	Refrigerator- two doors	Sanyo	MPR-1013	50811187	
71	11	TB	Centrifuge pedal, B	Kokusan	H-80F	129847	
72	14	TB	Centrifuge-Refrigerated, C	Kokusan	H-80R	129846	
73	21	TB	Oven	Advantec	DRN420DA	75037	
74	25	TB	Incubator	Advantec	TVN680DA	75048	
75	26	TB	Water Heater	Advantec	TBN302DA	85032	
76	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848563	
77	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848602	
78	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848664	
79	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848603	
80	5	Trai	Double-headed Microscope	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848618	
81	7	Trai	Centrifuge Table	Kokusan	H-27F	129833	
82	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848554	
83	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848637	
84	19	Trai	Electronic Balance	A & D	GF-400	14651400	
85	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	847458	
86	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848589	
87	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848595	
88	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848658	
89	1	Trai	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848511	
90	35	Training	Bunsen Burner	As One	AJ-1012-030	10	

Equipos a ser trasladados (Equipos adquiridos previamente por el Gobierno de Japón)

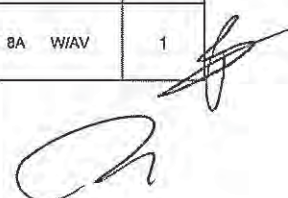
No.	JICA No.	Lab	Description	Manufactura	Modelo	Número serial	Información
91	45	Training	Refrigerator	Sanyo	MPR-513	50811179	
92	4	Training	Microscope with Video System	Nikon(Sankei)	ECLIPSE 80i	755434	
93	9	Training	Centrifuge of Hematocryte	Kokusan	H-1200F	129851	
94	10	Training	Centrifuge-pedal, A	Kokusan	H-27F	129843	
95	26	Training	Water Heater	Advantec	TBN302DA	85032	
96	27	Training	Horizontal Rotator	Taitec	NR-20	5021129	
97	33	Training	Spectrophotometer	Shimadzu	Uv mini-1240	814914308736?	
98	43		Stainless Steel Cart	Shin-Nihon	WT2B	2	




No.	Lab	Type	locacion	equipo/instrumento	Manufacutura	Modelo	Size	Electric	Q'ty
1	Área de Biología Molecular	Bench	Gray	Micro Centrifuge	Fisher Scientific	-	27x27x22	P V A 7W/AV	1
2	Área de Biología Molecular	Bench	Gray	Water Bath	Fisher Scientific	Isotemp 2239	37x25x34	P V 2.5A W/AV	3
3	Área de Biología Molecular	Bench	Gray	Water Bath	K	YCW-05	22x28x33	P V 2A W/AV	1
4	Área de Biología Molecular	Bench	Gray	AVR	SHINRAN		25x29x10	P V A 500W/AV	1
5	Área de Biología Molecular	Bench	White	PCR Chamber	foricis	1825 PCR-HP	64x47x70	P V 1A W/AV	1
6	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Amprifier for Electroforesis	Fisher Scientific	FB300	24x25x12	P V 1A W/AV	1
7	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Electroforesis Chamber			15x13x10	P V A W/AV	1
8	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Electroforesis Chamber			10x20x10	P V A W/AV	1
9	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Electroforesis Chamber			12x21x12	P V A W/AV	1
10	Área de Biología Molecular	Bench	Black	UV Trans Illuminater	Spectroline	TE2545	35x30x12	P V 1.2A W/AV	1
11	Área de Biología Molecular	Bench	Black	AVR	FORZA	FBR1211A	9x24x8	P V 6A W/AV	1
12	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Electric Balance	Citizen	CY204	23x15x34	P V 1.5A W/AV	1
13	Área de Biología Molecular	Bench	Black	PCR Conventional	New supply from Maralia			P V A W/AV	1
14	Área de Biología Molecular	Bench	Black	AVR	New supply from Maralia			P V A W/AV	2
15	Área de Biología Molecular	Bench	Black	UV Trans Illuminater	New supply from Maralia			P V A W/AV	1
16	Área de Biología Molecular	Bench	Black	DNA Secunser	New supply from Chargas			P V A W/AV	1
17	Área de Biología Molecular	Bench	Black	DNA Prificator	New supply from Chargas			P V A W/AV	1
18	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Electrophorisis Chamber M	New supply from Chargas			P V A W/AV	1
19	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Electrophorisis Chamber L	New supply from Chargas			P V A W/AV	1
20	Área de Biología Molecular	Bench	Black	UV Trans Illuminater	New supply from Chargas			P V A W/AV	1
21	Área de Biología Molecular	Bench	Black	Real Time PCR	New supply from Chargas			P V A W/AV	1
22	Área de Biología Molecular	Bench	Gray	Micro Centrifuge	eppendorf	5424	24x30x21	P V 3.8A W/AV	1
23	Área de Biología Molecular	Bench	Gray	AVR	FORZA	FBR1211A	9x24x8	P V 6A W/AV	1
24	Área de Biología Molecular	Bench	Gray	Vitex	IKA	M3	22x20x6	P V 1A W/AV	1
25	Area Adominitrativo	Stand		2 Door Frige	Frigidaire		70x80x145	P 120V 6A W/AV	1
26	Area Adominitrativo	Stand		2 Door Frige	Frigidaire		70x75x145	P 120V 6A W/AV	1
27	Area Adominitrativo	Bench		Microwave	Frigidaire		43x29x25	P 120V A1050W	1
28	Area Adominitrativo	Bench		Microwave	Gold Star		48x32x28	P 115V 8.5A W/AV	1
29	Area Adominitrativo	Bench		Microwave	Awanli		45x30x28	P 120V A 1.2KW	1
30	Area de lavados y esterilizados	Bench		Laboratory Oven	PRCISION	RVOLTS	61x54x58	P 115V 12A1300W	1
31	Bacteriología	Bench		Computer	HP	HP Compac	70x50x140	P 120 V 1 A W/AV	1
32	Bacteriología	Bench		AVR	TRIPP-LITE	AVR750	18X29X9	P 120V 5A W/AV	1

No.	Lab	Type	locacion	equipo/instrumento	Manufacutura	Modelo	Size	Electric	Q'ty
33	Bacteriología	Bench		Printer	HP	Laser Jet M2727	40x40x40	P 120V 4.9A W/AV	1
34	Bacteriología	Bench		ELISA Reader	TECO DIAGNOSTIC	TC98	24x34x10	P 120V A 15W/AV	1
35	Bacteriología	Bench		UPS	TRIPP-LITE	Internet office	10x16x21	P 120V A 1440W/AV	1
36	Bacteriología	Bench		PH Meter	CORNING	530	30x20x24	P 120V A 8W/AV	1
37	Bacteriología	Bench		Electric Balance	OHAUS	PA214	21x28x29	P V 0.3A W/AV	1
38	Bacteriología	Bench		Hot Plate	Fisher Scientific	-	22x24x12	P V 9A W/AV	2
39	Bacteriología	Stand		2 Door Friege	Frigidaire	FRT15B3AWI	72x75x152	P V 4.5A W/AV	1
40	Bacteriología	Bench		Turbidmeter	OXOID	Turbidmeter	14x23x8	P V 2.4A W/AV	1
41	Bacteriología	Stand		Freezer	White pool	CF52T	136x65x90	P 120V 1A W/AV	1
42	Bacteriología	Bench		Hot Plate	CORNING	PC-351	21x15x12	P V 815 W/AV	1
43	Bacteriología	Bench		Spectrophotometer	Spectronic	20 Genesys	30x32x21	P V 1A W/AV	1
44	Bacteriología	Bench		Incubator	PRECISION	EIM-S4830KE	46x49x68	P 120V 0.8A 100W	1
45	Bacteriología	Bench		Water Bath	PRECISION	282	21x38x35	P V 2.5A W/AV	1
46	Bacteriología	Bench		Vitex	Scientifi Industry	SB-CUL-VX-08	12x16x8	P V 0.5A W/AV	1
47	Bacteriología	Bench		Centrifuge	Fisher Scientific	225	40x40x38	P V 5A W/AV	1
48	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Printer	EPSON	L555	48x40x22	P V 0.5A W/AV	1
49	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Laptop Computeer	DELL	Latitude E5530	40x25x30	P V 1A W/AV	1
50	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Microscope	Olympus	CX31	16x37x44	P V 0.8A W/AV	1
51	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Capiraly Centrifuge	Clay Adams	AUTOCRIT ULTRA3	24X30X22	P V 2A W/AV	1
52	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Micro Centrifuge	Clay Adams	SERO FUGE2002	32X40X29	P V 2A W/AV	1
53	Chagas y Leishmaniasis	Stand		2 Door Friege	Atlac	FROST FREE	70X60X174	P V 2.8A W/AV	1
54	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Computer	DELL	VOSTRO 220	70X43X40	P V 1A W/AV	1
55	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Printer	HP	Leser Jet Pro 400	35x35x24	P V 6A W/AV	1
56	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Computer	DELL	VOSTRO	70X43X40	P V 1.5A W/AV	1
57	Chagas y Leishmaniasis	Bench		ELISA Reader	TECAN	SUNRISE	30X43X40	P V 1A W/AV	1
58	Chagas y Leishmaniasis	Stand		Freezer	AVHNTI	CF1510	77X52X82	P V 1A W/AV	1
59	Chagas y Leishmaniasis	Stand		2 Door Friege	Panasonic	MPR141PA	135x84x195	P V 15A W/AV	1
60	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Imnofrircens Microscope	Olympus	BH63	76x56x50	P V A 100W/AV	1
61	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Electron Microscope	ZEISS	EVO LS 15 LaB6	70X80x80	P120V 15A W/AV	1
62	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Computer	?	?	70x40x50	P 120V 1A W/AV	1
63	Chagas y Leishmaniasis	Bench		UPS	New Supply			P 120V 500AV	2
64	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Vacuumpump	New Supply	3850320		P 120V 20A W/AV	1

No.	Lab	Type	locacion	equipo/Instrumento	Manufacutura	Modelo	Size	Electric	Q'ty
65	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Freezed Dry equipment	New Supply	Peso 85 libras		P 115V 20A W/AV	1
66	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Microscope Revers light	New Supply			P 120V 1A W/AV	1
67	Chagas y Leishmaniasis	Bench		PH Meter	New Supply	520		P 120V 1A W/AV	1
68	Área de Biología Molecular	Bench		DNA Counter	New Supply			P V A W/AV	1
69	Chagas y Leishmaniasis	Bench		Microscope	Olympus	BH2	25x42x47	P V 1.6A W/AV	1
70	Citología	Bench		Microscope	Olympus	CX21	19x24x40	P V 0.4A W/AV	1
71	Citología	Bench		Microscope	Olympus	CX31	19x24x40	P V 0.4A W/AV	3
72	Citología	Bench		Microscope	Olympus	E200	19x24x40	P V 0.4A W/AV	1
73	Citología	Bench		AVR	SIMRAN	AMVS-500	14X19X11	P V A 500W	1
74	Citología	Bench		Computer	DELL	OPTIPLEX 760	70X50X40	P V 1.6A W/AV	1
75	Citología	Bench		Printer	HP	Jet 1102	20x30x18	P V 4A W/AV	1
76	Citología	Bench		Computer	DELL	E1709WC	70X50X40	P V 1.6A W/AV	1
77	Entomología	Bench		Electric Balance	OHAUS	Explore P10	25X30x40	P V 1A W/AV	2
78	Entomología	Bench		Stereoscope	LEICA	EZ4HD	20x30x40	P V 0.8A W/AV	2
79	Entomología	Bench		Computer	DELL		70X43X39	P V 1.5A W/AV	1
80	Entomología	Bench		Computer	HP		70X43X40	P V 1.6A W/AV	1
81	Entomología	Bench		Microwave				P V A 750W/AV	1
82	Entomología	Bench		Mosquite Net Box			80x80x70	P V A W/AV	2
83	Entomología	Bench		Microscope	Olympus	CX	25X30x40	P V 0.8A W/AV	3
84	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		PH Meter	Mettle Toledo AG	Plus FEP20	23x17x24	P V 0.4A W/AV	1
85	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Turbidometer	OXOID	97011081	13x18x8	P V A 2W/AV	1
86	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Hot plate stirer		H4000-HS	20x28x37	P V A 500W/AV	1
87	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Stand		2 Door Frige	FRIGIDAIRI	FRT113DBL	62x62x168	P V A 216W/AV	1
88	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Table Centrifuge	DRUKER	614B	28x35x22	P V 1A W/AV	1
89	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Water Bath	PRICISION	83	29x30x28	P V 9.2A W/AV	1
90	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Centrifuge	Heraeus	Labo fuge 200	30x37x24	P V 1A W/AV	1
91	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Rotator	Fisher	-	34x34x20	P V 0.6A W/AV	1
92	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Photocopy	SHARPE	AL-2040CS	50x40x44	P V 8A W/AV	1



No.	Lab	Type	locacion	equipo/instrumento	Manufactura	Modelo	Size	Electric	Q'ty
93	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Printer	CANON	MG3510	53x30x15	P V 0.5A W/AV	1
94	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Stand		2 Door Frige	LAB LINE INSTRUMENT	CAT3763	70x70x150	P V 6.5A W/AV	1
95	Formación de recursos tecnico de laboratorio personal	Bench		Micro wave	FRIGIDAIRI	FMDG0753	43x29x25	P V A 1050W	1
96	ITS	Bench		Exi Prop16 (RT PCR)	BIONER	DX-1304008	32x52x49	P V A W/AV	1
97	ITS	Bench		Exicy cler 96	BIONER	EXI-056-1303018	36x53x48	P V A W/AV	1
98	ITS	Bench		Computer	DELL	OPTIPLEX 7010	18X42X36	P V A W/AV	1
99	ITS	Bench		Centrifuge	BIONER	ExiSpin	18x22x13	P V A W/AV	1
100	ITS	Bench		UPS	FORZA	FX900	?	P V A W/AV	1
101	ITS	Bench		Computer	DELL	VOSTRO	57X16X44	P 120V 2A W/AV	1
102	ITS	Bench		AVR	TRIPP-LITE	AVR750	18X29X9	P 120V 5A W/AV	1
103	ITS	Bench		Printer	HP	Laser Jet 1015	37X28X21	P 120V 4A W/AV	1
104	ITS	Bench		ELISA Reader	BIO-TEX	ELX800	36X42X15	P 110 V 1A W/AV	1
105	ITS	Bench		Printer	EPSON	LX-300	37X25X18	P V 1.6A W/AV	1
106	ITS	Bench		Test Lumino meter	QIAGEN	Core HPV	33x54x21	P V A W/AV	1
107	ITS	Bench		Conroler	QIAGEN	Core HPV	16x11x8	P V A W/AV	1
108	ITS	Bench		Test Shaker	QIAGEN	Core HPV	27x36x14	P V A W/AV	1
109	ITS	Bench		UPS	APC	Pro1000	10x37x25	P 120V 12A W/AV	1
110	ITS	Bench		Centrifuge	LW Scientific	E8	27x27x23	P 120V 3A W/AV	1
111	ITS	Berich		Shiker	Fisher Scientific	-	35x35x19	P 115V 0.6A W/AV	1
112	ITS	Stand		Frezer -70°C	Thermo Scientific	UXF60086A60	99x92x200	P 115V 16A W/AV	1
113	ITS	Stand		2 Door Friege	GE		75x73x161	P V ?A W/AV	1
114	ITS	Stand		2 Door Friege	White pool		73x78x171	P V ? A W/AV	1
115	Malaria	Bench		Microscope for 2 person	Olympus	BX50	91x52x50	P V 1.7A W/AV	1
116	Malaria	Bench		Water Bath	PRECISION	282	20x38x30	P V 2.5A W/AV	1
117	Malaria	Bench		UPS	TRIPP-LITE	AVR750	18X29X9	P 120V 5A W/AV	1
118	Malaria	Bench		Computer	HP	HP Compac	10x50x33	P V 1A W/AV	1
119	Malaria	Bench		UPS				P V 5A W/AV	1
120	Malaria	Bench		Microscope	Olympus	CX21	19x24x40	P V 0.4A W/AV	1
121	Malaria	Bench		Microscope	Olympus	CX22 Led	19x24x40	P V 0.4A W/AV	1
122	Malaria	Bench		Microscope	Olympus	CX31	16x25x41	P V 0.5A W/AV	1
123	Malaria	Bench		Computer			18x42x40	P V 1A W/AV	1

Equipos a ser trasladados (Equipos adquiridos previamente por otros donantes y el Gobierno de Honduras)

No.	Lab	Type	locacion	equipo/Instrumento	Manufacutura	Modelo	Size	Electric	Q'ty
124	Malaria	Bench		AVR	TRIPP-LITE	AVR750	18X29X9	P 120V 5A W/AV	1
125	Malaria	Bench		Slide Cabinet					8
126	Parasitologia	Bench		Computer	HP	2000-200		P V 1A W/AV	1
127	Tuberculosis	Stand		Frezer -70°C	Thermo	Forma 900	90x94x190	P 120 V 16 A W/AV	1
128	Tuberculosis	Bench		UPS	-	-	15x45x20	P 120V 6.7 A W/AV	1
129	Tuberculosis	Bench		Refrig Centrifuge	Termo Fisher	41497292	72x64x33	P 120V 12A W/AV	1
130	Tuberculosis	Bench		CO2 Incuvertor	VWR Science	2300/ 0500801	66x70x110	P 120V 6.1 A W/AV	1
131	Tuberculosis	Bench		Microscope	Olympus	CX21 Led	24x35x45	P 120V 0.8A W/AV	1
132	Tuberculosis	Bench		Microscope	Olympus	CX41	17x33x43	P 120V 0.8A W/AV	1
133	Tuberculosis	Bench		Microscope	Nikon	YS-2-H	18x25x40	P 120V 0.8A W/AV	3
134	Tuberculosis	Bench		Microscope	Olympus	CX41	17x33x43	P 120V 0.8A W/AV	1
135	Tuberculosis	Bench		Autopipet	Drummond	Pipet-aid	9x10x10	P 120V 0.1A W/AV	2
136	Tuberculosis	Bench		Microcinerator	NOV	5745	29x22x24	P 120V 1.6A W/AV	1
137	Tuberculosis	Bench		Corgurator 85°C	Grand	T100	100x60x40	P 110V 12.8A W/AV	2
138	Tuberculosis	Bench		Gen Xpert	Cepheld	805730	30x30x30	P 120V 1.4A W/AV	1
139	Tuberculosis	Bench		Bar cord reader	Cepheld	-	10x26x30	P V A W/AV	1
140	Tuberculosis	Bench		Computer	HP	Z220	54x38x60	P V A W/AV	1
141	Tuberculosis	Bench		Medidor de pH	Thermo Scientific	X137887		P V A W/AV	1
142	Tuberculosis	Bench		Calentador de laminas	Fisher	11-474-521		P V A W/AV	1
143	Tuberculosis	Bench		Calentador rotador	Fisher			P V A W/AV	1
144	Tuberculosis	Stand		Destilador de agua	Thermo Scientific			P V A W/AV	1
145	Tuberculosis	Bench		Balance	Exprole	E14130	22x34x37	P 12V 1A W/AV	1
146	Tuberculosis	Bench		Microscope	Olympus	CX31	16x37x44	P 120V 0.8A W/AV	1
147	Tuberculosis	Bench		Printer	HP	Laser Jet 4254	40x40x40	P 120 V 2A W/AV	1
148	Tuberculosis	Bench		Oven	PRECISION	604111584	60x62x100	P 120V 15.8A W/AV	1
149	Tuberculosis	Bench		Oven	PRECISION	601011585	62X57X68	P 120V 1.4A W/AV	1
150	Tuberculosis	Bench		Printer	HP	Laser Jet P2055dm	37x37x25	P 110V 6A W/AV	1
151	Tuberculosis	Stand		2 Door Friege	Fefng house		70x70x150	P 120 V 6.5A W/AV	1
152	Tuberculosis	Stand		Aoutoclave	Market Forge	STNE 74196	50X70X140	1P 240V 2 KW/AV	1



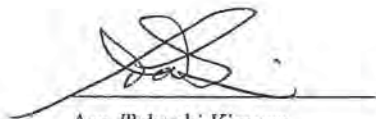

5. Memorando Técnico (Del momento del estudio local)

MEMORANDO TECNICO
RELACIONADO CON EL ESTUDIO PREPARATORIO DEL PROYECTO DE
CONSTRUCCION DEL LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD
DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

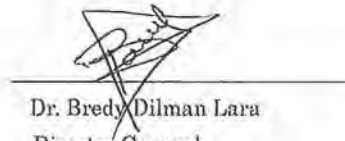
Los consultores miembros de la Misión y la Unidad de Vigilancia de la Salud • el Laboratorio Nacional de Vigilancia de Salud de la Secretaría de la Salud, después de mantener conversaciones técnicas entre ambas partes y ejecutar el estudio detallado en los sitios en cuestión, comprobaron el sumario de Memorando Técnico cuyos items se describen abajo. Los consultores miembros continuarán su estudio y análisis en Japón para elaborar un informe del estudio preparatorio.

El plan de instalaciones y plan de equipos para el presente Proyecto que se adjuntan son consecuencia de conversaciones mantenidas entre ambas partes hasta la fecha abajo mencionada. El diseño básico de instalaciones y equipos se definirán después de finalizar el estudio detallado en Japón, por lo anterior, ambas partes acordaron que el mismo puede tener modificaciones posteriores a la firma del presente memorando técnico en Japón.

Tegucigalpa, 4 de febrero de 2016



Arq. Takaaki Kimura
Jefe de los Consultores
Misión de Estudio Preparatorio
Agencia de Cooperación Internacional
de Japón
JICA



Dr. Bredy Dilman Lara
Director General
Unidad de Vigilancia de la Salud
Secretaria de Salud
República de Honduras

1. Sitio del Proyecto

De acuerdo con lo que fue determinado en la Minuta firmada el día 21 de enero de 2016, el sitio del Proyecto será el siguiente:

Col .Campaña, Tegucigalpa, MDC, Honduras

2. Condiciones del terreno previsto para la construcción

El Control de Construcción de la Alcaldía Municipal del Distrito Central planteó las siguientes indicaciones como condiciones para la construcción y la parte hondureña asumió emprender todas las medidas necesarias.

2.1. Presentación de copia de las escrituras de propiedad del terreno del Proyecto.

La solicitud debe de adjuntar una copia del catastro. En caso de no tener el catastro, se podrá sustituir la escritura por una autorización firmada por la Secretaria General de la Secretaría de Salud.

2.2. Solicitud para el cambio del uso de suelo

Dado que el terreno del Proyecto actualmente está registrado como terreno destinado a zona residencial, no se pueden construir las instalaciones para el laboratorio, por ende se necesita gestionar la solicitud de cambio de uso del suelo a uso comercial.

2.3. Obligación de disponer el estacionamiento

Dentro de la zona comercial, en principio, es obligatorio disponer de espacio de parqueo para un vehículo por cada 20m² de superficie a ser utilizado por el área de administración, y otro por cada 50m² de superficie a ser utilizado por el área de laboratorio. En caso de no poder disponer de espacio suficiente dentro del recinto, se asegurará el área de estacionamiento en la vecindad (es posible arrendar).

2.4. Obtención de la autorización de tala de árboles existentes

En caso de talar los árboles existentes dentro del terreno del Proyecto, se debe solicitar una autorización de tala de árboles a la Unidad Municipal de Gestión Ambiental (en caso de que se lleve a cabo).

3. Otras condiciones relacionadas con la construcción

El sistema de alcantarillado del distrito municipal que cubre el terreno del Proyecto quedó parcialmente dañado por el Huracán Mitch sin que haya ningún plan de rehabilitación. En consideración a la prevención de la contaminación ambiental, se construirá dentro del Proyecto una fosa de tratamiento de aguas residuales producidas en las instalaciones del laboratorio. Debido a no disponer de espacio suficiente para la construcción de dicha fosa, la parte hondureña ha acordado asegurar espacio en el área colindante (al lado del laboratorio VIH) y asumir la responsabilidad del mantenimiento de la misma.

4. Plano de las instalaciones

La consultora elaboró el plano de las instalaciones descrito en la Minuta de Discusiones y la parte hondureña lo aceptó tras la explicación y deliberación con la consultora. Dicho plano, luego de ajustarse hasta diseño final propuesto, debe ser aprobado por JICA. (ANEXO-1 El Plano de las instalaciones)

5. Plan de Equipos

5.1. Lista de Equipos

La consultora estudió minuciosamente las listas de equipos existentes / solicitados y deliberó con la parte hondureña para consolidar la lista de equipos necesarios. En consecuencia de lo cual, la consultora confirmó con la parte hondureña las especificaciones mediante la presentación de catálogos concretos de los equipos previstos a ser adquiridos por el Proyecto. Por otra parte, la consultora elaboró una tabla de equipos prioritarios en base al criterio de evaluación prioritaria descrito en la Minuta de Discusiones, firmada entre la Misión de Estudio Preparatorio de JICA y la Secretaría de Salud, y presentó el plan de los equipos. La parte hondureña lo aceptó (Lista de equipos planificados ANEXO 2) En caso de que haya un plan de adquisición de equipos similares a los del Proyecto a cargo del propio presupuesto de la Secretaría de Salud y/o por otros donantes, ambas partes han acordado eliminar dichos equipos de la lista de adquisición para no producir duplicidad.

5.2. Lista de los equipos existentes

Entre los equipos existentes hay equipos para ser trasladados al nuevo laboratorio y otros para ser eliminados. Se ha confirmado que todo lo relativo al traslado y eliminación de dichos equipos correrá a cargo de la parte hondureña.

Se ha confirmado también que los refrigeradores y congeladores de algún laboratorio cuyo traslado está previsto, se instalarán en la medida de lo posible en el espacio común diseñado para los refrigeradores y congeladores.

5.3. Procedimiento de retirada y eliminación de equipos

La consultora explicó a la parte hondureña que para la eliminación de los equipos donados por el Gobierno de Japón es necesario solicitar el permiso de la Embajada de Japón en Honduras, presentó la lista de equipos a ser eliminados y la parte hondureña manifestó su comprensión. Con respecto al procedimiento, la oficina de JICA en Honduras dará posteriormente los detalles del mismo. (Lista de equipos a ser eliminados ANEXO-3)

6. Impuestos objeto de exoneración

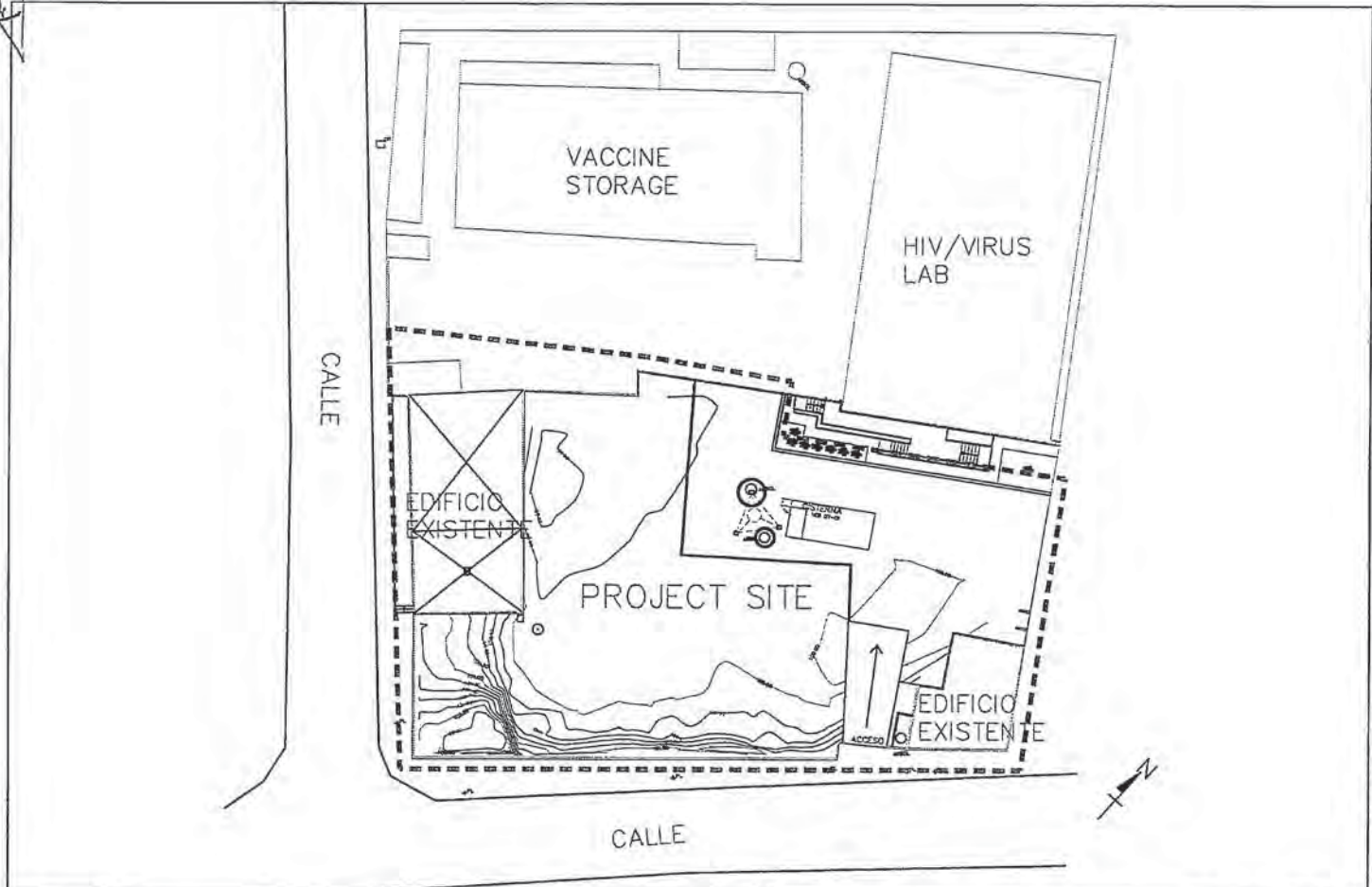
La parte hondureña ha comprendido que según la modalidad de Cooperación Financiera No Reembolsable, todos los impuestos internos del país receptor en principio no serán aplicables, como se indica en la Minuta de Discusiones. La parte hondureña se ha comprometido a informar a la consultora sobre los impuestos internos concretos objeto de exoneración antes del final de mayo.

ANEXOS

1. Plano de las instalaciones
2. Listas de equipos
3. Lista de equipos a ser eliminados

Handwritten mark at top left corner.

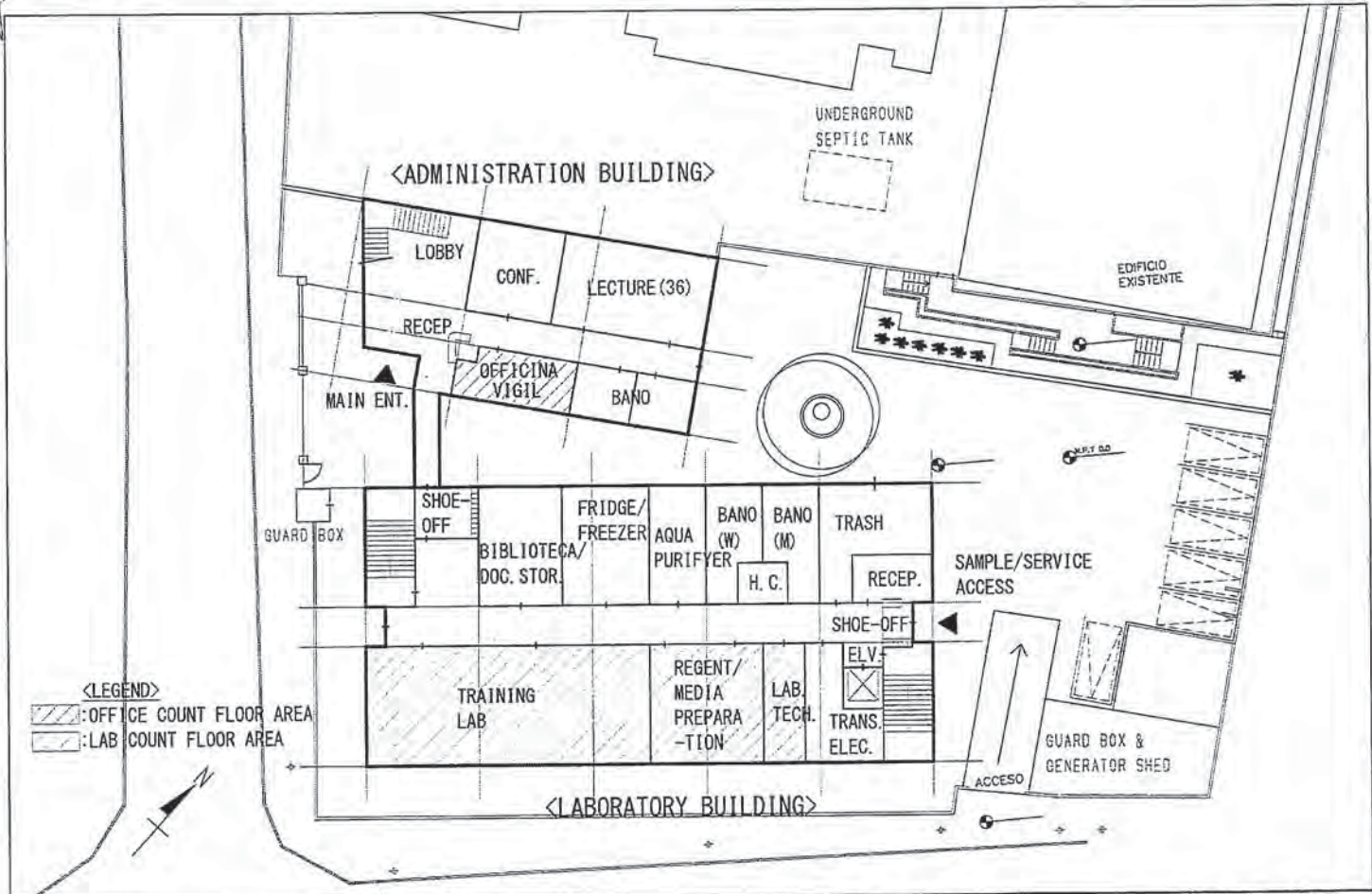
Handwritten mark at bottom left corner.



<ANEXO 1-1>

AZUSA SEKKEI Architects, Engineers & Consultants 一般建築士事務所登録 東京都360号	設計者 一級建築士 別冊0000号 0000			一級建築士 別冊0000号 0000			二級建築士 別冊0000号 0000			三級建築士 別冊0000号 0000			所長 0000			LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD			設計番号 1-1		
	EXISTING SITE PLAN												縮尺 1:1000			日付 00.00.00					

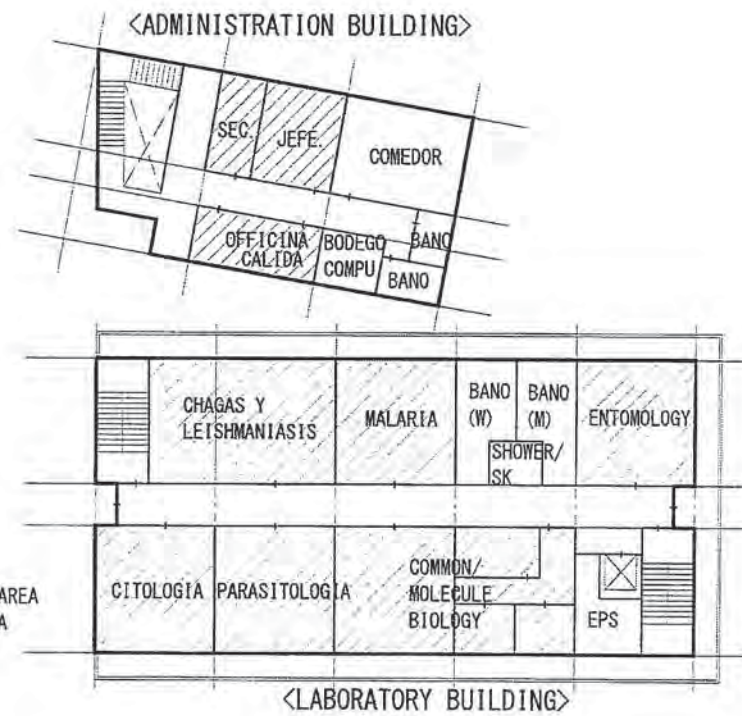
Handwritten initials/signature in the top left corner.



<ANEXO 1-2>

Handwritten initials/signature in the bottom left corner.

AZUSA SEKKEI Architects, Engineers & Consultants	一級建築士事務所 一級建築士事務所 一級建築士事務所		建築士事務所 建築士事務所 建築士事務所		建築士事務所 建築士事務所 建築士事務所		LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD	01/2011	01/2011
	一級建築士事務所 一級建築士事務所 一級建築士事務所		建築士事務所 建築士事務所 建築士事務所		建築士事務所 建築士事務所 建築士事務所		SITE PLAN	01/2011	01/2011



<LEGEND>
 [Hatched Box]: OFFICE COUNT FLOOR AREA
 [Cross-hatched Box]: LAB COUNT FLOOR AREA



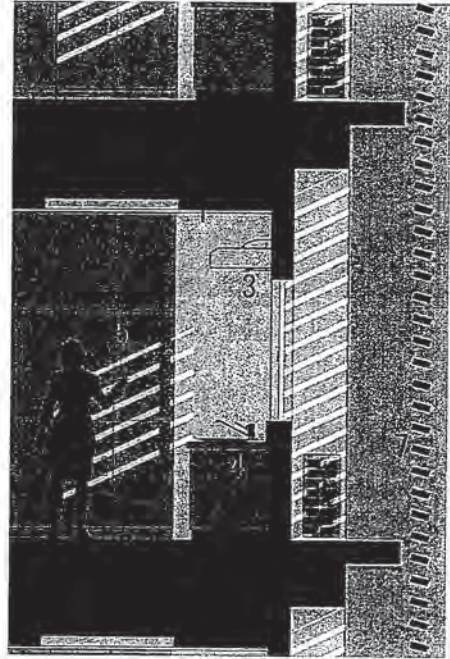
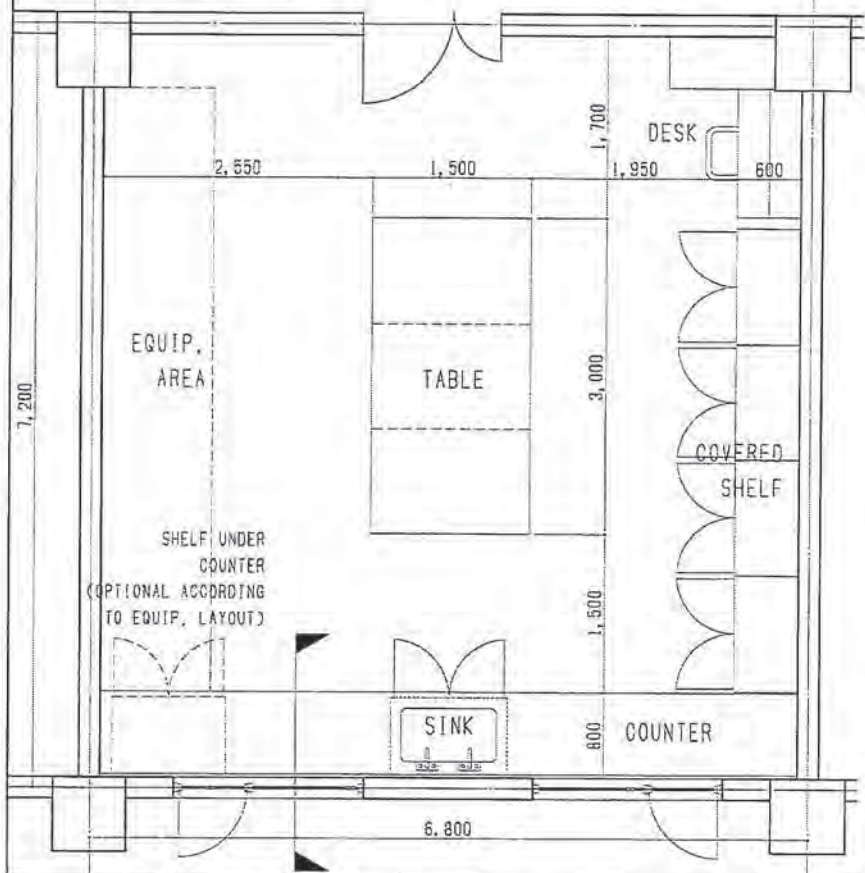
ANEXO 1-3

Handwritten mark

AZUSA SEKKEI Architects, Engineers & Consultants 一級建築士事務所 東京事務所	設計者			監理金務担当者		構造者	LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD 2ND FLOOR PLAN	図面番号	シート	枚数
	一級建築士	一級建築士	一級建築士	建築士	建築士	建築士		0206	A	1
	図面番号	図面番号	図面番号	図面番号	図面番号	図面番号		備考	日付	1/11
	0001	0002	0003	0004	0005	0006			00.00	

Handwritten mark: 22

<TYPICAL LAB SPACE>



1:CEILING, 2:LIGHT FIXTURE, 3:AC & EXHAUST FAN, 4:COUNTER&SINK, 5:COVERED SHELF, 6:AC OUTDOOR UNIT, 7:EXTERIOR LOUVER.

Handwritten mark: 22

<p>AZUSA SEKKEI Architects, Engineers & Consultants</p>	<p>一級建築士 一級建築士 一級建築士</p>			<p>建築士 建築士</p>		<p>LABORATORIO NACIONAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD</p>		<p>3284</p>	<p>3284</p>
	<p>一級建築士 一級建築士 一級建築士</p>			<p>建築士 建築士</p>		<p>TYPICAL LABORATORY SPACE</p>		<p>00</p>	<p>00</p>

Anexo 2

No.T	departamento	Tipo de equipo	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	Marca recomendada	Modelo
1	Tuberculosis	De pie	Congelador con dos puertas verticales		1	B	Panasonic	MPA-514
2	Tuberculosis	De pie	Gabinete de seguridad	clase BB2	1	A		
3	Tuberculosis	De pie	Congelador	-80°C	1	B		
4	Tuberculosis	De pie	Centrifuga Refrigerada con la velocidad baja		1	B		
5	Tuberculosis	De pie	Incubadora		2	B		
6	Tuberculosis	De pie	Centrifuga Refrigerada de alta velocidad	Roterl.5ml, 15:	1	B		
7	Tuberculosis	de mesa	Estantes para reservar laminas		2	B		
8	Tuberculosis	de mesa	Microscopio		4	C		
9	Tuberculosis	de mesa	Baño de María		1	B	Beckel	14L
10	Tuberculosis	Requeridos	Autoclaves de doble puerta para esterilización y salida de material sucio		1	A		
11	Tuberculosis	Requeridos	Incubadora		1	C		
12	Tuberculosis	Requeridos	Estacion portatil de lavado de ojos		1	C		
13	Tuberculosis	Requeridos	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
14	Tuberculosis	Requeridos	Mesa de operaciones y de empalme con eficiencia de 99.9% para control de biopeligros clase II, tipo B 2		2	A		
15	Tuberculosis	Requeridos	Refrigeradora de dos puertas horizontales		1	C		
16	Tuberculosis	Requeridos	termómetros certificados para incubadora		1	C		
17	Tuberculosis	Requeridos	Termohigrometros		2	C		
18	Tuberculosis	Requeridos	termometro para refrigeradora		1	C		
19	Tuberculosis	Nuevo Pedido	Miqt 920 (Incandescent Lamp Holder)	identification of	1	S		
20	ITS	de pie	Refrigerador con dos puertas		1	B	Panasonic	MPT-215F
21	ITS	de pie	Cabina de seguridad	IIA2	1	A		
22	ITS	de pie	Generador	-80°C	1	B		
23	ITS	de pie	Centrifuga Refrigerada con la velocidad baja	Roterl.5ml, 50:	1	B		
24	ITS	de mesa	Estantes para reservar laminas		1	B		
25	ITS	de mesa	Microscopio		1	B	Nikon	Ci-L
26	ITS	de mesa	Baño de María		1	B	Beckel	14L
27	ITS	muebles	Incinerador		1	C		
28	ITS	muebles	Mesa de trabajo	con toma de gs	2	C		
29	ITS	muebles	Extintor	con ajuste de	6	C		
30	ITS	muebles	Microscopio doble para educacion		1	B	Nikon	Ci
31	ITS	muebles	Refrigerador		1	C		
32	ITS	muebles	Oasis de agua		1	C		
33	ITS	muebles	Termohidrometro		1	C		
34	ITS	muebles	termómetros para refrigeradoras		1	C		
35	ITS	muebles	Estante		1	C		
36	ITS	Nuevo pedido	Microscopio lumino Fluorescencia		1	C		
37	ITS	Nuevo pedido	Destilador		1	C		
38	ITS	Nuevo pedido	Autoclave		1	A		
39	Bacteriología	equipos de pie	Refrigerador con dos puertas		2	B		
40	Bacteriología	equipos de pie	Gabinete de seguridad	con filtro de HE	1	A		
41	Bacteriología	equipos de pie	Centrifuga refrigerada con la velocidad alta	Roterl.5ml, 15:	1	B		
42	Bacteriología	equipos de pie	Generador	-80°C	1	B		
43	Bacteriología	equipos de mesa	Microscopio		4	B	Nikon	Ci-L
44	Bacteriología	equipos de mesa	Incubadora	CO2	1	B		
45	Bacteriología	equipos de mesa	Incubadora	37°C	1	B		

Anexo 2-1

Anexo 2

No. I	departamento	Tipo de equipo	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	Marca recomendada	Modelo
46	Bacteriología	equipos de mesa	Lampara de lector para coagulacion		2	B		
47	Bacteriología	equipos Requeridos	Baño de María		1	C		
48	Bacteriología	equipos Requeridos	Centrifuga de mesa		1	C		
49	Bacteriología	equipos Requeridos	Estacion portatil de lavado de ojos		1	C		
50	Bacteriología	equipos Requeridos	Esterizador de asas bacteriológicas electrico		1	B		
51	Bacteriología	equipos Requeridos	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
52	Bacteriología	equipos Requeridos	Gabinete especial para anaerobiosis		1	C		
53	Bacteriología	equipos Requeridos	Lavador de placas para técnica de ELISA		1	S	ThermoScientific	Microplate washer
54	Bacteriología	equipos Requeridos	Lector de Elisa		1	C		
55	Bacteriología	equipos Requeridos	Termohigrometro		1	C		
56	Bacteriología	equipos Requeridos	termómetros certificado para refrigeradoras		2	C		
57	Bacteriología	equipos Requeridos	termómetros certificados para incubadora		1	C		
58	Bacteriología	equipos Requeridos	Vortex		1	C		
59	Bacteriología	Nuevo Pedido	PCR-TR		1	C		
60	Bacteriología	Nuevo Pedido	Automatizado para Antibiograma		1	C		
61	Bacteriología	Nuevo Pedido	Videx		1	C		
62	Bacteriología	Nuevo Pedido	Incubadora CO2		1	C		
63	Bacteriología	Nuevo Pedido	Cilindro de CO2		1	C		
64	Bacteriología	Nuevo Pedido	Autoclave		2	A		
65	Malaria	de mesa	Estantes para reservar laminas		2	A		
66	Malaria	de mesa	Microscopio		6	B	Nikon	CI-L
67	Malaria	de mesa	Psicohmetro		1	B		
68	Malaria	requeridos	Estacion portatil de lavado de ojos		1	C		
69	Malaria	requeridos	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
70	Malaria	requeridos	Microscopio Binocular Electrico (de 4X, 10X, 40X y 100X)		1	B	Nikon	GI
71	Malaria	requeridos	Termohigrometros		1	C		
72	Malaria	Nuevo Pedido	UPS		1	C		
73	Malaria	Nuevo Pedido	Refrigerador		1	B	Panasonic	MPR-216F
74	Malaria	Nuevo Pedido	Congelador	-80°C	1	B		
75	Malaria	Nuevo Pedido	Autoclave		2	A		
76	Parasitología	de pie	Centrifuga refrigerada con la velocidad baja	Rotor 15ml, 50l	1	B		
77	Parasitología	de mesa	Microscopio		2	B	Nikon	CI-L
78	Parasitología	de mesa	Baño de María		1	B	Boeshel	14L
79	Parasitología	de mesa	Microcentrifuga refrigerada	Rotor 1.5ml 14	1	B		
80	Parasitología	requeridos	Demt Check (Turbidimetro para medir espalo de Malarialand)		1	C		
81	Parasitología	requeridos	Estacion portatil de lavado de ojos		1	C		
82	Parasitología	requeridos	Esterilizador de asas bacteriológicas electrico		1	C		
83	Parasitología	requeridos	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
84	Parasitología	requeridos	Impresora		1	C		
85	Parasitología	requeridos	Lavador de placas para técnica de ELISA		1	S	ThermoScientific	Microplate washer
86	Parasitología	requeridos	Lector de Elisa	con Software, I	1	S	ThermoScientific	Multiskan EX2000
87	Parasitología	requeridos	Micropipeta 0.5-10 ul		1	C		
88	Parasitología	requeridos	Micropipeta 100-1000 ul		1	C		
89	Parasitología	requeridos	Micropipeta 10-100 ul		1	C		
90	Parasitología	requeridos	Microscopio doble para educacion		1	B	Nikon	GI

Anexo 2-2

Anexo 2

No.T	departamento	Tipo de equipo	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	Marca recomendada	Modelo
91	Parasitología	requeridos	Estereomicroscopio		1	B	Nikon	SMZ600
92	Parasitología	requeridos	Termohigrómetros		1	C		
93	Parasitología	requeridos	termómetros certificado para refrigeradoras		2	C		
94	Parasitología	requeridos	termómetros certificados para incubadora		1	C		
95	Parasitología	requeridos	Vortex		1	C		
96	Parasitología	Nuevo pedido	Microscopio de luz blanca fluorescencia		1	C		
97	Parasitología	Nuevo pedido	Termocontrolador en tiempo real		1	S	Nikon	Hi eclipse
98	Parasitología	Nuevo pedido	Camara Fotografica		1	C		
99	Parasitología	Nuevo pedido	Autoclave		1	A		
100	Chagas y Leishmania	de pie	Gabinas de seguridad	clase IIA	1	A		
101	Chagas y Leishmania	de pie	Refrigerador		1	B		
102	Chagas y Leishmania	de pie	Centrifuga refrigerado con la velocidad alta		1	B		
103	Chagas y Leishmania	de mesa	Microscopio		4	B	Nikon	CI-L
104	Chagas y Leishmania	de mesa	Baño de Meris		1	B	Boskel	14L
105	Chagas y Leishmania	de mesa	Microcentrifuga refrigerada con la velocidad alta		1	B		
106	Chagas y Leishmania	de mesa	Incubadora	37°C	1	B		
107	Chagas y Leishmania	de mesa	Espectrofotómetro UV		1	C		
108	Chagas y Leishmania	requerido	Archivero Metálico para almacenar láminas portapijotas coloreadas		1	C		
109	Chagas y Leishmania	requerido	Estacion de trabajo		1	C		
110	Chagas y Leishmania	requerido	Estacion portatil de lavado de ojos		1	C		
111	Chagas y Leishmania	requerido	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
112	Chagas y Leishmania	requerido	Lavador de placas para técnica de ELISA		1	S	ThermoScientific	Microplate washer
113	Chagas y Leishmania	requerido	Lector de Elisa		1	C		
114	Chagas y Leishmania	requerido	Microscopio de luz ultravioleta para brindar láminas de microscopía con cámara lechada		1	C		
115	Chagas y Leishmania	requerido	Refrigeradora de dos puertas horizontales		1	B		
116	Chagas y Leishmania	requerido	Termohigrómetros		1	C		
117	Chagas y Leishmania	requerido	termómetros certificado para refrigeradoras		2	C		
118	Chagas y Leishmania	requerido	termómetros certificados para incubadora		1	C		
119	Chagas y Leishmania	Nuevo pedido	Autoclave		1	A		
120	Citología	de pie	Camara de extracción de gases		1	A		TNO-ST-1200E
121	Citología	de pie	Archivos de laminas		6	B		
122	Citología	de mesa	Microscopio de mesa		1	B	Nikon	CI
123	Citología	de mesa	Maquina Colporadora		2	S		
124	Citología	requeridos	Computadora		2	C		
125	Citología	requeridos	Estacion portatil de lavado de ojos		1	C		
126	Citología	requeridos	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
127	Citología	requeridos	Microscopio Binocular		2	B	Nikon	CI-I
128	Citología	requeridos	Termohigrómetros		1	C		
129	Citología	Nuevo pedido	Digital Camera de Microscopio para Binocular	con adaptador	1	S	Nikon	
130	Citología	Nuevo pedido	Autoclave		1	A		
131	Area de Biología Molecular	de pie	Refrigerador con dos puertas		2	B		
132	Area de Biología Molecular	de pie	Gabinete de seguridad	Clase IIA	2	A		
133	Area de Biología Molecular	de pie	Refrigerador		2	B		
134	Area de Biología Molecular	de pie	Congelador	-30°C	1	B		
135	Area de Biología Molecular	de pie	Mini Centrifuga		3	B		

Anexo 2-3

Anexo 2

No.1	departamento	Tipo de equipo	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	Marca recomendado	Modelo
136	Area de Biología Molecular	de pie	Estacion limpia de trabajo	1200mm ancho	1	A		
137	Area de Biología Molecular	de mesa	Microcentrifuga refrigerada		2	B	ARIE TECH	VS-1006
138	Area de Biología Molecular	de mesa	Termociclador PCR Gradient		1	S		
139	Area de Biología Molecular	de mesa	Termociclador PCR Conventional		2	S	Applied Biosystem	conventional
140	Area de Biología Molecular	de mesa	Horno de microondas		2	B		
141	Area de Biología Molecular	muebles	Esclavito		1	C		
142	Area de Biología Molecular	muebles	Silla giratoria	con ajuste de	4	C		
143	Area de Biología Molecular	muebles	Escritorio		1	C		
144	Area de Biología Molecular	muebles	Silla secretarial		1	C		
145	Area de Biología Molecular	requeridos	Bloque calentador o Thermoblock para técnica de Biología Molecular		1	D		
146	Area de Biología Molecular	requeridos	Estacion portatil de lavado de ojos		1	C		
147	Area de Biología Molecular	requeridos	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
148	Area de Biología Molecular	requeridos	Potenciómetro portatil		1	C		
149	Area de Biología Molecular	requeridos	Termociclador		2	C		
150	Area de Biología Molecular	requeridos	termómetros certificado para refrigeradoras		2	C		
151	Area de Biología Molecular	requeridos	transiluminator UVVP		4	S		
152	Area de Biología Molecular	requeridos	UVP photoDoc-it imaging	con lamparas b	1	S	UVP	UVGL-25PI_4W
153	Area de Biología Molecular	requeridos	Automatic Genetic Analyzer		1	C		
154	Area de Biología Molecular	requeridos	Purificador de agua		1	C		
155	Area de Biología Molecular	requeridos	Computadora		2	C		
156	Area de Biología Molecular	requeridos	Impresora		1	C		
157	Area de Biología Molecular	Nuevo pedido	Cuantificador de ADN		1	S		
158	Area de Biología Molecular	Nuevo pedido	Autoclave		1	A		
159	Formacion de red	de pie	Refrigerador		1	B		
160	Formacion de red	de mesa	Microscopio Binocular		13	B	Nikon	GI-L
161	Formacion de red	de mesa	Centrifuga refrigerada con la velocidad baja		1	B		
162	Formacion de red	de mesa	Rotador		1	B		
163	Formacion de red	de mesa	Baño de Maria		1	B	Beckel	14L
164	Formacion de red	de mesa	Incubadora		1	B		
165	Formacion de red	requerido	Centrifuga de refrigerada		2	C		
166	Formacion de red	requerido	Computadora		1	C		
167	Formacion de red	requerido	computadora portatil		1	C		
168	Formacion de red	requerido	Espectrofotometro Ultravioleta		1	B		
169	Formacion de red	requerido	Lavador de ojos portatil		1	C		
170	Formacion de red	requerido	Extintor		1	C		
171	Formacion de red	requerido	Micro centrifugadora		10	C		
172	Formacion de red	requerido	Microscopio Binocular		1	C		
173	Formacion de red	requerido	Proyector		1	C		
174	Formacion de red	requerido	Medidor de Humedad		1	C		
175	Formacion de red	requerido	Termometro para Refrigeradora		2	C		
176	Formacion de red	requerido	Termometro para incubadora		1	C		
177	Formacion de red	Nuevo pedido	Autoclavo vertical		1	A		
178	Formacion de red	Nuevo pedido	Cabinas de bioseguridad	clase IIA	1	A		
179	Meningitis	requeridos	Mesas de trabajo, de acero inoxidable, con gavetas y espacio para colocar la silla		6	C		
180	Meningitis	requeridos	Silla de trabajo		6	C		

Anexo 2-4

K

Anexo 2

No.T	departamento	Tipo de equipo	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	Marca recomendada	Modelo
181	Meningitis	requeridos	Escritorio		1	C		
182	Meningitis	requeridos	Silla de oficina		1	C		
183	Meningitis	requeridos	Cabina de Bioseguridad	clase IIB2	1	A		
184	Meningitis	requeridos	Freezer -80° C		1	B		
185	Meningitis	requeridos	Freezer -20° C		1	B		
186	Meningitis	requeridos	Refrigeradoras		1	B		
187	Meningitis	requeridos	Filizador		1	C		
188	Meningitis	requeridos	Balanza digital		1	C		
189	Meningitis	requeridos	Centrifuga refrigerada con la velocidad alta	Rotar1.5ml 15m	1	B		
190	Meningitis	requeridos	Microscopio		1	B	Nikon	Ci -I
191	Meningitis	requeridos	Lámpara de Godd		1	C		
192	Meningitis	requeridos	Termociclador		1	C		
193	Meningitis	requeridos	Autoclava		2	A		
194	Meningitis	requeridos	Cámara electroforética		1	C		
195	Meningitis	requeridos	Fotodos (transiluminador, impresora)		1	C		
196	Meningitis	requeridos	Microplatas (1-5 U, 1-20U, 70-200U, 100-1000U)		3	C		
197	Entomology	requeridos	Microscopio doble para educación		1	B	Nikon	Ci
198	Entomology	requeridos	Freezer	-80° C	1	B		
199	Entomology	requeridos	Freezer	-50° C	2	B		
200	Entomology	requeridos	Refrigeradoras		1	B		
201	Entomology	requeridos	Centrifuga de Vacio		1	C		
202	Entomology	requeridos	Bomba de Vacio		1	C		
203	Entomology	requeridos	Secuenciador		1	C		
204	Entomology	requeridos	Documentador de imágenes para gels de electroforesis		1	C		
205	Entomology	requeridos	Purificador de agua grado molecular		1	C		
206	Entomology	requeridos	Termociclador para PCR convencional		1	C		
207	Entomology	requeridos	Termociclador en tiempo real		1	C		
208	Entomology	requeridos	Computadora		1	C		
209	Entomology	requeridos	Cabina de Bioseguridad		1	A		
210	Entomology	requeridos	Baño maría		1	B	Hinkel	14L
211	Entomology	requeridos	Cuantificador de ADN		1	C		
212	Entomology	requeridos	Microcentrifuga refrigerada	Rotar1.5ml	1	B		
213	Entomology	requeridos	Extractor de Gases con brazo Movil		1	C		
214	Entomology	requeridos	Gabineta para museo entomológico		1	B		
215	Entomology	requeridos	Autoclava		1	A		
216	Entomology	requeridos	Modulo digital de gotas de aerosol para evaluación de aplicación de insecticidas		1	C		
217	Almacen BFI	de pie	Refrigerador		1	B	Panasonic	MPR-215F
218	Almacen BFI	de pie	Congelador	-80° C	2	C		
219	Area de lavados	de pie	Carretilla de transportacion		4	B		
220	Area de lavados	de pie	Autoclaves pequeño		1	B		
221	Area de lavados	de pie	Autoclaves medio		1	B		
222	Area de lavados	de pie	Sterilization oven		2	B		
223	Area de lavados	de pie	Horno para esterilización		1	A	MMM	stericoll 111
224	Area de lavados	de pie	Lavadora		2	B	OKAPRO	WOF-133
225	Area de lavados	de pie	Secadora		2	B	OKAPRO	CE-132,

Anexo 2-5

Anexo 2

No.T	departamento	Tipo de equipo	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	Marca recomendada	Modelo
226	Area de lavado	de pie	Maquina de hacer hielo		1	B		
227	Area de preparac	de pie	RO		1	A*		
228	Area de preparac	de pie	Softener		1	A*		
229	Area de preparac	de pie	Purificador de agua		1	A*		
230	Area de preparac	de pie	Ion Exchange		1	A*		
231	Area de preparac	de pie	Destilador de agua		1	A*		
232	Area de preparac	de pie	Autoclava		1	A*		
233	Area de preparac	equipo de mesa	Estufa con mezclador incorporado		2	B		
234	Area de preparac	equipo de mesa	Destilador de agua		5	C		
235	Area de preparac	equipo de mesa	Baño de María		2	C		
236	Area de preparac	equipo de mesa	Incubadora		1	B	Boeckl	14L
237	Area de preparac	equipo de mesa	Balanza Analítica		2	B		
238	Area de preparac	equipo de mesa	Balanza granataria		2	B		AX4202
239	Area de preparac	equipo de mesa	Dispensador de medios		2	C		PA224C
240	Area de preparac	equipo de mesa	Agitador		2	C		
241	Area de preparac	equipo de mesa	Vertex		2	C	Capramo	Capra01200
242	Area de preparac	equipo de mesa	Mozelster		2	B		
243	Area de preparac	equipo de mesa	Congelador		2	B		
244	Area de preparac	equipo de mesa	Bomba de seco		2	C	Grant	T100
245	Area de preparac	equipo de mesa	Horno		1	B		
246	Area de preparac	equipo de mesa	Pahachemetro		1	B		
247	Area de preparac	equipo de mesa	Pahachemetro	para solucion	1	B		
248	Area de preparac	equipo de mesa	Extractor de Gases con brazo Movil	para silito	1	C		
249	Area de preparac	equipo de mesa	Computador		1	A		TNG-ST-1200E
250	Area Administrat	de pie	teléfono	Con impresora	1	C		
251	Area Administrat	de pie	intercomunicador		1	C		
252	Area Administrat	de pie	extintor		1	C		
253	Area Administrat	de pie	Computadora		1	C		
254	Area Administrat	de pie	Telefax		0	C		
255	Area Administrat	de pie	Computadora		1	C		
256	Area Administrat	de pie	Computadora		1	C		
257	Area Administrat	de pie	Computadora		1	C		
258	Area Administrat	de pie	Computadora		1	C		
259	Area Administrativa	requeridos	Asiomasvil		1	C		
260	Area Administrativa	requeridos	Camara Digital	Pick-Up, Doble	1	C		
261	Area Administrativa	requeridos	Computadora	con impresora	2	C		
262	Area Administrativa	requeridos	Computadora portatil		2	C		
263	Area Administrativa	requeridos	Extintor tipo ABO		1	C		
264	Area Administrativa	requeridos	Fotocopiadora	tipo ABC	1	C		
265	Area Administrativa	requeridos	Telefono		1	C		
266	Area Administrativa	requeridos	Proyector		1	C		
267	Area Administrativa	requeridos	Termohigrometros		2	C		
268	Area Administrativa	Requerido	Computadora portatil		1	C		
269	Area Administrativa	Requerido	Extintor tipo ABC		1	C		
270	Area Administrativa	Requerido	proyector	tipo ABC	1	C		
270	Area Administrativa	Requerido	proyector		1	C		

Anexo 2-6

Anexo 2

No.I	departamento	Tipo de equipo	equipo/instrumento	especificacion	cantidad	Prioridad	Marca recomendada	Modelo
271	Area Administrativa	Requerido	Termohigroscopios		1	C		
272	Area Administrativa	Requerido	Amporimetro		2	B		
273	Area Administrativa	Requerido	Capacimetro		1	B		
274	Area Administrativa	Requerido	Compresor para aire seco 1/HP	para aire seco	1	B		
275	Area Administrativa	Requerido	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
276	Area Administrativa	Requerido	Juego de llave fijas y corona		2	B		
277	Area Administrativa	Requerido	Juego para soldadura autogena		1	B		
278	Area Administrativa	Requerido	Máquina profesional con herramientas para electrónica		2	B		
279	Area Administrativa	Requerido	Osciloscopio		1	B		
280	Area Administrativa	Requerido	Taladro eléctrico		1	B		
281	Area Administrativa	Requerido	Taladro portátil con batería recargable	con batería rec	1	B		
282	Area Administrativa	Requerido	Termohigrometros		1	B		
283	Area Administrativa	Requerido	Voltmetro		2	A		
284	Area Administrativa	Requerido	Anlyzer emyloment		1	C	RION KANOMAX	KC-61.8501-00
285	Area Administrativa	Requerido	Camara Digital		2	C		
286	Area Administrativa	Requerido	Computadora	con impresora	3	C		
287	Area Administrativa	Requerido	Computadora portatil		2	C		
288	Area Administrativa	Requerido	computadora Tablets		2	C		
289	Area Administrativa	Requerido	Cables		2	C		
290	Area Administrativa	Requerido	Crimping		2	C		
291	Area Administrativa	Requerido	Disco duro externo		4	C		
292	Area Administrativa	Requerido	Disco duro interno		4	C		
293	Area Administrativa	Requerido	Router		4	C		
294	Area Administrativa	Requerido	Extintor tipo ABC	tipo ABC	1	C		
295	Area Administrativa	Requerido	Impresora	Profesional	1	C		
296	Area Administrativa	Requerido	Lector de DVD		2	C		
297	Area Administrativa	Requerido	Lab de Informatica	LIS	1	C		
298	Area Administrativa	Requerido	RAM		4	C		
299	Area Administrativa	Requerido	USB		12	C		
300	Area Administrativa	Requerido	Proyector		1	C		
301	Area Administrativa	Requerido	Servidor		2	C		
302	Area Administrativa	Requerido	Sistema de audio	Microfonos inh	6	C		
303	Area Administrativa	Requerido	Switches		2	C		
304	Area Administrativa	Requerido	Termohigrometros		1	C		
305	Area Administrativa	Requerido	Tester para cable UTP		2	C		
306	Area Administrativa	Requerido	UPS transformadores y Reguladores		6	C		

A*: En construcción

Anexo 2-7



Disposing Equipment List (including missing and disposed equipment)

Date 01-02-2016

JT No. No.	Lab	Description	Manufacturer	Model	Serial No./
JD1	1 Maralia	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848669 Bay Island
JD2	1 Maralia	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	752208 Gracl Sab
JD3	1 Maralia	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848634 Atlantida
JD4	1 Maralia	Microscope, A	Nikon(Sankei)	ECLIPSE E200	848666 Olanchto
JD5	7 TB	Centrifuge Table	Kokusai	H-27F	Missing
JD6	15 TB	Bio Security Cubicle	Airtech	BHC-1300 II A	G270160504
JD7	16 Chargas	Laminar Flow Cubicle	Airtech	VG-1005L	G270150501
JD8	17 Virus	Water Distiller (Large)	Shin-Nihon	WS-2S	Missing
JD9	19 Bacteriology	Electronic Balance	A & D	GF-400	14651393
JD10	22 Sterilizer	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801946
JD11	22 Training units to HIV	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801944
JD12	22 Virus	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801940
JD13	22 Virus	Vertical Autoclave (Large)	Alp	MC-30LD	801941
JD14	23 STI P	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518629
JD15	23 Maralia B	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518628
JD16	23 Training P	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518633
JD17	23 Bacteriology P	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518632
JD18	23 Chargas P	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518631
JD19	23 Virus B	pH meter	DKK-Toa	HM-60G	518630
JD20	24 Virus	Incubator of CO2	Sanyo	MCO-18AIC	50811193
JD21	25 Virus	Incubator	Advantec	TVN680DA	75046
JD22	27 Virus	Horizontal Rotator	Taitec	NR-20	5021150
JD23	31 Parasitology	Microplates Reader	Nalge Nunc	NJ-2300	Disposed
JD24	31 Bacteriology	Microplates Reader	Nalge Nunc	NJ-2300	20040705
JD25	31 Chargas	Microplates Reader	Nalge Nunc	NJ-2300	Missing
JD26	32 Parasitology	Micro Plates Washer	Biotec	AMW-2	36148310
JD27	32 Chargas	Micro Plates Washer	Biotec	AMW-2	36148260
JD28	32 Virus	Micro Plates Washer	Biotec	AMW-2	Missing
JD29	36 STI	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	1 Missing
JD30	36 Bacteriology	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	2 Missing
JD31	36 HIV	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	2 Missing
JD32	36 Virus	Micropipette	As One	AJ-0537-070 etc.	2 Missing
JD33	38 HIV	Filter Equipment	Advantec	KG-25 etc.	Missing
JD34	38 Virus	Filter Equipment	Advantec	KG-25 etc.	Missing
JD35	39 Parasitology	Tray to Varnish Laminas	Fisher	12-597-10	5 Missing

ML

JD36	39	Maralia	Tray to Varnish Laminas	Fisher	12-597-10	5 Missing
JD37	39	Bacteriology	Tray to Varnish Laminas	Fisher	12-597-10	2 Missing
JD38	40	Parasitology	Coplin Glass with Tray	As One	WI-0519-01	12 Missing
JD39	40	Maralia	Coplin Glass with Tray	As One	WI-0519-01	12 Missing
JD40	40	Citology	Coplin Glass with Tray	As One	WI-0519-01	13 Missing
JD41	44	Virus	Ice Maker	Sanyo	SIM-S132XN-LB2	Missing
JD42	46	Virus	Refrigerator- two doors	Sanyo	MPR-1013	50811185
JD43	46	Virus	Refrigerator- two doors	Sanyo	MPR-1013	Missing
JD44	47	TB	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Missing
JD45	47	STI	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Disposed
JD46	47	HIV	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Missing
JD47	47	Virus	Freezer -70°C	Sanyo	MDF-U72V	Missing
JD48	50	Virus	Timer	As One	N9388	Missing
JD49	50	Virus	Timer	As One	N9388	Missing
JD50	51	Citology	Pencil with Diamond-tip	As One	AJ-1032-050	10/15
JD51	52	Com	Portable Computer	DELL	Inspiron 6000	24931137987 B
JD52	52	Com	Portable Computer	DELL	Inspiron 6000	6576434317 B
JD53	53	Com	Printer	HP	2550L	Missing
JD54	55	Com	Photocopier	Canon	Image Runner 1600	Missing
JD55	58	Com	Projector LCD and Screen	Elmo	EDP-X300E	G5G000190*
	No.		Description	Manufacturer	Model	Serial No./

6. Otros materiales
(1) Dibujo de histograma de suelo

Client: GATESA

Project: SAN FELIPE HOSPITAL BUILDING

Location: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

PERFORATION No. 2

Location:

Head of Perforation: ING. ABEL GAMERO

Perforation angle: VERTICAL

N 14°6'18.67", O 87°11'8.57"

ING. ABEL GAMERO

VERTICAL

Fecha: 29/02/16

Perforado Por: JUAN CARLOS ORDOÑEZ

Longitud: 5.00 METROS

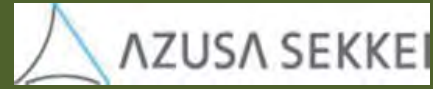
Perforadora: LONG YEAR 38

Ademe: 3.00 METROS

Depth (m)	Groundwater level	Simbology	Description	SPT N°60 Graphic				Strokes N°60	Liquid Limit	Plastic Limit	Plasticity Index	Humidity %
				20	40	60	80					
0.0 - 0.5			CH Plastic fine with some sand and little gravel, dark brown, with a mean and moist consistency. Unit weight = 1872.74 kg/m³ Cohesion = 13,273.54 kg/m²					27	54	27	27	18
0.5 - 1.5			SC Plastic fine with some sand and little gravel, dark brown, with a mean and moist consistency. Unit weight = 1,984.78 kg/m³ Friction angle = 32° Cohesion = 4,977.58 kg/m²					78	32	17	15	11
1.5 - 2.0			BOLON STONE Rock fragments. Unit weight = 1,968.78 kg/m³ Friction angle = 24° Cohesion = 2,342.39 kg/m²					100				
2.0 - 3.0			SC Sand and plastic fine with gravel traces, red brown, with a very dense and moist consistency. Unit weight = 1,984.78 kg/m³ Friction angle = 32° Cohesion = 5,367.98 kg/m²					100	34	20	14	18
3.0 - 5.0			FRACTURED SHALE Siltstone					100				

6. Otros materiales
(2) Resultado de la calidad de agua

REPÚBLICA DE HONDURAS
AZUSA SEKEEI
Architecture Engineering Consulting



WATER QUALITY REPORT

PROJECT: "SAN FELIPE HOSPITAL BUILDING"
TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

Presentado por:



JULIO, 2016

WATER QUALITY REPORT

No.	Items	Unit	Result	Maximum Permissible Value
1	Thermotolerant (Fecal) Coliforms	CFU/100mL	<1	<1
2	E. Coli	—	Not Present	Not Present
3	Total Coliforms	CFU/100mL	4.5	<1
4	Fluoride	mg/L	<0.1	0.7
5	Nitrate as NO ₃ ⁻	mg/L	0.45	50
6	Nitrate as NO ₂ ⁻	mg/L	0.007	0.1
7	Color	UPtCo	<1	15
8	Turbidity	NTU	<0.1	1
9	Residual chlorine	mg/L	0.097	—
10	pH	—	6.702	—
11	Aluminum	mg/L	<0.020	0.2
12	Ammonia	mg/L	<0.09	0.5
13	Chloride	mg/L	0.7	—
14	Copper	mg/L	<0.020	2.0
15	Hardness as CaCO ₃	mg/L	6.75	—
16	Iron	mg/L	0.055	0.3
17	Manganese	mg/L	0.05	0.5
18	Sodium	mg/L	4.23	—
19	Sulfate	mg/L	21.63	250
20	Total dissolved solids	mg/L	40.4	1000
21	Water temperature	°C	25.2	—



MINISTRY OF AGRICULTURE AND LIVESTOCK
 NATIONAL AGRICULTURAL HEALTH SERVICE (SENASA / HONDURAS, C.A.)
 INTERNATIONAL REGIONAL AGRICULTURAL HEALTH ORGANISM (OIRSA)
 WASTE ANALYSIS NATIONAL LABORATORY (LANAR)
 Colonia San José del Pedregal, Contiguo al Instituto Alfonso Guillen Zelaya
 Phone Number/Fax: (504) 2245-8081/ (504) 2245-7361



CHEMICAL ANALYSIS REPORT
 HEAVY METALS
 <IRA-7)

Sample Code: 12624---1
 Sender: Gabinete Tecnico S.A.
 Address: Col. Loma linda Norte, Calle Estambul, No. 2715
 Type of sample: WATER
 Sent: 10/06/2016 12:31:00 p.m.
 Receiving: 10/06/2016 12:31:00 p.m.
 Analysis date: 21/06/2016
 Sample identification: Tank 10-06-16
 Phone number: (504)950-50669

SUBSTANCE	RESULT	Minimum detectable level	Maximum Admissible level
** Chrome	NOT DETECTED	0.0001 mg/L	0.05 mg/L
* Zinc	<0.0083 mg/L	0.0083 mg/L	3 mg/L
** Mercury	ND	0.01 µg/L	0.001 mg/L
** Arsenic	N.D	0.01 µg/L	0.01 mg/L
** Nickel	N.D	0.01 mg/L	0.02 mg/L
* Lead	<0.0045 mg/L	0.0045 mg/L	0.01 mg/L
** Cadmium	ND	0.0002 Mg/L	0.003 mg/L

----- U. L. -----

Analytical Technique Used: Atomic absorption spectrophotometry

Observations: N.D NOT DETECTED MAXIMUM ADMISIBLE LEVEL, NATIONAL STANDARD FOR DRINKABLE WATER QUALITY

* Accredited test

** Not accredited test

View extent in http://www.eca.or.cr/acr_lab.php?t=e

These results correspond to the sample.
 Prohibited the reproduction of this without the authorization of the LANAR laboratory.
 Original result is not valid without the signature and stamp.
 Minimum Detectable Value obtain from the Method Validation, Maximum Admissible Value of the National Regulation In force

DATE OF ISSUE: January 7, 2015	Version: 5	
PRODUCED BY: Dra. Blanca Castellanos	REVIEWED BY: Dra. Farida Salgado	APPROVED BY: Dra. Ana Reconco
DATE OF ELABORATION: December 2014	REVIEW DATE: December 2014	APPROVAL DATE: January 07, 2015

